EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, cielo nuboso y algunas lluvias. Temperatura: máxima, de ayer, 18 en Tortosa, Murcia y Almería; mínima, 4 bajo cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 10,9; mínima, 0,8 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.257 * Miércoles 1 de marzo de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

HEMEROTECA MUNICIPAL

Se han suspendido las garantías constitucionales en Alemania

El peligro revolucionario en Alemania

Nada falta ya en Alemania al cortejo de las guerras civiles. Conocíamos las facciones, habíamos visto en acción al espíritu de partido rencoroso y sectario, podíamos hacer el balance de las víctimas: en solo dos meses un centenar de muertos y medio millar de heridos; ahora surge el incendio... Anteayer un comunista holandés, llegado de Moscú, según los informes oficiales, ha destruído, por el fuego, el edificio del Reichstag, mientras en otro lugar de Berlín fracasaba un intento semejante contra el palacio de los Emperadores.

Crimen preparado friamente, con la cuidadosa atención, producto de la serenidad del espíritu y de la conciencia tranquila. ¡El comunista ejecutor creyó prestar un servicio a la causa! Quienes organizaron el intento, los que elaboraron el plan de conjunto y los proyectos de victoria por el terror, trabajaban—dirán ellos así—por la idea. ¿Se concibe, en pechos honrados, una aberración como la de estos hombres?

No se trata del misántropo, que quiere vengar su rencor en un hombre, una obra de arte o un símbolo. Es toda una organización, son millares de individuos quienes confían su triunfo, el éxito de sus opiniones, al terror, al incendio, al asesinato. ¡Todos los medios son lícitos para el fin que se persigue! Se invocan bellas palabras: la libertad, la patria, las clases humildes..., hasta la justicia.

Porque no nos engañe la odiosidad del último delito, ni nos ciegue la repulsión natural que inspiran las teorías y las prácticas del comunismo sovietista. Comprendemos la diferencia entre las reacciones defensivas, entre el estallido de la cólera, que sobrepasa los derechos de la defensa legítima, y la preparación fría, metódica, cautelosa, de los atentados; pero, de cualquier modo, ante los ojos del espectador cristiano, que posee un recto sentido de la justicia y de las leyes morales, la ruta de la violencia, la sustitución del derecho por la fuerza física suprime los límites entre el crimen y la ley y engendra situaciones como la de Alemania en los momentos actuales.

Comunistas y socialistas, unidos en espíritu contra la reacción autoritaria que han provocado, se disponen—no hay que razonar la prueba—a combatir por sus prerrogativas. No ha mucho se publicó un llamamiento a "los trabajadores del mundo entero", precisamente contra Hitler y lo que representa el racismo alemán. El plan descubierto en los sótanos de la oficina central comunista de Berlín y los hechos de anteayer, demuestran que, cuando menos en uno de los sectores de la alianza, no se trata sólo de frases, sino de un peligro patente y gravísimo.

El Gobierno se dispone a combatir esa amenaza con energía. Mas la represión, la reacción anticomunista, tal como se manifiesta en Alemania, aparece llena de amenazas para el futuro de ese gran país. Estamos tan lejos de las opiniones socialistas y comunistas, que para los lectores de buena fe nuestras palabras no serán sospechosas. Y sabemos que los abusos del socialismo, unidos a un sistema de gobierno postizo, copiado del extranjero, han cimentado el pedestal de Hitler. Pero tememos que éste no haya escogido la senda verdadera para conseguir la restauración espiritual del país.

Ha apelado a los recursos del enemigo, sin parar mientes en sus consecuencias. Nada más triste que la orden enviada recientemente a la Policía de disparar sobre el adversario y proteger al amigo. ¡En nombre de la Patria! ¿Pero puede sostenerse una Patria, defenderse a una sociedad con ese criterio parcial de la justicia? ¿Puede invocar a la nación quien priva de sus derechos a millones de ciudadanos, por el delito de poseer sobre esa misma Patria opiniones diferentes a las del que gobierna?

Puede ser necesaria una ley de excepción, y nadie regateará al Poder público los recursos precisos para combatir y resolver las circunstancias de peligro; mas esa misma ley ha de ser igual para los amigos y los adversarios, y, sobre todo, deben aplicarla los agentes de la autoridad, no las milicias de un partido. De otro modo, sus efectos serán nulos para el remedio que se buscaba y dañosos para la sociedad entera. El Poder irá de violencia en violencia, aplicada a distintos sectores de la nación, según las manos que sostengan el cetro. Y la justicia aparecerá siempre como venganza.

¿Hemos de repetir nuestra condenación al incendio de anteayer, nuestro regocijo porque el plan de los comunistas haya abortado; nuestro parabién al Gobierno y al pueblo de Alemania? Sin duda, no es preciso; mas conste así otra vez. Pero añadamos a esas palabras el grito de angustia verdadera que saldrá de todos los labios al contemplar el espectáculo de un gran pueblo, cargado con los laureles de las artes y las ciencias, de los servicios a la cultura humana y a la civilización, presa de un partidismo frenético, estrujado entre dos revoluciones, dispuestas a cualquier extremo, para alcanzar su fin. El mal se contagia siempre, y toda Europa sufre en estos momentos las consecuencias de las convulsiones pasadas, sin que posea la seguridad de encontrar el verdadero camino en las reacciones futuras.

Hoy comienzan las clases en el I. Social Obrero

Hoy miércoles, primero de marzo, a las diez de la mañana, en los locales de Miguel Angel, 21, comenzarán las clases en el Instituto Social Obrero.

A continuación transcribimos el cuadro de asignaturas y profesores y el de la distribución del tiempo.

ASIGNATURAS Y PROFESORES

Organización Sindical, don Javier Martín Artajo; **Legislación Social**, don José Rodríguez Soler; **Historia de las Doctrinas Sociales**, don Mariano Sebastián Herador; **Doctrina Social Católica**, don Pedro Cantero Cuadrado; **Apologética**, don José García Goldáraz; **Técnica de la propaganda**, don Tomás Cerro Corrochano; **Francés**, don Pedro González Giraud.

HORARIO

Mañana.—Lunes, miércoles y viernes

8,30-8,45, Organización sindical; 10-11,15, Historia de las doctrinas sociales.

Martes, jueves y sábados

8,30-9,45, Legislación social; 10-11,15, Doctrina social católica.

Tarde.—Todos los días

2,50-3,50, Francés (voluntaria); 4-6, Técnica de la propaganda; 8,15-9,15, Apologética.

La jornada comenzará diariamente a las siete y media de la mañana, con la celebración de la Santa Misa. El desayuno será a las ocho. La comida, a la una y cuarto. La cena, a las nueve y media.

Todos los días, de once y cuarto de la mañana a una y cuarto de la tarde, los alumnos realizarán, acompañados de sus profesores, visitas de estudio a Museos, fábricas e instituciones de carácter social.

Serán fiestas, además de los domingos, las religiosas y las nacionales. En vísperas, así como durante las vacaciones de Semana Santa, el Instituto organizará los actos colectivos, excursiones, etc., que crea de mayor provecho para sus alumnos.

Barco asaltado por piratas

HONG KONG, 28.—El vapor danés "Gustavo Federico" ha sido asaltado y saqueado por piratas chinos.

El vapor ha podido regresar a Hong Kong.

Los piratas han hecho prisioneros a tres pasajeros de primera clase y han herido a un oficial.

La excomunión del Deán de Granada

GRANADA, 28.—El decreto de excomunión del diputado a Cortes y deán de esta Catedral, don Luis López Dóriga, que publica el "Boletín Oficial del Arzobispado", dice:

"Nos, Doctor Lino Rodrigo, Obispo titular de Tabbora y Vicario Capitular S. V. de este Obispado, a cuantos el presente vieren, hacemos saber que la Sagrada Congregación del Santo Oficio nos ha remitido, para su ejecución, un decreto del tenor literal siguiente: Hay un sello de armas pontificias y una inscripción con tinta roja. A continuación el aludido decreto, en latín, el cual, traducido al castellano, dice: Número de protocolo 6.632. Desde el Palacio del Santo Oficio. D'a 27 de enero de 1933. Excelencia reverendísima. Examinado de nuevo el caso del sacerdote Luis López Dóriga, deán de esa Iglesia Catedral de Granada, diputado a las Cortes Constituyentes de España, los reverendísimos Padres de esta suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, previos los recursos y estudiada discusión del caso en la feria cuarta, día 11 de enero corriente, dieron el siguiente decreto: El sacerdote Luis López Dóriga, deán de la Catedral de Granada, sea declarado excomulgado, según el canon 2.314, con todos los efectos de derecho, según los enumera el canon 2.257, y privado de los beneficios de que, como deán, goza en la citada Catedral de Granada, en virtud del canon 2.440, párrafo segundo. Intímese el presente decreto en forma canónica al sacerdote Luis López Dóriga, con la expulsión del cabildo Catedral de Granada, y divúlguese en el periódico de aquella diócesis. Por tanto a su excelencia se confía el encargo de mandar ejecutar el supradicho decreto y de comunicar después con qué disposición de ánimo lo recibió el arriba mencionado sacerdote. Envíe un ejemplar del "Boletín Oficial" eclesiástico, en el que el mismo decreto se insertare."

A continuación del decreto, el Vicario Capitular inserta las normas que se han de seguir para comunicar este decreto al señor López Dóriga y órdenes que se comunican al Obispado de Madrid para que éste lo haga saber al interesado.

El alcalde de Chicago continúa grave

MIAMI, 28.—El estado del señor Cermak sigue siendo en extremo inquietante.

La noche la ha pasado bastante agitado.

Comienza el Congreso de las Derechas Autónomas

Han llegado ya más de 400 delegados, que representan a 553.000 afiliados cotizantes

Se espera hoy a otros muchos, entre ellos los de la Derecha Regional Valenciana

En la sesión inaugural se fija la finalidad del Congreso

El Congreso de las Derechas Autónomas, convocado por Acción Popular, comenzó ayer tarde sus tareas, bajo el signo de la Cruz, que el señor Guallar inició desde la presidencia y que los congregados repitieron puestos en pie.

Los 400 representantes que ayer llegaron—faltan aún los de varias provincias, entre ellos los de la Derecha Regional Valenciana, que llegará hoy —prestaron desde primera hora una animación inusitada a los salones de Acción Popular. A la presencia de los huéspedes se añadía el incesante "jubileo" de vecinos de Madrid que, como todos los días anteriores, acudían a las oficinas de Acción Popular para consultar el censo electoral.

En la secretaría se comprueban las credenciales. Los organizadores rehuyen el dar las cifras totales de los afiliados cotizantes inscritos. "¡Falta todavía mucha gente!", contestan. En nuestra presencia se hacen las sumas totales de los representados hasta las cinco de la tarde de ayer.

—Hasta ahora van 553.000... Vendrán aún más; bastantes más. Ningún Congreso de partido de España ha llegado a nuestras cifras—nos dicen.

Al salón principal sólo pasan los delegados, por falta material de espacio para los oyentes. Hay en los sillones unos rótulos indicadores de la región que debe ocuparlos. Parece esto—decíase—un mapa político de España.

Entre los grupos pasan de mano en mano las ponencias, ya impresas, «Política agraria», «Urbanismo», «Política económica y financiera»... Dos caballeros, embebidos en la conveniencia o perniciosidad de las contribuciones especiales», protestaban del fuego puesto por unos jóvenes en una discusión política:

—¡Se van a pasar la vida hablando del 14 de abril! ¡Hay que elaborar programas de Gobierno; hay que fijar normas de actuación práctica!

La sesión comenzó poco después de las seis, con visible expectación. Hay numerosas representaciones femeninas. La secretaria de la Asociación femenina de Madrid, señorita Pilar Velasco, ocupa un puesto en la Mesa, que preside el señor Gil Robles, con los señores Guallar, Martín Alvarez, Marín Lázaro, Salmón y Valiente. Esta misma Mesa presidirá la sesión plenaria final. En las restantes Mesas elegidas ayer, actúa siempre de vicepresidente, una dama, y de secretario, un representante de la Juventud de Acción Popular de Madrid.

Antes, de cuatro a seis de la tarde, el señor Gil Robles reunió en su despacho, en cambio de impresiones, a los presidentes de las entidades adheridas y a la Comisión organizadora. Al terminar la entrevista, dirigióse a la Mesa presidencial, y después de haber «cedido la palabra» al señor Guallar, sacerdote, que rezó un Avemaría, repitió a todos los congresistas la bienvenida y la expresión de agradecimiento, que ya anteriormente había adelantado a los presidentes. Ofreció la casa y las personas de la agrupación de Madrid a los forasteros y entró en el primer punto del orden del día: elección de las Mesas. Por aclamación se designaron las propuestas por la Junta de Gobierno de la agrupación de Madrid, y acto seguido se procedió a la aprobación del Reglamento del Congreso.

La finalidad del Congreso

Toda la atención de la primera jornada se dirigía al artículo primero, que establece las condiciones de asistencia de las entidades políticas afines. La redacción primitiva sufrió algunas modificaciones encaminadas a dar la mayor amplitud posible a la convocatoria.

El artículo primero, tal como fué leído y aprobado unánimemente, dice:

"La finalidad del Congreso es concretar las normas detalladas a que ha de ajustarse Acción Popular en su organización y propaganda, fijar y desenvolver su programa político, y, por último, deliberar y resolver sobre la constitución de una Confederación Española de Derechas Autónomas, en la que podrán entrar todas las organizaciones derechistas que coincidan fundamentalmente con el ideario de Acción Popular, condensado aquél en la defensa del lema: Religión, Familia, Trabajo, Propiedad, Patria y Orden social, e inspirados en la lucha legal y en la realización progresiva de este lema."

Acto seguido fué discutido punto por punto el reglamento del Congreso. Las secciones de éste, como se sabe, son siete: Política, Religión, Familia y Enseñanza, Cuestiones sociales, Política agraria, económica y financiera; Asociaciones femeninas, Política exterior y militar, Organización y propaganda.

Las Mesas presidenciales

Las Mesas designadas para presidir las distintas secciones y las sesiones plenarias correspondientes, son: Sección primera, Presidente, don Luis Lucia, de Valencia; vicepresidentes, señora viuda de Parladé, de Sevilla, y señor marqués de Oquendo, de Cáceres; secretario, don Avelino Parrondo, de la Juventud de Acción Popular de Madrid. Sección segunda, señores Martín Alvarez, de Madrid; señora Sánchez Arrieta, de Lugo; señor Serrano Suñer, de Zaragoza, y señor Prieto, de Madrid. Sección tercera, señor Guallar, de Zaragoza; señorita Purificación Gamero, de Toledo; señor Vega, de Cáceres, y señor De la Cerda, de la J. A. P. Sección cuarta, señor Costes; señorita Eguileor, de Ubeda; señor Monje Bernal, de Sevilla, y señor Alvarez de Toledo, de la J. A. P. Sección quinta (femenina), señoras de Fernández Villaverde, marquesa de la Rambla, señoritas de Rubio y Pérez de Laborda. Sección sexta, señor conde de San Esteban de Cañongo; señorita Royo, de Salamanca; señor Nieto y señor López de Andújar. Sección séptima, señor Sandoval, de Murcia; señorita Albiñana, de Yecla; señor Canales, de Santander, y señor De Santiago, de la J. A. P.

Programa para hoy

El programa de hoy miércoles es el siguiente:

De diez a doce, reunión de la Sección segunda (Religión, Familia y Enseñanza). De doce a una y media, Sección cuarta (Política agraria y financiera). De cuatro a seis, Sección quinta (Cuestiones femeninas), y Sección sexta (Política exterior y militar). De seis a ocho, reunión de las representaciones de provincias con el Secretario electoral de Acción Popular, de Madrid, para tratar de asuntos electorales.

EXISTIA UN PLAN COMPLETO PARA ORGANIZAR EL TERROR A LO RUSO

Toda la Prensa comunista y socialista, suspendida

Dentro de seis meses se anuncia que habrá desaparecido y también el régimen democrático

El incendio del Reichstag duró hasta las cuatro de la mañana

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 28.—Hoy a mediodía, merced a la especial recomendación de la oficina de Prensa del vicecanciller, he podido visitar el Reichstag. Gracias a la insuperable organización de los bomberos berlineses no se ha quemado sino el grandioso salón de sesiones. La cúspide, de 75 metros, se ha salvado. Dejemos para otra vez la descripción de la desgracia, no tan grande como aparatosa.

Hoy lo que importa son las consecuencias. El Gobierno, consciente de su valor, las ha aprovechado. A las siete y media nos ha reunido a los periodistas extranjeros para decirnos, por boca del jefe de Prensa, Funk, lo trascendental de sus designios. Se apoya hasta en el hecho, al parecer indudable, de que los comunistas tenían elaborado un plan de terror tipo ruso de 1903. Yo he visto en el Reichstag lo menos cuatro hogueras de incendio que pudieron ser apagadas a tiempo y que me recordaron a algunas de las preparadas en el Colegio de Chamartín. Las substancias empleadas son análogas a las que se intentó contra el Palacio Imperial el sábado último.

De las materias recogidas en los subterráneos ocultos con triquiñuelas de novela policíaca de la central comunista y de los incendios provocados deduce el Gobierno el plan revolucionario. En él figuraban fantásticos actos de terror, como envenenamientos en masa e incendios. El del Reichstag se afirma oficialmente que ha sido dirigido por el diputado Mustenberg, actualmente desaparecido, y algún otro ya en prisión, como Floriac. Por todo ello, el Gabinete, en el doble Consejo de hoy, se ha decidido a promulgar un decreto-ley con título "para la defensa del pueblo y del Estado", de contenido muy riguroso. Se suprimen los derechos individuales y se condena a pena de muerte, no sólo los atentados al Presidente, ministros y gobernadores, sino hasta el delito de sedición y de tumulto grave. Paladinamente se nos ha informado de que se castigará no sólo a la Prensa comunista, que queda suspendida, sino toda la que le ayude, cual la socialista. Las detenciones son numerosísimas, extendiéndose a diputados y conocidos intelectuales no sólo revolucionarios, sino derrotistas, cual el autor de la novela "Guerra"; los divulgadores de moral libre, como Hotan. Afirma el ministro que el peligro comunista es gravísimo y que está decidido a darle la batalla valiéndose de su nueva concepción y su nueva técnica del Gobierno. El parlamentarismo ha desaparecido para siempre, nos dijo el señor Funk, y si el régimen actual sucumbiera, el sucesor sería el comunismo. Propósitos de tal trascendencia son apoyados, si los ojos no engañan, por el pueblo. Esta tarde era formidable la reacción. La Prensa de derechas por doquier, puestos de bandas racistas en las aceras y sobre los trajes burgueses derroches de cruces gemmadas y hasta frecuencia de emblemas nacionalistas. Puede que sea por miedo, mas ni en las fábricas de personal comunista se ha notado hoy agitación antigubernamental. El cronista piensa con todo en los días duros que se aproximan para Alemania. Por ella y por nosotros debemos pedir a Dios no la deje de su mano.—**Bermúdez CAÑETE.**

(Más información en la página cuarta)

LO DEL DIA

El Congreso de la C. E. D. A.

El Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) inauguró ayer sus tareas, con una sesión preparatoria. Aún llegarán hoy algunos delegados provinciales; pero la cifra de ellos que ya han presentado sus credenciales y la de afiliados que representan, permiten afirmar un notable crecimiento en relación con el anterior Congreso.

Aun sin él, la Asamblea de 1933 significa un éxito positivo. A la inteligencia espontánea, no organizada, de las diversas agrupaciones derechistas de provincias, afines a Acción Popular, va a suceder una unión, una Confederación Nacional de todas ellas que, dejando a salvo las convenientes y legítimas autonomías provinciales o regionales, va a hacer, de lo que antes era suma o conjunto, un todo orgánico, con unidad de espíritu de doctrina, de táctica y de jerarquía. Tendrá la cohesión de un partido, sin las rigideces y ficciones de un partido de antiguo estilo.

Sólo este designio es, de suyo, algo sólidamente constructivo. Lo son también, las otras finalidades que el Congreso persigue. Con un sentido positivo, deseoso de eficacia, las conquistas van a fijar las doctrinas de la agrupación acerca de los más vivos y presentes problemas nacionales, sin vaguedades y sin meticulosidad: en forma de conclusiones programáticas claras, sencillas y precisas.

Con profunda simpatía y patriótico interés seguiremos las tareas del Congreso, del que tendrán los lectores en estas columnas información completa. Y si ha lugar a comentarios, no los callaremos. Por hoy, sólo podemos decir lo que escrito queda, y ofrecer al Congreso nuestra anticipada felicitación, y a los congresistas llegados de provincias nuestra más cordial bienvenida.

Defensa acertada y legítima

La Unión Nacional Económica ha convocado para el 10 de marzo a los industriales y comerciantes de España para que, en unión de los agricultores, discutan y aprueben unas conclusiones sobre la situación del campo en nuestro país. Esas conclusiones deben servir para expresar a los Poderes públicos el parecer y la actitud de los productores nacionales frente al caos legislativo y a la falta de autoridad de que es víctima la agricultura.

Todas las conclusiones propuestas —que publicamos el viernes—, nos parecen muy acertadas, y vienen siendo defendidas hace tiempo por nosotros. Piden, entre otras cosas, el restablecimiento de la autoridad en los campos; la aplicación de la Reforma agraria con todas las garantías—bien escasas—que la ley comprende; la derogación del ilegal decreto de "intensificación de cultivos"; que se cumpla la prohibición de los "alojamientos"; que se derogue la perniciosa ley de "fronteras municipales"; que la nueva ley de arrendamientos dé garantías al colono y al dueño de la tierra; que concluya la actual confusión de jurisdicciones y la consiguiente plaga burocrática que ha caído sobre la agricultura nacional, y que en la aplicación de la Reforma agraria se huya de la estatificación de la tierra y de utópicos colectivismos, porque "la experiencia propia y ajena, pretérita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de iniciativa individual que exige un régimen de propiedad privada".

Acertada es, pues, la defensa que de nuestros intereses agrícolas hace la Unión Nacional Económica. Y es, además, legítima. Porque la cooperación a ella de las clases mercantiles e industriales no se basa sobre un justificado temor a que en un triste turno de persecución oficial sean ellas las víctimas de mañana, como los sacrificados de hoy son los agricultores.

Cooperan los comerciantes y los industriales a la defensa de la agricultura, porque de ésta, en unión con la ganadería, procede el 50 por 100 de la renta bruta anual de la producción española; porque la enorme masa de españoles, que directa o indirectamente vive del campo, es la consumidora de los productos de la industria a través de los comerciantes. Y la falta de tranquilidad y de holgura económica en las comarcas agrarias de España refléjase dañosa en la industria y el comercio nacionales.

La Asamblea agraria de la Unión Económica tendrá el valor de una gran parada de la producción nacional para pedir al Poder público que cese en sus contumaces yerros agrícolas y para darle un rumbo que le pueda ser útil en sus necesarias rectificaciones.

Los carteros rurales

Con angustiosa reiteración nos llegan desde hace algún tiempo quejas de los carteros rurales. El fondo de todas las comunicaciones es el mismo: los carteros rurales, que llevan a cabo un servicio en el cual ocupan muchas horas al día, repartidas en tal forma que les impide hacer otro trabajo, se ven reducidos a una miseria extrema por la escasísima remuneración que perciben.

Los hechos que les han conducido a esa situación son, escuetamente narrados, los siguientes: En 7 de noviembre de 1930 se suprimieron los cinco céntimos que pagaba el destinatario de la correspondencia, y se anunció que se atorgaría, en cambio, a los carteros un aumento de haberes proporcional al reparto que tuviesen. Conviene advertir que los derechos de entrega suponían para los carteros un ingreso diario que se puede calcular desde las cinco o seis pesetas hasta las diez o doce, y a veces más.

Pero he aquí que en vez del aumento proporcional a la importancia del reparto, que se había prometido, se concedió solamente a los carteros un aumento uniforme del 25 por 100 en sus haberes. Si se tiene en cuenta que para los carteros rurales los haberes casi no existían, puesto que oscilaban entre las 250 y las 400 pesetas al año, se comprenderá fácilmente la situación que se les creó. Según cálculos muy detallados que nuestros comunicantes nos han hecho, se puede decir que el haber medio de un cartero rural era de una pesetas diaria. Aumentando el 25 por 100, pasa ese haber a 1,25, y distribuída una cantidad que se consignó en julio de 1931, el sueldo pasa de 1,25 a 1,75.

Los carteros esperan aún, según nos dicen, la entrada en vigor de algunas disposiciones más favorables, que no llegan, ni mucho menos, a colocarles en posición parecida a la que disfrutaban. Y, entre tanto, se da el caso de miles y miles de hombres que realizan, con el mejor espíritu, un servicio indispensable y que se hallan retribuídos miserablemente.

Huelgan las consideraciones. Cierto es que el presupuesto está agobiado; pero cierto es también que no faltan en el mismo asignaciones tan cuantiosas como superfluas, y que en ningún caso puede haber pretexto que justifique el que se mantengan salarios de hambre. El asunto merece, indiscutiblemente, la atención del Gobierno y de la opinión pública. Son 14.000 hombres que no traspasan en su actitud los linderos de la protesta dolorida y respetuosa y que se encuentran en situación insostenible. Vale la pena de pensar en esto. Por nuestra parte nos prometemos insistir lo que sea preciso para que se atienda a los carteros rurales en cuanto sus peticiones se mantengan dentro de la justicia.

Otra vez se habla del Transahariano

Varios diputados franceses han pedido que se presente el proyecto de ley

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—Mientras el ya cargante artículo del descuento a los burócratas va y viene como una pelota de "tennis" de la cancha desmadejada del Congreso a la cancha aburrida del Senado, recojamos otra noticia de carácter parlamentario y de apariencias deportivas, pero de un deporte fecundo y patriótico de largo impulso y ancho vuelo. Un grupo de diputados para quienes la política es algo más que esa ronda estéril de votaciones y cuchicheos, acaba de invitar al Gobierno a que proponga un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril que una el Mediterráneo con el Africa Occidental Francesa. Parece que la iniciativa cuenta ya con tantos concursos que no será difícil ver en un plazo próximo a los capataces tendiendo vías sobre la arena abrasada del Sahara. El Comité de estudios que propuso este ferrocarril prevé la constitución de una Compañía nacional comprendiendo como accionistas el Estado francés, Argelia, Túnez, Marruecos, Africa Occidental, las grandes Compañías de las redes francesas y la de navegación entre la metrópoli y las colonias. Desde siempre el imperialismo francés ha insistido en la necesidad de intensificar la relación entre el disperso territorio de la tercer República, de una República todo lo democrática y antijaponesa que ustedes quieran, pero no por eso capaz de renunciar a su ancho dominio sobre tres continentes. No falta en Francia quien recuerde cada día que el imperio llega hasta donde lleguen los caminos. Así fué en tiempos de Roma, así en tiempos de España; camino por las selvas de Indias, carretera real del Cuzco, gran entrada de Océano a Océano a lo largo de las praderas de Texas y el desierto de Arizona.

Ferrocarril de Argelia al Niger, Guadalquivir de la tierra de ébano. La osatura de un bloque tenso y firme, unánime del canal al Congo. Sí, en medio, el Mediterráneo. Pero ya desde el siglo XV, desde que españoles y portugueses se dieron a descubrir Indias, ya desde entonces, digo, el antiguo mar de Homero es más que mar un lago. Y dentro de poco ni eso: un río. Un río que se podrá atravesar por abajo, como se atraviesa en el "Metro" el Sena. Del Canal de la Mancha al Congo. Marsella, Argel y Dakar convertidos en puertos de tránsito del gran comercio intercontinental entre Europa a Africa y América. ¿Julio Verne? Utopía. No, amigos, lo utópico es lo otro. Es pensar que los pueblos han renunciado a la expansión y al poderío. Lo utópico es dejarse dormir con vagos opios mientras medio mundo, entre reglamentos, tratados, cláusulas y buenos enchufes en la Sociedad de Naciones, rechinan los dientes y afilan el cuchillo.—**Eugenio MONTES.**

Condenado a muerte por atentado ferroviario

BELGRADO, 28.—Dos leaders políticos que habían sido condenados a dos días de prisión, han sido encarcelados esta mañana.

Esta mañana ha sido ejecutado Randjelovich, condenado a muerte por el Tribunal de protección del Estado, por haber cometido un atentado ferroviario.

MAS TURNOS EN CONTRA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE CONGREGACIONES

Cuanto antes se reforme la Constitución en lo relacionado con la cuestión religiosa — dice el señor Abadal—será mejor

Lejos de pacificar las conciencias, como se afirma, este proyecto viene a perturbarlas

Se trata—asegura el señor Carrasco Formiguera—de halagar a la muchedumbre pero éste no debe ser el espíritu de la República

Es contra toda razón prohibir la enseñanza a quienes posean título, por el hecho de ser religiosos

Finaliza—¡ya era hora!—la interpelación sobre construcciones escolares, tan ineficaz como todas las que se desarrollan a lo largo de varias semanas.

Perdido o muerto el interés del problema, nos dedicamos a la búsqueda de temas amenos. ¡Ni eso! ¿Quién halla amenidad en el señor Bello? Menos mal que don Fernando de los Ríos nos inquieta con "el delicado problema del cortinaje". ¿A que no saben ustedes cuál es? Pues... resulta que tiene trascendencia pedagógica tamizar con una cortina los rigores del sol de Mediodía, porque priva de horizonte a los escolares. También nos alegra el ministro al puntualizar las características de una buena escuela: modesta, sencilla, graciosa... ¿Chicoleos, don Fernando?

El señor Oreja y el ministro de Obras Públicas discuten amistosamente acerca de la suerte y condición de los ingenieros de Caminos. El ministro nos recuerda al conocido don Juan de Robres, el que hacía los pobres, primero, y después el hospital. Porque ahora dice el señor Prieto que los ingenieros están muy mal pagados y que no le parece mal que cobren cuatro veces lo que un ministro. ¡Pero si a muchos los ha dejado sin comer...!

Congregaciones. Dura aún la totalidad. Saben los oradores derechistas que intervienen en este debate que ya, agotada la materia, no pueden decir nada nuevo; pero cumplen su deber y son leales mandatarios de sus electores al alzar su voz contra el proyecto injusto.

Fueron los catalanes de derecha—los señores Abadal y Carrasco—quienes ayer terciaron en la contienda. Habló el primero con gran elevación, en terreno doctrinal. Como fórmula integral defiende un Concordato. Carrasco se sitúa en situación más política y más polémica.

Termina la sesión con una soflama anticatólica de la Nelken, descarriada, unas veces por los campos de la historia, otras por los de la literatura de folletón de quiosco. ¡Las Hermanas de la Caridad son cruelísimas...! Esto lo dice la compañera Nelken con ese tono pedante y solemne, y esa dicción monótona y pesada, lentísima, que ella, por lo visto, cree de gran efecto oratorio. La aplauden, la jalean... ¡Bueno, vamos a no comentar!

La sesión

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión, presidida por el señor Besteiro.

El banco azul se halla desocupado. Cuando comienza a leerse el acta de la

Indice - resumen

1 de marzo de 1933

Glosario ..... Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 9
El espíritu que ha faltado, por Oscar Pérez Solís..... Pág. 10
Unidad esencial, por el Marqués de Lozoya ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Ante la fiesta), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Inteligencia y Congregación, por Eugenio d'Ors ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Entrega de la nueva cárcel de Sevilla.—Maciá no tendrá voto en las reuniones del Consejo.—Casanellas es detenido en Barcelona. El Obispo clausura las Jornadas de Estudio en Barcelona (págs. 3, 4 y 5).

—o—

EXTRANJERO.—Suspensión de garantías constitucionales en Alemania. Medidas de rigor para los perturbadores del orden público. El incendio del Reichstag duró hasta las cuatro de la madrugada. Detención de diputados comunistas. Suspensión de toda la Prensa de izquierdas.—Nueva manifestación de los funcionarios en Francia.—Rusia se inquieta por los acontecimientos en el ferrocarril del Este chino. Se dice que envió notas a Japón y Manchukuo (págs. 1 y 4).

última sesión sólo hay en el salón una media docena de diputados.

Las tribunas se ven menos concurridas que en los días últimos.

Al terminarse de leer el acta hay en los escaños veintiún diputados.

A instancia del señor Rodríguez Piñero es aplazada la aprobación del acta leída.

Se da cuenta de unos suplicatorios para procesar a unos diputados, y pasan a la correspondiente Comisión.

Ruegos y preguntas

Inicia la sección de ruegos y preguntas el señor FIGUEROA O'NEIL dirigiéndose al ministro de Obras públicas, para rogarle que sean pospuestos los servicios hidroeléctricos de la Sociedad "Los Almadenes" a los servicios tradicionales de riego en la cuenca del Segura.

El señor NIEMBRO se refiere al arancel del maíz. Es imprescindible que el ministro de Agricultura se ocupe de este asunto para evitar que se paguen nueve pesetas por quintal métrico de maíz, cuando la ganadería está sufriendo una enorme crisis.

Asimismo se ocupa de los beneficios que los aranceles ofrecen a determinadas regiones. Tal ocurre con Cataluña, con respecto a la importación de pieles de cordero por el puerto franco de Barcelona.

Ahora bajo la República, como antes bajo la Monarquía, las cosas catalanas disfrutan de una situación privilegiada

Un diputado catalán: ¿Y la protección a la ganadería?

El señor NIEMBRO: Sí, señor, hay que proteger a la ganadería, y no a industrias exóticas que viven a costa del arancel.

Se ocupa también de la situación de Extremadura. En San Vicente de Alcántara existen unos terrenos que no han sido roturados por hallarse en el monte, y que sus propietarios han dedicado al carboneo y a crianza de ganados.

Ha sido instruído un expediente, que se dice fundado en alguna de las bases de la Reforma agraria, y se pretende roturar los terrenos mencionados con notorio perjuicio para los intereses ganaderos. (Entra el ministro de Estado.)

El señor TENREIRO se ocupa de la crisis económica por que atraviesan las provincias gallegas, y afirma que Galicia, no obstante sus necesidades múltiples, es una de las regiones que menos pide. Sin embargo, estima que es necesario que el Gobierno se preocupe de fomentar los intereses generales gallegos, y dirigiéndose al ministro de Estado le dice que importa mucho que no se celebren tratados comerciales de los cuales puedan derivarse perjuicios para la economía de las provincias gallegas.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor GUERRA DEL RIO se ocupa de la detención del obrero de Sabadell Antonio Pagés, que se encuentra encarcelado en aquel pueblo. Pide al ministro de Justicia que se averigüe si los motivos que han dado lugar a esta detención tienen más fundamento que el de unas denuncias por parte de obreros del bando enemigo.

Da cuenta también de que el periódico anarquista "El Luchador", de Barcelona, ha organizado una suscripción en favor de los familiares de las víctimas de Casas Viejas. Las autoridades de Cádiz se han opuesto a que se les entregue cantidad alguna a los encarcelados en aquella ciudad, y el señor Guerra del Río pide que se ponga a esto remedio.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor NAVARRO VIVES dirige un ruego al ministro de Obras públicas relacionado con la realización del ferrocarril de Aguilas a Cartagena.

Además pide al ministro de Instrucción pública que active la concesión de oficialidad a los estudios superiores del Conservatorio de Música de aquella ciudad, decisión que se espera allí con enorme interés.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, quien dice que no puede comprometerse a prometer nada, porque se está realizando la liquidación de los créditos otorgados sobre obras ya construídas e ignora si quedará algún remanente para atender otras obras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le dice que, efectivamente, existe un borrador de decreto en el sentido indicado por el señor Navarro Vives, pero que falta todavía el informe del Consejo Superior de Cultura.

El señor MARTINEZ MOYA se adhiere a los ruegos formulados por los señores Figueroa y Navarro Vives en beneficio de los intereses de la provincia de Murcia. Se ocupa de las destituciones de algunas autoridades locales y pide que sean traídos a la Cámara los expedientes de los alcaldes destituídos de Albudeite y Aguilas (Murcia).

Las construcciones escolares

El PRESIDENTE pide que se prorrogue el tiempo dedicado a la sección de ruegos y preguntas.

Se le concede la palabra al señor GINER DE LOS RIOS, para que continúe exponiendo su criterio en el asunto de las construcciones escolares.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El señor GINER DE LOS RIOS defiende las construcciones realizadas con arreglo a los proyectos aprobados, y expone su criterio adverso al sustentado por los señores Bello y Agustín en sus intervenciones.

El señor SERRANO BATANERO dice que era su propósito haber permanecido silencioso en este debate, pero que lo hace a causa de haber sido aludido por el señor Agustín al citar la demora de inauguración de las escuelas de Sigüenza.

Afirma que este grupo escolar no ha sido inaugurado, porque faltaba la instalación de diversos servicios higiénicos, pues faltaba el agua necesaria, pero en esta demora no cabe responsabilidad ninguna al ministerio de Instrucción pública. En momento oportuno se expondrán las causas que han determinado aquella falta de provisión de servicios higiénicos. Elogia los esfuerzos realizados por la provincia de Guadalajara para tener los grupos escolares que necesita.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene en este debate para contestar al señor Bello, que no es este momento oportuno para discutir el problema de la sustitución de las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza. Esto tendrá lugar apropiado al discutirse la ley de Congregaciones.

Defiende las construcciones escolares, tal como se han llevado a cabo. Afirma que las construcciones orientadas al mediodía exigen la colocación de cortinas de hilo muy tupido para que la excesiva luminosidad no perjudique a los escolares, pero esto significa la ocultación del horizonte visual.

Contesta al señor Agustín, quien afirmó que los socialistas se apropiaban como suyas todas las iniciativas en materia escolar, siendo así que tales iniciativas eran el común sentir del pueblo republicano. Afirma que siempre ha manifestado que en estas iniciativas no había huella personal alguna.

Niega que el concepto que sobre la escuela tiene el señor Cossío sea el leído en sesiones pasadas por el señor Agustín.

El ministerio no debe hacer más que redactar normas que expresen claramente la intervención del Estado en la construcción de escuelas.

La escuela ha de ser sencilla, modesta, graciosa, atractiva. La escuela no ha de tener nada superfluo, pero el ministerio tampoco amparará cuanto impida que la escuela pueda realizar la misión que le corresponde.

El ministro de la GUERRA lee algunos proyectos desde la tribuna de secretarios.

La disolución del Consejo de Obras Públicas

El señor OREJA ELOSEGUI inicia una interpelación sobre la disolución del Consejo de Obras públicas decretada por el señor Prieto.

Estima que este Consejo era el que prestaba unidad a toda la diversa actuación del Cuerpo de ingenieros de Caminos, y teme que, al desaparecer, con él desaparezca también la unidad e impersonalidad que entrañaba la subsistencia del Consejo mencionado.

Da lectura a la organización del nuevo régimen de diversidad de Consejos, establecido por el ministro de Obras públicas.

Estima que están equivocados quienes piensan que el señor Prieto se mueve únicamente por el deseo de molestar al Cuerpo de ingenieros. En diversas ocasiones ha demostrado notables deferencias para con los ingenieros, haciéndoles depender del jefe de Obras Públicas y no de los gobernadores civiles en las provincias y haber admitido la colaboración de un hombre como el señor Lorenzo Pardo, que tan señalados servicios prestó a la Dictadura.

Estima, sin embargo, que han sido desconocidos muy justos y legítimos derechos de no pocos ingenieros.

En España es evidente—afirma—que luchamos con una enorme falta de sentido económico. Se tiende a las peticiones de carácter parcial sin tener una visión de conjunto de los intereses económicos nacionales.

Cree que es necesario rehacer el disuelto Consejo Superior del modo que el ministro estime más adecuado y oportuno. Pide también que sean aclarados públicamente los motivos que el ministro he tenido para decretar el cese de los ingenieros que han sido separados de sus puestos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS afirma que ha ordenado que se estudie el problema de los sueldos que se han otorgado a los ingenieros declarados excedentes forzosos. Hay un dictamen que es contrario al criterio expuesto por el señor Oreja, pero no lo estima del todo acertado, y el señor Prieto se muestra inclinado a aceptar lo pedido por el señor Oreja.

Con respecto a la disolución del Consejo de Obras públicas afirma que no se ha movido por motivos de enemistad con los ingenieros de Caminos. Sólo tiene una queja contra aquel Consejo: el que con frecuencia se salió de sus funciones, estrictamente técnicas, para adentrarse en vedados terrenos administrativos.

Pero lo que le ha movido a la disolución han sido motivos de organización técnica. Ha rendido tributo de homenaje a aquel Consejo en las palabras leídas por el señor Oreja, pero entiende que es necesario dar flexibilidad a ese Consejo, dando cabida a nuevos elementos. En el problema de Obras hidráulicas, por ejemplo, se presentan cuestiones relacionadas con las especialidades de los ingenieros agrónomos y de minas, y por eso ha considerado oportuno dar cabida en tal Consejo de nueva creación a ingenieros de las especialidades mencionadas.

Con respecto a los ferrocarriles es evidente que hay necesidad de dar cabida a los ingenieros industriales.

No ha resuelto el problema ferroviario. En su pensamiento está últimado, pero aguarda la segura colaboración parlamentaria, y en tanto que esto no tenga lugar no la expondrá, para evitar su influencia sobre los valores bursátiles. Mientras subsista la obstrucción parlamentaria no expondrá nada de lo que ya tiene totalmente resuelto.

(Entra el ministro de Marina.)

En el nombramiento de las Comisarías de ferrocarriles ha seguido un criterio de imparcialidad absoluta, eligiendo a los ingenieros de Caminos más capacitados.

Las gerencias de las Juntas de Obras de Puertos ha querido, igualmente, otorgarlas a personas técnicamente capacitadas.

Expone que con respecto al problema de riegos, es su deseo que los proyectos sean profusamente repartidos, para que puedan ser públicamente enjuiciados.

Cree que los ingenieros de Caminos están pésimamente retribuídos, y así se da el caso de que muchos ingenieros de extraordinaria competencia vayan a prestar sus servicios a empresas particulares abandonando los oficiales.

No ve inconveniente en que los sueldos de los ingenieros tripliquen o cuadripliquen el sueldo de un ministro.

Esto demuestra el mérito que otorga al Cuerpo de ingenieros. Ha modificado el nombramiento de los cargos de los Consejos, permitiendo que puedan llegar a ellos ingenieros jóvenes que sobresalgan por sus méritos: no para satisfacer compromisos de amistades personales. Sólo en tres casos han sido nombrados ingenieros jóvenes: los señores Marín Toyos, Lafont y Barcala, cuyos méritos son por todos reconocidos.

El señor OREJA reconoce la justicia de este proceder, pero estima que debiera nombrarse un organismo superior de enlace entre los diversos Consejos establecidos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS afirma que esta idea no la tiene por desacertada y que la estudiará con detenimiento.

Se termina este debate y se aprueba el acta aplazada.

LA SITUACION DEL MUNDO

Proyecto de monumento para levantarlo en Ginebra.

("Der Lustige Sachse", Leipzig.)

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE anuncia que se pone a discusión el proyecto sobre Confesiones y Congregaciones religiosas. Mas por haberse dado mucha extensión a la discusión de la totalidad no se concederán más palabras que las ya pedidas.

La concede al señor ABADAL, de la Liga Regionalista de Cataluña.

Este afirma que no podrá decir ya algo que entrañe novedad, por lo mucho que se ha expuesto. Mas quiere exponer su opinión y la de sus amigos. Afirma que ellos no votaron los artículos de la Constitución que afectan al problema religioso, y entienden que es necesaria una reforma constitucional, que cuanto antes se realice será tanto mejor.

Mas a pesar de todo tiene el propósito de plantear el problema dentro de los términos estrictamente constitucionales.

Se ha afirmado que esta ley, lejos de ser perturbadora, es pacificadora de la conciencia religiosa. Pero quien puede apreciar si es perturbadora de la conciencia son los católicos a quienes especialmente va dirigida. Estos protestan de la ley y la estiman vejatoria de legítimos derechos. Mal se puede hablar, pues, de pacificación de conciencias, cuando un considerable sector de opinión se considera ofendido.

La Constitución española tiene una preocupación hondamente religiosa, aunque en sentido negativo.

Ello lo prueba el que, a pesar de que en el artículo tercero se afirma que el Estado no tiene religión oficial, en otras varias ocasiones se vuelve a hablar de la cuestión religiosa.

Entiende que la regulación de la vida de las Ordenes religiosas, según está exigida en la Constitución, ha debido hacerse por medio de leyes de carácter general y no por medio de leyes de índole particular, que siempre aparecen como ofensivas, y que, en su conciencia, despiertan una legítima y fundada alarma en la conciencia religiosa.

Afirma que la incautación de los bienes de la Iglesia, tal como aparece expuesta en el proyecto, es tenida por un sector considerable como una verdadera expoliación. Y aparece tanto más clara esta significación por cuanto que en el proyecto sólo se mencionan los bienes poseídos por la Iglesia Católica, sin hacer indicación alguna a los pertenecientes a cualquier otra confesión religiosa. Se habla siempre de los bienes asignados al culto católico.

El señor GOMARIZ: ¿Cuántos eran los cultos oficiales del Estado?

El señor ABADAL: Pero el Estado, al no tener religión oficial, se debe dirigir por igual a todas las religiones.

Del mismo modo que con respecto a los bienes puede decirse con relación al Patrimonio artístico de la Iglesia o con respecto a la enseñanza. En la Constitución hay preceptos que exigen leyes de carácter general para reglamentar estas cuestiones sin acudir a leyes excepcionales.

¿Y para qué decir que se vigilarán las actividades políticas de las Ordenes religiosas? Entiende que un partido político no debe hacer bandera de la Religión, sino servir a la Religión. Y esta vigilancia viene a dar pie para mezclar la política con la Religión.

Más apremiante que traer este proyecto a las Cortes es la presentación de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se ha dicho repetidamente que el proyecto de Congregaciones es inconstitucional y se han expuesto los argumentos encaminados a fundamentar tal opinión. Se ha replicado esto y también se han expuesto argumentos. Pero, en realidad, nada ha podido dilucidarse definitivamente, por faltar el Tribunal que ha de juzgar de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del proyecto.

(Preside el señor Martínez de Velasco.)

Estima que hubiera sido más acertado, para no herir a la conciencia católica, el haber concertado un Concordato con la Santa Sede.

Estamos en un período de transformaciones, pero no pueden hacerse de un modo brusco. Hay que respetar el fondo de civilización cristiana.

Termina insistiendo en la necesidad de reglamentar estas cuestiones por leyes generales que no ofendan a la conciencia católica.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, contesta al señor Botella Asensi, que intervino en la discusión de totalidad en una de las sesiones últimas. Afirma que la Constitución de 1876 significa la adscripción de todos los bienes eclesiásticos al servicio del culto oficial.

Al separarse la Iglesia y el Estado los bienes de aquéllos quedan desafectados de un servicio público para quedar solamente afectos a un mero interés público.

El interés público existe, puesto que hay gran número de católicos en España. El Estado comprende que se plantearía un grave problema al quitar todos los bienes del culto, pues la Iglesia católica quedaría en notoria inferioridad con respecto a otras entidades religiosas.

Niega la conveniencia de que la Iglesia pague un canon por arrendamiento de los bienes que se le dejan. Esto significaría la realización de un contrato, y es mucho mejor que sea siempre el Estado quien autoritaria y unilateralmente imponga sus disposiciones para garantía de la observancia del laicismo.

Mas la Iglesia no disfruta de estos bienes, sin contraprestación, pues está obligada a conservar los bienes que tiene en depósito y si esto hubiera quedado a cargo del Estado, hubiera sido un peso enorme.

El proyecto presentado—afirma contestando al señor Abadal—no persigue a la conciencia católica.

No se ha llevado a cabo esta reglamentación mediante un Concordato, porque merced al de 1851, no sólo permanecieron las Ordenes admitidas, sino que florecieron muchas más.

El señor GOMEZ ROJI: Porque la semilla de la verdad florece, aunque se quiera impedir que se desarrolle.

(Esto origina algunas protestas y burlas por parte de los diputados de la mayoría.)

El señor FERNANDEZ CLERIGO: Este proyecto se ha traído antes que el de Garantías Constitucionales, porque exigidos ambos por la Constitución para que los aprueben estas Cortes, el Gobierno ha estimado que éste debe ir en primer lugar. El de Garantías está en estudio y pronto será presentado.

El señor ABADAL rectifica. Ahora no utiliza como hizo antes el altavoz, y apenas si se le oyen algunas palabras sueltas.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Los derechos de minoría

El señor CARRASCO FORMIGUERA. Dice que no se está haciendo más que llenar un formulismo, pues la mayor parte de los diputados se hallan en los pasillos.

Considera que mucho han dicho ya quienes han intervenido antes, especialmente los nacionalistas vascos y que, por tanto, no podrá aportar punto de vista de excepcional interés.

Afirma que interviene en este debate movido por sus convicciones católicas que, confiesa, tiene arraigadísimas. Asimismo dice que va a manifestar algo que quizá pueda sorprender a sus compañeros de ideología católica, y es que, a pesar de todo, no ocnsidera al proyecto como muy grave.

Es tal la confianza que tengo en la vitalidad de la Iglesia católica y de su doctrina—afirma—que tengo por seguro (y el tiempo vendrá a confirmarlo plenamente) el triunfo total y definitivo de la Iglesia.

Además de católico es republicano, y considera este proyecto un gran error. No responde más que al afán de ofrecer a las multitudes "carne de fraile". Pero este no es el espíritu que debe animar a la República. El espíritu que ha de animar a la República ha de ser, por el contrario, un espíritu ampliamente liberal de absoluto respeto a todas las ideologías.

El Gobierno ha hecho una dislocación política al hacer de estas Cortes un instrumento de política partidista. Los votos de los electores no permite esta política de partido. Prueba de ello es que la candidatura catalana estaba compuesta por personas de muy diversa ideología.

El señor PEREDA: ¡Pero se presentó con carácter de izquierda!

El señor CARRASCO FORMIGUERA contesta que en la candidatura figuraban personas de tendencias ideológicas muy diversas y al votarla se votó una concentración republicana.

En la candidatura catalana figuraban algunos candidatos que no eran propiamente de izquierdas, como sucedía con el señor Puig d'Asprer, que pertenece a la minoría radical.

Afirma que los votos los dieron los electores para que las Cortes realizasen una labor de unión republicana, no para hacer una política que, si no califica de sectaria, para no herir susceptibilidades, la califica de política partidista. Nada hay que justifique y, mucho menos que exija, que se rompa esa política de unión republicana.

Critica a quienes utilizaron la Religión para fines políticos, y dice que, sobre todo en Madrid, hay quienes la ligan a las aspiraciones de una restauración monárquica. En Cataluña no hay quienes piensen en esto.

Estima que quizá por el error de algunos católicos que identificaron Monarquía y Dictadura con la Religión, la representación parlamentaria católica es exigua. Aun suponiendo que también los católicos sean una minoría en el país, la Constitución establece que las normas de Derecho Internacional serán leyes de la República, y las normas de Derecho Internacional, el Tratado de Versalles, establecen y consagran el derecho de las minorías religiosas para crear, dirigir y controlar sus instituciones benéficas y de enseñanza.

Además, es preciso que el Gobierno manifieste de una manera terminante si hace suyo el dictamen presentado por la Comisión o no, porque entre el proyecto de aquél y el dictamen de ésta se aprecian algunas diferencias.

Es necesario que se pongan en práctica los principios parlamentarios en que se funda la República. En una República parlamentaria como es la española, el Gobierno forma su opinión sobre un asunto y la hace triunfar mediante los votos de la mayoría. Lo que es intolerable es que la mayoría exponga un criterio y el Gobierno lo acepte y lo sirva. Ha de ser el Gobierno quien dirija la vida del Parlamento y no, de ningún modo, la mayoría quien dicte las normas a que el Gobierno ha de sujetarse. De este último modo ha sucedido con motivo de la designación de una Comisión parlamentaria para que investigue lo sucedido en Casas Viejas: primero, dijo el Gobierno que no había necesidad alguna de nombrar una Comisión, y, sin embargo, unos días más tarde tiene que allanarse a las peticiones de la mayoría.

Hay que saber si quien verdaderamente gobierna es el Consejo de ministros o por el contrario, es la mayoría quien ejercita el Poder ejecutivo.

Dice que en 1933, en el siglo XX, en todo el mundo las Congregaciones religiosas tienen reconocidos sus derechos. Elogia la labor cultural de los Escolapios.

Entiende que la única exigencia que el Estado puede hacer con respecto a la enseñanza de los religiosos es la referente a la necesidad de que éstos tengan un título que les habilite para ejercer las actividades docentes. Pero lo que es absurdo e intolerable es que se quiera impedir la enseñanza a las Ordenes religiosas o a sus miembros porque éstos vistan hábitos.

Es contra toda razón y derecho que se prohíba a quienes poseen títulos del Estado que se reunan para dedicarse a las funciones docentes.

Si esta ley llega a votarse, puesto que antes de votarse pueden pasar muchas cosas...

En la mayoría: ¡Venga, venga! ¿Qué va a pasar?

El señor CARRASCO FORMIGUERA. Si se aprueba esta ley, se habrán conculcado los principios constitucionales, y, sobre todo, los dictados del Derecho Internacional.

La señora NELKEN afirma que era necesario oír la voz de una mujer en este debate. Se dice que la ley de Congregaciones ofende a la mujer española.

Esta ley ha de lograr la unión de todos los republicanos. Los católicos, mientras no se demuestre lo contrario, hay que suponer que están en minoría, como lo están en la Cámara.

Dice que ahora piden libertad de conciencia los católicos, cuando ellos la han hollado.

(Los escándalos e increpaciones de la mayoría a los diputados católicos son frecuentes.)

Califica la enseñanza católica de unilateral.

En nombre de todos los oprimidos —afirma—pide que se cumpla cuanto antes el artículo 26 de la Constitución.

Una proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental solicitando que no se discuta ninguna proposición de ley en tanto que no se aclare si la República española es parlamentaria o presidencialista. La firma en primer término el señor Royo Villanova.

La mayoría, ya de pie, acoge con burlas la lectura. El señor Royo Villanova no se halla en el hemiciclo.

Los diputados abandonan el salón. A las nueve y media se levantó la sesión.

(Véase la información de pasillos en tercera plana.)

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

EL COBRADOR DE ASIENTOS EN EL PASEO.—Son veinte céntimos.

EL SEÑOR, QUE ESTA "ALGO" MAREADO.—Muy bien. Ha... haga el fa... favor de avisarme cuando lleguemos a Cibeles.

("London Opinion", Londres.)

—Supongo que pensará usted pagarme con arreglo a mis méritos.

—Sí, señor, y hasta le señalaré a usted una pequeña retribución.

("Bulletin", Sydney.)

—Una chuleta de cerdo con patatas, pero con muchas patatas, porque soy vegetariano.

("Vart Hem", Estocolmo.)

ULTIMA HORA

León Blum vota contra el Gobierno

Y dimite la jefatura de la minoría socialista, que votó en pro

La votación se produjo al plantear el Gobierno la cuestión de confianza

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—Realmente no se comprende bien cómo un pueblo de la tradición de Francia puede pasarse los días girando en torno a un problema tan baladí como el del descuento a los funcionarios. Culpa del bizantinismo parlamentario. El diablo, cuando quiere perder a una nación, echa sobre ella Comités, votaciones y minucias.

Por una minucia acaba de plantear el Gobierno la cuestión de confianza. Y, no obstante haya salido victorioso de la prueba, la sombra de la crisis sigue cerniéndose ante el Gabinete Daladier. 333 votos contra 234. Una vez más vuelve a salvarse el Gabinete por la complicidad de la minoría socialista; pero ahora no ha sido Leon Blum quien la ha manejado, sino al revés. El jefe votó en contra, acusando su discrepancia con el grupo. Instantáneamente después de la votación, Leon Blum ha dimitido la presidencia de la minoría parlamentaria. Afán quizá de ser leal a sus compromisos con los burócratas electoreros, o aún a lo mejor, afán de ser fiel a la ortodoxia marxista. Las hipótesis importan poco, porque son subjetivas; importa mucho, en cambio, lo objetivo. Por las consecuencias que pudieran suscitar en lo futuro, hay que registrar el hecho indiscutible de haberse roto la homogeneidad del partido socialista, y más o menos tarde, la mayoría gubernamental.

E. M.

UN MENSAJE DE PROTESTA DE LOS CATOLICOS VASCOS DE BUENOS AIRES

Contra el acuerdo sectario del Ayuntamiento de Bilbao

"En todas las cumbres de la libre América se yergue majestuosa la efigie del Salvador"

En cambio, en la católica Bilbao se quiere abatirla

Fechado en Buenos Aires, el 18 de febrero, hemos recibido en nuestra Redacción un mensaje que refleja el profundo sentimiento y la indignación que ha producido en los católicos vascos que residen en aquella República, el acuerdo sectario del Ayuntamiento de Bilbao de obligar al Apostolado de la Oración a retirar el monumento erigido en Bilbao al Sagrado Corazón de Jesús.

"Este ultraje—dicen—sin fundamento y sin necesidad, hiere nuestros más caros sentimientos de vascos católicos, y nos duele en el alma que el sectarismo, la demagogia y odio a Dios llegue a tales extremos, que, a la vez, son una manifiesta provocación.

Cuando en todas las cumbres de la libre América se yergue majestuosa y reverenciada la efigie del Salvador, en la católica Bilbao se quiere abatirla. Sólo queremos, ya que otra cosa no podemos, hacer llegar a nuestros hermanos vascos de esa, nuestra protesta y repudio por tal acción, que no atinamos a comprender a qué conduce."

Al pie del escrito aparecen las siguientes firmas:

Félix Ortiz de San Pelayo, Francisco Bilbao, Casiano Rentería, Casto Orbea, Crisanto Ayanz, Ciriaco Morea, Agustín Goyenechea, José María Orué, Eduardo Orué, Matías Aguirre, Manuel Aduriz, Juan Arenaza, Josefina F. de Arenaza, Juan Antonio Sáenz de Tejada, Julia Sáenz de Tejada, Julián Ajuria, María Luisa Llodio de Ajuria, Luis Elejalde, Elisa B. de Elejalde, Isidro Villota, Concepción M. de Villota, Elvira Morea de Egaña, Esteban Robles, José Sanllorenti, Sebastián Urquijo, Javier Laurenz, José Antonio Llodio, Jacinto Llodio, Miguel Saralegui, Demetria Lapisondo de Valle, Antonio Mendizábal, Ramón Mendizábal, Carlos Irasoqui, Julio Lecea, José Arena, Nicolás Adot, Agustín Braceras, Pascuala B. viuda de Iparraguirre, Pablo Alcazábal, Martín Etcheverry, Juan Rotaeche, Josefa, viuda de Barandiaran, Francisco Urrutia, Esteban Linsoan, Ramón Artol, Vicente Barrenechea, Víctor Inchausti, José Marcaida, Tomás Bilbao, Pedro Arancet, Juan Larrañaga, Raimundo Loizaga, Anselmo Retana, Juan Antuñano, José María Oronoz, Víctor Loinoz, Marcelina de Ezcurra, Raimundo de Loizaga, Víctor Inchausti, María Esperanza Jáuregui de Aznares, Urbana Espejo de Mendioroz, Guadalupe Lecea, Clara Aznares de Vidaurre, Julio Vidaurre, Juan José Jáuregui, Emiliana Montes, Fernández Saralegui.

Francia y Gran Bretaña iguales ante las deudas

WASHINGTON, 28.—Aunque la entrevista celebrada entre los señores Hull y Claudel haya versado sobre las Francia al presentar una petición de supresión de las deudas de guerra, los círculos que rodean al señor Roosevelt estiman que Francia y Gran Bretaña serán tratadas en un mismo pie de igualdad, en lo que respecta a esa cuestión.

Nuevo embajador francés

PARIS, 28.—El embajador francés en Wáshington, Claudel, deja su puesto y será substituído por De Laboulaye, actualmente director de la Sección política del Quai d'Orsay.

Walt, nombrado "attorney general"

NUEVA YORK, 28.—El señor Roosevelt ha nombrado "attorney general" al senador Mr. Stéphan G. Walt, conocido jurista.

Mañana irá la proposición de censura al Gobierno

Según parece, se reproducirá el debate de Casas Viejas. Se habló ayer de un documento relacionado con estos sucesos. Hubo insistentes rumores de crisis y muchos comentarios sobre la situación del Gobierno. Los progresistas han aplazado el debate político. Votos particulares de los señores Beunza y Cid al proyecto de Congregaciones

Los tres directores generales radicales socialistas han sido ya sustituídos

Desde primera hora de la tarde los pasillos de la Cámara fueron un hervidero de comentarios, cábalas y rumores. Especialmente los de crisis, no cesaron en toda la tarde. Una destacada personalidad nos decía a este respecto que si los rumores de crisis merecían ser acogidos y hacían tanta mella, era debido a la precaria situación del Gobierno. Sin duda, ha bastado el anuncio de un debate político anunciado por los progresistas, para que todo el mundo creyera en la virtud de que este simple debate es capaz de derribar al Gobierno. Esto demuestra el ambiente enrarecido que le rodea y que acabará por ahogarle.

Sin embargo, pronto se tuvo conocimiento en los pasillos del aplazamiento de la proposición incidental del señor Castrillo. Los diputados de la oposición juzgaban acertada esta demora, por considerar que, planteado ayer el debate político, no hubiera tenido los efectos apetecidos. Al llegar a la Cámara el señor Castrillo, le preguntamos acerca de sus propósitos, y nos dijo que, en efecto, había aplazado la presentación de la proposición.

—Desde luego habrá debate político —agregó—, bien sea con una proposición incidental, o mediante una simple interpelación. Eso no está decidido. Lo haré en el momento oportuno. No lo puedo eludir, porque se trata de un acuerdo del partido a que pertenezco. No sé aún qué día será, si bien puede ser dentro de esta misma semana. Eso depende de las circunstancias, pues somos nosotros los que hemos de elegir el momento, y evidentemente no lo haremos cuando resulte propicio al Gobierno. Yo me propongo abrir un debate político para enjuiciar la política general del Gobierno y demostrar que ésta no es ni mucho menos la que se desprendió de las elecciones de abril y de junio. Por el contrario, pienso demostrar que se está haciendo una política de partido, y por ello haré hincapié en eso que llaman el Pacto del Frontón.

También se comentó en los pasillos lo ocurrido en el Consejo de Ministros de la mañana, al que se atribuía un carácter puramente político.

Se aseguraba que en él se trató ampliamente de las manifestaciones del señor Albornoz sobre su concepción presidencialista de la República, así como del supuesto acuerdo del Comité ejecutivo del partido socialista, en el sentido de que si el Presidente de la República ofreciese el Poder a los socialistas, éstos debieran aceptarlo, encargando al señor Largo Caballero de hacer a tal fin las oportunas gestiones.

Igualmente fueron objeto de numerosos comentarios las dimisiones confirmadas de los directores generales de Agricultura, Industria y Minas.

Otro de los temas comentados fué el de la conducta que seguirán las oposiciones con la proposición de censura que tienen presentada con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

En principio, el propósito de los firmantes era de no volverla a discutir, sino de limitarse simplemente a votar al cumplirse el plazo de cinco días que fija la Constitución. El señor Maura decía:

—No hay por qué discutir ya. Las posiciones están fijadas y son sobradamente conocidas. Lo importante es que cada cual marque su posición en el momento de votar.

El señor Martínez de Velasco, por su parte, comentaba:

—El otro día, la votación fué ganada por 43 votos. Faltaban treinta radicales y catorce o quince de la minoría agraria. Todos ellos vendrán mañana. Y, en cambio, de los ministeriales es posible que haya más abstenciones que el otro día, e incluso algunos que voten en contra.

A este respecto se dijo que el Gobierno, apercibiéndose para la votación, había enviado órdenes a Barcelona que vinieran todos los diputados de la Esquerra.

Sobre un supuesto documento

El estado de tensión creado por los rumores de crisis y tantas conjeturas aumentó en el transcurso de la tarde. Así las cosas llegó a los pasillos una noticia que todos juzgaron de gravísima transcendencia. La referencia pudieron oirla los periodistas de labios de don Basilio Alvarez, quien aseguró que en vista del resultado de los últimos debates sobre los sucesos de Casas Viejas, los cinco capitanes de guardias de Asalto que en aquellos días salieron por orden del Gobierno con sus respectivas compañías a diferentes puntos de España, habían redactado un documento negando toda responsabilidad en lo ocurrido.

Don Melquiades Alvarez y algunos otros diputados manifestaron que ya conocían la noticia e hicieron comentarios tan duros para el Gobierno, que nos abstenemos de recoger.

El señor Alba se negó a creer que existiera tal acta, no sólo por lo que en ésta se dijera, sino también por la gravedad que implicaba el hecho. A todos los que se le acercaron para conocer su impresión, el señor Alba insistentemente requirió para saber la noticia de alguien que hubiera visto el documento. Sin embargo, ninguno de los presentes pudo contestarle afirmativamente, pues todos conocían la noticia por haberla oído de otros. En su presencia se aseguró que dicho documento había llegado a poder de la minoría radical con el encargo de dar estado parlamentario al asunto. Se dijo además por uno de los circunstantes que se habían sacado hasta 500 copias fotográficas.

—Pues eso es gravísimo—dijo el señor Alba—. Si el documento es auténtico, no hay duda de su gravedad, y todas las cuestiones de que se habla aquí sobre crisis y otras quedan reducidas a la mínima expresión ante un hecho como ese. Yo, señores, me resisto a creerlo.

El señor Villanueva, diputado radical, se acercó en ese momento al grupo y dijo al señor Alba que el documento era auténtico y que de un diputado radical había pasado a manos del señor Martínez Barrios. Dijo también que el Gobierno ya tenía conocimiento de ello, porque el señor Sánchez Albornoz, amigo del señor Azaña, se había acercado al señor Martínez Barrios para pedirle el acta con el fin de enseñársela al presidente del Consejo.

—Y precisamente ahora—agregó—, están reunidos varios ministros con el señor Azaña en el despacho y han llamado a la reunión al director de Seguridad. Yo supongo que será para tratar de este asunto.

Sobre todos estos extremos los periodistas no pudieron obtener confirmación de ninguna clase.

En la sala de ministros estuvieron reunidos, efectivamente, con el señor Azaña los tres ministros socialistas y el señor Giral, durante largo rato.

Antes el jefe del Gobierno había conferenciado con el presidente de la Cámara.

Al terminar la reunión, salió el señor Azaña, dirigiéndose a la calle sin hacer manifestación alguna. Poco después abandonaban también el Congreso los señores De los Ros y Giral, y en último término, el señor Largo Caballero, a quien se le acercaron los periodistas para interrogarle si había acontecimientos.

—No hay acontecimientos — contestó—, y siguiendo su camino, se volvió para decir: —Ni los habrá.

El señor Azaña, desde el Congreso se trasladó al ministerio de la Guerra, y de allí fué al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos. De allí regresó al Congreso, y sin detenerse entró en el salón de sesiones.

El regreso del jefe del Gobierno no dejó de causar extrañeza en los periodistas, pero su asombro fué mayor cuando vieron regresar también a los señores De los Ríos y Giral.

Interrogado este último, manifestó que no ocurría nada anormal, y que, por su parte, había ido al ministerio de Marina, de donde regresó y suponía que lo mismo habían hecho sus compañeros, debido a que el señor Royo Villanova había presentado una proposición de carácter político, que se iba a leer en ese momento y querían estar en el salón de sesiones.

—No hay, pues, ningún misterio—comentó sonriendo el señor Giral. Aquí se explica todo.

Respecto al documento de referencia, los periodistas no pudieron obtener noticia oficial alguna. Elementos de la minoría radical, que se decían conocedores del mismo, se mostraron a última hora muy reservados, manifestando que sólo le darían estado parlamentario, en el caso de que se planteara el asunto en el salón de sesiones, pero que de otro modo no lo harían público.

Aunque al principio se pensó que al plantearse la proposición de censura, las oposiciones se limitarían a pedir votación, después se dijo que con toda seguridad se volverá a reproducir el debate de Casas Viejas.

La impresión era de que el Gobierno no podía soportar la situación. Muchos se extrañaban de que no fuera el mismo Gobierno el que anticipase y provocara la crisis, que todos dan por segura en plazo breve.

Declaraciones del señor Prieto

El ministro de Obras Públicas, al regresar de su viaje a Alicante, hizo en el tren las siguientes declaraciones políticas a los periodistas que le acompañaban:

—Fundamentalmente equivocada la táctica parlamentaria que emplean quienes desean, por unas razones o por otras, la sustitución del Gobierno. A propósito de esto oí un simil que juzgo muy acertado. Aparece cerrada una puerta de madera, cuya llave puede fácil y prontamente, en manos de quien desea, abrirla, y ello no obstante, se empeña en franquear la entrada a testarazos, no consiguiendo otra cosa sino descalabrarse, porque así no cede la puerta.

La Constitución determina que estas Cortes han de aprobar dos leyes: La de Congregaciones religiosas y la de Tribunal de Garantías, y a ellas podría sumarse—es tema de escasa complejidad y quizá ni siquiera provocase debate—la de responsabilidad presidencial. Pues bien, una oposición hábil, inteligente y discreta debía encaminar sus esfuerzos a conseguir la más rápida aprobación de esas leyes para que la situación quedase perfectamente despejada, en forma que si se impusiera un cambio de política, pudiese plasmar en la convocatoria de otras Cortes. Porque no deben olvidarse dos factores: que las Cortes constituyentes no pueden disolverse sin aprobar las leyes complementarias de la Constitución y que con el Parlamento de ahora sólo resulta posible este Gobierno u otro de muy análoga estructura. El partido radical no cuenta con fuerza parlamentaria bastante, y aunque se sumen a él todos los elementos adictos al régimen contrarios a nuestra política, tampoco reúnen las Cortes el número de votos indispensable. Y quienes abrigan la ilusión de completar ese número con diputados disidentes de cualquiera de los grupos que integran la mayoría no advierten que la ocasión menos propicia para lograrlo era la cuenta de los sucesos de Casas Viejas, pues razones elementales de lealtad, de respeto y hasta de consideración personal no podían consentir que se echase mancha de ese género sobre los ministros respectivos admitiendo la sustitución de los mismos por otras personas de los mismos grupos. Tampoco la obstrucción es el camino para derribar al Gobierno. Todo lo contrario. Lo procedente en este caso no es obstruir, sino facilitar. Aparte de que el precedente de la caída de un Gobierno por la obstrucción a toda obra legislativa sería funesto para el régimen.

En el deseo de aprobar con prontitud las leyes constitucionales, podrían coincidir el Gobierno y las oposiciones, y aprobadas esas leyes, la cuestión política se plantearía en términos de holgura que son imposibles en las circunstancias angustiosas de ahora. Y si el deseo de las oposiciones, singularmente de partido radical—porque ahí radica el secreto—, consiste en que las elecciones municipales no se verifiquen bajo la presidencia del Gobierno actual, la rapidez en la aprobación de las leyes mencionadas daba margen a que antes de aquéllas se verificasen las legislativas, si así se decidía, pero con su conducta, los obstruccionistas irán a estrellarse precisamente en el escollo que a todo trance quieren salvar, por cuanto bajo el imperativo legal de que los Ayuntamientos sean renovados bienalmente, nos encontraremos ante la fecha fatal de la convocatoria de las elecciones edilicias. Y si éstas les resultan desfavorables, ¿con qué títulos iban a exigir una nueva e inmediata consulta al cuerpo electoral? Si, por el contrario, resultasen desfavorables al Gobierno, las oposiciones se verían en el caso de precipitar entonces la aprobación de las leyes constitucionales, para evitar el lamentable espectáculo de que sobreviviera el Gobierno después de haberse patentizado inequívocamente su divorcio de la opinión pública, o que fueran disueltas las Cortes sin cumplir misiones que expresamente les confiere la Constitución. En ese caso, ¿a qué hacer entonces de mala manera lo que ha podido y puede verificarse ahora de mejor modo? La táctica de las oposiciones tomando el mismo punto de vista de ellas, es fundamentalmente equivocada. Y por eso, a los debates políticos que con encadenamiento ininterrumpido se provocaron, les falta la densidad dramática que suelen tener cuando es viable la sustitución del Gobierno que se pretende derribar.

Votos particulares a la ley de Congregaciones

Los diputados señores Beunza, Cid y otros compañeros de Comisión han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de Congregaciones:

"Los diputados que suscriben, vocales de la Comisión de Justicia, lamentan discrepar de sus compañeros en cuanto a la redacción del artículo 4.° del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y proponen que su texto sea el del artículo 8.° del anteproyecto de la Comisión Jurídica asesora, unánimemente, a saber: Artículo 4.°—El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los Institutos armados el tiempo libre necesario para cumplir sus obligaciones religiosas. Asimismo permitirá dentro de los cuarteles, buques, hospitales, prisiones y demás establecimientos públicos, el ejercicio del ministerio religioso en beneficio de quienes lo soliciten."

La otra enmienda dice así:

"Los diputados que suscriben, vocales de la Comisión de Justicia, lamentan discrepar de sus compañeros en cuanto a la redacción del artículo 21 del dictamen de la misma sobre el proyecto de ley de Confesiones religiosas, y proponen que su texto sea el formulado en el informe de la Comisión Jurídica asesora (artículo 25), a saber: "Las Confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes siempre que su organización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales".

La dimisión de tres directores generales

Los señores Gordón Ordás, Valera y Feced han entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Luego de meditarlo bien hemos acordado mantener las dimisiones de los cargos de director general de Minas, Agricultura e Industria. La razón es bien sencilla. Cuando de todos es conocida la oposición que en las reuniones de la minoría hicimos a determinados aspectos de la política del Gobierno, un deber elemental de delicadeza impone la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza. Disfrutar esa confianza sin una identificación absoluta podría parecer, o insinceridad consigo mismo, o deslealtad con los superiores. Ahora bien, sin perjuicio de todo eso, nosotros continuamos en la minoría radical socialista, fieles a su disciplina y, por lo tanto, a los deberes parlamentarios a que están moralmente obligados todos los miembros de la mayoría. Del Gobierno en general y del ministro de Agricultura en particular, sólo llevamos en la memoria motivos de gratitud y afecto. Una discrepancia ocasional sobre la manera de interpretar el momento político no puede empañar la admiración y el respeto que nos inspiran las vidas austeras, las conductas ejemplares y los sacrificios generosos que todos ellos ofrendan a la salud de la República y al bien de la Patria».

Los sustitutos

En la Secretaría del ministerio de Agricultura, facilitaron anoche la siguiente nota:

"Por el ministro de Agricultura les ha sido aceptada la dimisión presentada de sus cargos, a los señores Gordón Ordás, Feced y Valera, designándose para ocupar las vacantes producidas por dichas dimisiones a los señores don Darío Marcos Cano, persona de alto prestigio en la política valenciana para la dirección general de Minas; don Alvaro Botella Pérez director de "El Luchador" de Alicante para la dirección general de Industria, y don Julio Tortuero Barreneche, ingeniero agrónomo en los Saltos del Duero, para la dirección general de Agricultura."

Una proposición de Royo

El señor Royo Villanova presentó ayer una proposición incidental, pidiendo que no se discuta ningún proyecto de Ley hasta que por el Gobierno se haga la declaración de si la República es parlamentaria o presidencialista. En vista de lo avanzado de la hora en que se puso a discusión, el señor Royo aplazó hasta la sesión de hoy la defensa de la proposición.

La minoría radical

El señor Abad Conde dijo que en la reunión celebrada por la minoría radical se había tratado de la situación en general y que habían sido bien vistas las dimisiones de los directores generales radicales-socialistas. También se acordó no designar representantes para la Comisión de Casas Viejas, y en cambio se había designado al señor Rey Mora para la Comisión de suplicatorios.

Luego, comentando la situación política, dijo que no había otra solución que entregar el Poder al señor Lerroux.

Lerroux, indispuesto

El señor Lerroux, por encontrarse ligeramente indispuesto, no pudo asistir ayer a la sesión de Cortes.

Dice el señor Martínez Barrios

En conversación con el señor Martínez Barrios los periodistas le dieron cuenta de los rumores que circulaban con insistencia de que esta semana se plantearía la cuestión política, y aquél contestó:

—La situación es delicada. Solamente falta el momento oportuno de extender el certificado, porque el Gobierno ya está terminado, y eso lo mismo puede ocurrir hoy, que mañana, que la semana que viene.

—¿Conoce usted las frases atribuídas al jefe del Gobierno de que es necesario el planteamiento de la cuestión política cuanto antes, y hoy mejor que mañana?—preguntó un informador.

—No—respondió el señor Martínez Barrios—; pero eso me parece una buena política.

—Y de las declaraciones del señor Albornoz, ¿qué nos dice usted?

—Las conozco, y por cierto que estas manifestaciones están en contradicción con lo que dice siempre que tiene ocasión para ello su compañero de Gabinete y de partido, señor Domingo, puesto siempre la tesis de que los tres elementos indispensables de la República son: Jefe del Estado, Constitución y Parlamento; y, en cambio, el ministro de Justicia declara que el Parlamento está fracasado y se siente presidencialista. Claro está que éstas son contradicciones de las que nadie está exento.

Los radicales-socialistas

Hoy al mediodía se reunirá en el Congreso la minoría radical socialista con asistencia, probablemente, de los dos ministros. Dado el estado en que se encuentra la situación política, se concede gran importancia a esta reunión. Entienden muchos de los componentes de la minoría que no es posible prolongar esta situación, y menos si se reproduce nuevamente el debate de Casas Viejas.

Ayer, en uno de los pasillos de la Cámara, cambiaron impresiones los señores Moreno Galvache, López Goicoechea, Artigas Arpón y Ruiz de la Villa, sin que de lo tratado llegara referencia alguna a los periodistas.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas, anunció el siguiente plan para la sesión de hoy:

—Empezará a las cuatro en punto con el dictamen de Congregaciones, porque vamos a seguir el sistema de dejar para última hora los ruegos y preguntas e interpelaciones. Así, se dedicarán las cuatro horas reglamentarias a este proyecto y después, en la sección de ruegos y preguntas de mañana se discutirá la proposición presentada hoy por el señor Royo Villanova. También estaba anunciada para mañana una interpelación del señor Alvarez Mendizábal a don Marcelino Domingo, pero es posible que no pueda venir el ministro y para darla estado parlamentario es fácil lo haga en una proposición incidental que sólo exige el discurso de defensa de quien la presenta.

—¿Irá mañana la proposición de censura al Gobierno?—le preguntó un periodista.

—El plazo se cumple pasado mañana. De modo que hasta el jueves no irá esa proposición.

—¿Se ha nombrado ya la Comisión parlamentaria acordada en el voto de confianza?

—Todavía no. Estoy recibiendo nombres de las diferentes minorías. Desde luego la minoría radical me ha anunciado por el señor Guerra del Río que no nombrará a nadie, y tampoco piensan hacerlo la izquierda republicana ni las minorías agraria y conservadora.

Números coleccionados de
LEROMIN
en tomos encuadernados
PESETAS 10
CADA TOMO
PAGO ADELANTADO.
Pedidos:
Alfonso XI, número 4
MADRID

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Esteban Terradas e Illa, insigne hombre de ciencia, matemático e ingeniero, que tomará hoy posesión de su plaza de académico numerario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

GLOSARIO

UN BRINDIS EN SEIS GLOSAS PARA HONOR DE UN GRAN CAPITAN EN LAS MILICIAS DE LA CULTURA

Si la moda lo es de bandidos y de brutales agresiones en la vía pública, a nadie pudo sorprender que el jueves último y a primeras horas de la noche, una pobre voz se viera asaltada y maltrecha a la puerta misma del Hotel Ritz por la traición de unos soplos de aire frío, en el breve tiempo que su dueño empleara en pagar un "taxi" Lo que la voz tenía encargo para decir, y no dijo, aquí se dirá poco más o menos; compensando, con la aplicación a la glosa, la afonía del brindis y reconstituyendo imaginaria y retrospectivamente la coyuntura jubilar a que aquélla había sido invitada.

I

—Al traer a esta fiesta, que, a despecho de sus proporciones y de su brillantez, a despecho de la diversidad ideológica, política y hasta diríamos, gremial de los elementos en ella colaboradores, tiene y debe conservar a ojos de todos, carácter de fiesta de familia, la adhesión de una fuerza a quien la propia novedad impide actualmente constituir un partido—y a quien el anhelo de superior unidad se lo impedirá siempre—la fuerza al servicio de un ideal de cultura y de la actitud social de misión, me será lícito, sin duda, evocar la ocasión primera de personal contacto con el claro varón que la preside. Unos jóvenes estudiantes trajeron a mi casa, no hace de ello mucho tiempo, a José María Pemán. Antes, ningún directo conocimiento; añadiré, confuso, que poca información literaria. Ocurrió que en el momento en que la puerta de mi estudio se abría, anduviera yo enfrascado en la corrección de las pruebas de un libro sobre los Reyes Católicos y, que, en esta corrección, hubiese llegado a un capítulo en que se contiene una descripción moral y física de uno de los grandes personajes de la época, don Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán. Y he aquí como, al levantar los ojos de mi quehacer, una súbita visión, alucinación casi—pero alucinación quizá reveladora—me finge, por un minuto, repetidos y traídos a la vida los rasgos de la historia rememoración en el aspecto del visitante que se me entraba por puertas. Otro ejemplar prócer de galantería andaluza adelantábase hacia mí, cuajado archivo de raza, elegante en la manifestación, espejo de los atributos sociales más preciados y de las aptitudes más holgadas, criatura de lujo en los cultivos de la humanidad. En una sola mirada, de un golpe, pude abarcar, valorar y dar símbolo sentido a la morenez de oliva dorada, a las acusadas facciones, al ígneo mirar, a la frente sin nubes, el movimiento desembarazado, como si lo ordenara una continua adecuación instintiva a las actitudes deportivamente pugnaces de la justa y del torneo. Y en todo, en cada palabra, en cada ademán, la asistencia de esa gracia que no se compra ni se adquiere, de esta especie de vocación, que juzgáramos, más que fisiológica, histológica, por la simpatía fastuosa y por el triunfo empenachado, que un día valieron al segundón cordobés recién llegado a la corte de Isabel la Católica los extraordinarios privilegios de un favor aún sin envidias y de una fortuna todavía sin nubes, cuando aquella síntesis juvenil que le ganó el apodo, y donde se juntaban, sin distinguirse casi, los señoríos de lo cortesano y de los heroísmos de lo militar.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Maciá no tendrá voto en las reuniones del Consejo

La mayoría parlamentaria de la Esquerra ha modificado en este sentido el proyecto de Estatuto de régimen interior. Este fué combatido en la sesión del Parlamento por el señor Ventosa. Es obra de un solo partido, lo que es contrario a una ley de esta naturaleza. Los alemanes piden que el día de las elecciones en su país se les permita emitir el voto en un buque surto en alta mar

SE ESPERA QUE EN ESTA SEMANA PUEDA SER TRASLADADO A SU DOMICILIO EL SEÑOR CARNER

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—No parece tener solución el conflicto "rabassaire". Los propietarios, que han ganado todos los juicios, dudan de su efectividad. Es, en efecto, desalentador ese enorme montón de sentencias favorables, que no pueden ser ejecutadas por falta de eficacia en la autoridad por carecer de fuerza coercitiva, incluso para pedir a los jueces municipales—afiliados casi todos a la Esquerra—que lleven a la práctica las órdenes de los Tribunales.

Ante esto es inútil cuanto hagan los propietarios. Después de todos los gastos y el cúmulo de molestias que representan los juicios, han conseguido ganar unas sentencias de desahucios; pero en la práctica están igual que si los fallos judiciales les hubieran sido adversos. Ni el Gobierno de Madrid, ni el de la Generalidad, ni las Cortes Constituyentes, ni el Parlamento de Cataluña les sirven para que les hagan justicia. Es más, ni siquiera se intenta la ejecución de tales sentencias. No están los tiempos propicios para emprender la peligrosa aventura de enfrentarse contra las normas de acción directa que preconizan los anarcosindicalistas, la única fuerza que prácticamente impone su criterio.

Como una excepción dentro de lo que es norma general en toda Cataluña, se ha dado el caso de que en la comarca de Vich algunos jueces se han dispuesto a llevar a cabo una crecida serie de desahucios dictados contra los campesinos que se niegan a seguir pagando en las condiciones que los Tribunales creen justas; pero el Sindicato Unico de Trabajadores de Vich ha visitado al alcalde para anunciarle que si se llevan a efecto los desahucios acordados, se declarará la huelga general en señal de protesta en toda la comarca, huelga general en la que tomarán parte los tres mil campesinos afectados.

Ante tal emplazamiento del Sindicato a las autoridades, se tiene por seguro que se suspenderán las ejecuciones de embargo que se iban a cumplimentar. De nada les ha servido a los propietarios rurales de Cataluña buscar amparo en los Tribunales. El problema, lejos de solucionarse, se agrava, pues al anunciar el consejero de Justicia, señor Corominas, que el Parlamento iba a legislar sobre la materia, la Federación Regional de Campesinos ha empezado a movilizarse y anuncia una asamblea "para emprender una nueva etapa hacia su total emancipación". Hay que hacer notar que los aparceros catalanes se quedaron en las cosechas pasadas con el 50 por 100 de lo que pertenecía a los propietarios, y ahora exigen que estas normas se hagan extensibles a todos los aparceros, incluso a todos aquellos labradores que, respetuosos con las leyes y las sentencias de los Tribunales, no retuvieron nada de lo que correspondía a los propietarios. Ahora el anarcosindicalismo pretende que se extienda a todos el "derecho de retención del 50 por 100" establecido desde el advenimiento de la República y se haga con carácter de obligatoriedad, "pues es injusto—dice—que un derecho de mejora económico-social beneficie únicamente a los más audaces, a los mejor defendidos moral económicamente.—ANGULO.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 28.—Esta tarde celebró sesión el Parlamento. En los pasillos se comentaba apasionadamente la reunión de la Esquerra. El señor Casanovas negó el propósito que le atribuyen de dimitir la presidencia de la Comisión dictaminadora del Estatuto. Se decía también que esta misma noche marcharán a Madrid los diputados de la Esquerra, en número de 15, para ponerse a disposición del Gobierno. Alguien supone que con este motivo mañana se suspenderán las sesiones del Parlamento catalán hasta nuevo aviso.

En la sesión se ha dado cuenta de la modificación del proyecto de Constitución. El señor Ventosa ha consumido un turno en contra de la totalidad. Dice que el proyecto tiene unas características y el Estatuto otras. No hay que olvidar que estamos en un régimen de autonomía, y que es preciso que el pueblo lo note, pues todavía no se ha dado cuenta de ella. El proyecto que presentáis es obra sólo de un partido, mejor dicho, de un fragmento de partido, y no tiene el carácter nacional que requiere una ley de esta naturaleza.

En el proyecto no se ha tenido en cuenta los cambios que pueda haber en los Gobiernos de Madrid, cosa que convendría vigilar, pues estamos en momentos tan críticos como el de traspaso de servicios. La Lliga en todo momento ha de actuar, no como partido, sino como representante de Cataluña. Recuerda que en un discurso pronunciado hace pocos días por un consejero de la Generalidad, y a presencia del señor Maciá, se dijo que antes de ser gobernados por los de la Lliga preferían ser gobernados por el centralismo. Pone de manifiesto el señor Ventosa la gravedad que encierran estas palabras, puestas en boca de un representante de la Generalidad.

Señala los peligros de que pueda advenir un Gobierno central que fuese enemigo de Cataluña. Cree que con ese proyecto que ha presentado la Esquerra sería imposible la unión. Combate diferentes aspectos del proyecto, y dice que, según éste, el presidente de la Generalidad resulta una figura confusa e indeterminada.

Termina diciendo que ésta no es la ley fundamental que necesita Cataluña. Después de alguna discusión, se aprueban los cinco primeros artículos con algunas modificaciones.

Acuerdos de los diputados de la Esquerra

BARCELONA, 28.—Bajo la presidencia del señor Serra Hunter se ha reunido la mayoría parlamentaria de la Esquerra. Se trató del acuerdo del Comité ejecutivo de la Esquerra, de modificar el párrafo 6 del artículo 46 del proyecto de Estatuto de régimen interior y suprimir el 48, que se refiere a las atribuciones del presidente del Consejo y pública comparecencia ante el Parlamento. La primera modificación se hace en el sentido de que el presidente de la Generalidad tenga voz y no voto en las deliberaciones del Consejo. La mayoría aceptó sin discrepancias esta sugerencia. En vista de ello, los señores Lluhí, Tarradellas y Xirau renunciaron a tomar parte en la discusión a que dé lugar ese extremo en el Parlamento, y, por tanto, no defenderán sus puntos de vista.

También se trató de la situación en que han de quedar los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. La mayoría se mostró contraria a la conservación y se interesará del Gobierno que resuelva sobre este particular a la mayor brevedad.

Poco después volvieron a reunirse. El señor Corominas expuso la necesidad de resolver el caso del diputado del Parlamento de la Generalidad, señor Barrera, que está procesado, y el fiscal no le reconoce la inmunidad parlamentaria de que disfruta. Se buscará la manera de resolver inmediatamente.

Se dice que dimite Pi y Suñer

BARCELONA, 28.—A última hora de la tarde se decía con mucha insistencia en los pasillos del Parlamento de la Generalidad, que el consejero delegado señor Pi Suñer, a consecuencia del arreglo con los antiguos consejeros de la Generalidad, está dispuesto a presentar la dimisión.

El voto de los súbditos alemanes

BARCELONA, 28.—Ha visitado al gobernador el consejero de la Generalidad señor Selvas. Se guarda reserva sobre lo que trataron. Preguntado el gobernador acerca de si habían tratado de la crisis de la Generalidad, contestó que no sabía nada de esa crisis. Hemos tratado—agregó—de cuestiones agrarias y de orden público.

También ha visitado al gobernador el cónsul de Alemania, para preguntarle si el 5 de marzo, día en que se celebrarán las elecciones alemanas, ois súbditos de este país que residen en Barcelona podrán trasladarse a un buque surto en alta mar para ejercer sus derechos electorales. El gobernador le contestó que

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

Medidas de rigor en Alemania

(Viene de primera plana)

BERLIN, 28.—El incendio del Reichstag quedó completamente sofocado a las cuatro de la madrugada. La parte central del edificio, y especialmente el salón de sesiones, ha quedado completamente destruída, pero se ha conseguido salvar la biblioteca.

El edificio del Reichstag, antiguo palacio imperial, había costado 23 millones y medio de marcos.

El comunista holandés Van Der Lubbe, que ha sido detenido y que está convicto y confeso, había venido de Moscú. En el edificio se habían preparado 60 focos de incendio, y se asegura que está demostrada la connivencia de varios diputados comunistas con el incendiario.

Acto terrorista

BERLIN, 28.—La Oficina oficial de Prensa prusiana declara que el incendio del Reichstag constituye el acto de terrorismo más espantoso cometido hasta ahora en Alemania por el bolchevismo.

Entre los documentos encontrados en la casa de Karl Liebknecht figuran instrucciones para la ejecución de actos de terrorismo bolchevique con arreglo al modelo ruso. Los edificios oficiales, los Museos, castillos y Empresas de interés vital debían ser incendiados.

Otras instrucciones indican que, al producirse disturbios y colisiones, se coloquen delante de los grupos de terroristas mujeres y niños y, a ser posible, los de agentes de Policía.

El descubrimiento de estos documentos ha impedido la ejecución metódica de la revolución bolchevista proyectada. A pesar de esto, el incendio del Reichstag debía ser la señal de la guerra civil. Los saqueos y actos de terrorismo contra los particulares, las propiedades, las vías de comunicación y la población pacífica, debían comenzar en la mañana de hoy, desencadenando la guerra civil.

Los comentarios sobre los últimos sucesos son muy vivos y mientras en los círculos de la derecha se declara que hay que destruir el marxismo, en los de la izquierda se afirma que el incendio ha sido obra de un agente provocador.

Medidas preventivas

BERLIN, 28.—El comisario del Reich en Prusia para el Interior ha adoptado ante el peligro, enérgicas medidas. Todos los edificios públicos y Empresas de importancia están protegidos y custodiados desde ayer por fuerzas de Policía.

La Policía de Seguridad y la Policía criminal de Prusia están acuarteladas, y se ha llamado al servicio a la Policía auxiliar.

Los periódicos y revistas comunistas han sido suspendidos por cuatro semanas, y los socialistas durante quince días. Han sido cerrados todos los locales del partido comunista en Prusia.

Se han hecho en Berlín y en las principales ciudades de Alemania muchas detenciones. Entre los jefes parlamentarios comunistas detenidos, están Torgler, que fué detenido cuando se presentó a las autoridades para declarar que el partido comunista declinaba toda responsabilidad en el incendio del Parlamento; Tallman, candidato a la presidencia; Remmele, Pieck, Koenen y Kaspar. Contra dos diputados comunistas se ha dictado auto de procesamiento. También han sido detenidos el escritor Egon Erwinkish, el director de la revista "Welt Bühne", von Ossietzki, el profesor Félix Halle y uno de los miembros más importante de la Liga de los Derechos del Hombre, Lehmann-Russbueltd.

En vista de la gravedad de las circunstancias, se ha ordenado que los cafés y todos los establecimientos públicos cierren a las doce de la noche, en vez de hacerlo a las tres de la mañana, como hasta ahora.

De todos modos dicen en los centros oficiales, que las elecciones se efectuarán en la fecha señalada, 5 de marzo. Además, la "Deutsche Allgemeine Zeitung", que suele estar bien infomada y en contacto con los elementos que rodean al vicecanciller, afirma que, por ahora, no se piensa en declarar al comunismo fuera de la ley, ya que el Gobierno está seguro de contar con elementos más que suficientes para reprimir cualquier intentona.

El partido socialista ha publicado una declaración, rechazando toda relación con van der Lubbe y toda participación en el incendio del Reichstag.

Decretos rigurosos

NAUEN, 28.—El jefe de Prensa de la presidencia del Gobierno alemán al recibir hoy a los periodistas, les ha dicho que dentro de seis meses se podría ver lo que Hitler habría hecho por el mundo al combatir el comunismo. Para esa fecha, continuó, no habrá Prensa socialista ni comunista; no habrá cambios de Gobierno; no habrá en Alemania régimen parlamentario ni democrático.

Después leyó el decreto que el Gobierno ha preparado durante el largo Consejo de Ministros, celebrado hoy. El artículo primero limita las libertades individuales y políticas, suspendiendo la inviolabilidad de la persona, la casa, la correspondencia de todas clases y la propiedad. El artículo segundo establece que cualquier Gobierno de los países que se niegue a aplicar las disposiciones dictadas por el Gobierno central contra las actividades subversivas, será destituído y se encargará del Gobierno del país rebelde la autoridad central. El artículo tercero dispone que se castigará con pena de muerte los delitos de conspiración o comisión contra la vida del Presidente de la República, el canciller, los ministros o los comisarios del Reich, y todos los actos que pongan en peligro la paz pública y los de rebelión, traición o secuestro.

Se instituye la censura postal, telegráfica y telefónica y autoriza las confiscaciones en caso de juicio criminal.

Las sanciones previstas son las siguientes: Infracción sencilla o excitación a la infracción, un mes de prisión como mínimo. Cuando haya podido acarrear peligro de muerte, seis meses de trabajos forzados. En caso de muerte, pena capital o dos años de trabajos forzados, como mínimo, en caso de circunstancias atenuantes.

Se aplicará la pena de muerte para los crímenes de envenenamiento, de alta traición, de incendio voluntario, explosiones, inundaciones o sabotajes de las líneas férreas.

Los intentos de asesinato contra el Presidente de la República y los ministros del Reich o de los Estados, serán castigados con la pena de muerte y con quince años de trabajos forzados como mínimo.

También se castigarán con la pena de muerte las excitaciones al asesinato y la insurrección a mano armada.

Después reprochó a los representantes de la Prensa extranjera el buscar sus informaciones en los medios de oposiciones y no conceder crédito suficiente a las informaciones oficiales.

Añadió que daba un aviso serio respecto al particular, porque el Gobierno no está dispuesto a soportar por espacio de mucho tiempo esta manera de proceder.

Se anuncia que se adoptarán medidas contra los periodistas y los periódicos alemanes culpables de haber suministrado a los corresponsales de Prensa extranjera informes desfavorables al Gobierno.

seo de que sea retirado el proyecto de Congregaciones religiosas, ofensivo al sentimiento de la mayoría de los católicos de la nación, y a los derechos de la Iglesia y de la familia.

Protesta unánime de un pueblo

LEON, 28.—El pueblo de Benavides ha enviado al presidente del Congreso un telegrama en el que hace constar la protesta unánime de todo el vecindario contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, atentatorio a la libertad de la Iglesia y a los sagrados deberes de los padres de familia.

La J. Católica de Elche

ELCHE, 28.—La Juventud Católica de esta localidad ha enviado al presidente del Gobierno un oficio en el que protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones, que estiman contrario a la libertad, a la cultura y a los derechos de la Religión.

En Alicante

ALICANTE, 28.—Han sido cursados a los presidentes del Consejo y de las Cortes los siguientes telegramas: "En nombre de Acción y Asociaciones católicas alicantinas, con siete mil adheridos, protestamos respetuosa, pero enérgicamente, contra el proyecto de supresión de la enseñanza a las Congregaciones religiosas, que tanto afecta a los sentimientos de los católicos".

También el Centro Católico ha dirigido telegramas en idéntico sentido.

Acción Popular de Melilla

Nos envían el siguiente telegrama:

«MELILLA, 28.—Con esta fecha dirigimos al presidente de las Cortes el siguiente despacho: Acción Popular de Melilla protesta ante V. E. respetuosamente del proyecto de Congregaciones religiosas que atenta a la libertad de enseñanza. Salúdole todo respeto. Presidente, José de Linares.»

En Villacarrillo

JAEN, 28.—La Acción Popular Femenina de Villacarrillo, integrada por más de mil afiliados, ha dirigido telegramas al presidente de las Cortes y al ministro de Justicia, en demanda de que no sea aprobado el proyecto de ley de Congregaciones.

También ha telegrafiado al alcalde de Bilbao suplicando que no se lleve a efecto el reciente acuerdo de aquel Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón.

Otras protestas

También han elevado su protesta por la ley de Congregaciones, entidades religiosas, padres de alumnos y otras personas de las siguientes localidades: Burgo de Osma, Cambrils, Cazorla, Ferrol, Figueras, Hinojosa del Duque, Linares, Lluchmayor, Onteniente, Oropesa, Santa Fe, Talavera de la Reina, Torrejoncillo y Villarramiel.

Huelga general minera

VARSOVIA, 28.—El peligro de una huelga general minera es cada vez más inminente. Una conferencia de delegados mineros ha decidido la huelga como medida de protesta por la rebaja de salarios, pero será limitada a dos días solamente. Si ello no bastara, intentarían declarar la huelga general de toda la industria minera. La Unión de Sindicatos metalúrgicos se asociará a dicha acción minera.

Una victoria laborista

LONDRES, 28.—El partido laborista ha ganado la elección parcial de Rotherdam, distrito de Yorkshire, convirtiendo la mayoría conservadora de 762 en mayoría laborista con unos 16.000 votos.

Convalecientes, Catarrosos
Neurasténicos, nerviosos
Encontraréis vuestra cura en
BUSOT - Alicante
La mejor estación invernal, clima ideal, ocho horas de sol diarias.
Detalles: Administrador

le daría toda clase de facilidades; pero que tenía que someterlo a conocimiento y resolución del Gobierno.

Carner abandona el lecho

BARCELONA, 28.—En la clínica donde se encuentra hospitalizado el señor Carner han facilitado un parte en el que se dice que el enfermo mejora y ha abandonado el lecho durante algún tiempo. Se acentúa la creencia de que esta semana abandonará el Instituto Policlínico para trasladarse a su domicilio.

Entierro de un músico

BARCELONA, 28.—Esta mañana se ha verificado el entierro del maestro Nicolau, que falleció el domingo por la tarde. La comitiva salió del Orfeó Catalá. El entierro, al que asistieron todas las autoridades, ha constituído una imponente manifestación de duelo.

Choque de trenes

BARCELONA, 28.—El tren correo de Barcelona a Valencia ha quedado detenido en Villarreal a consecuencia de un choque de trenes ocurrido en Burriana del que resultaron heridos tres empleados de la Compañía.

Nueva manifestación de funcionarios en Francia

El Senado aprueba el proyecto de dozava

Se cree habrá acuerdo entre Cámara y Senado

PARIS, 28.—El Cártel unitario de los funcionarios ferroviarios, trabajadores del Estado y de los Servicios públicos, lanza para mañana, primero de marzo, a todos los servicios una consigna para manifestarse en el lugar del trabajo.

Por otra parte, la Federación autónoma de empleados, deplora que la organización sindical, responsable de la dirección, no haya continuado la acción, iniciada con éxito, el día 20 de febrero.

Estas dos resoluciones son bastante vagas y no parecen indicar que mañana se suspenda el trabajo en los servicios públicos.

El Senado aprueba el proyecto

PARIS, 28.—El Senado ha reanudado esta mañana el examen del texto en litigio del proyecto de dozava provisional, en lo que se refiere a la tasa del impuesto general del 10 por 100 sobre la renta.

Se ha aprobado una fórmula de transacción propuesta por la Comisión de Hacienda, aumentando a 12.000, en lugar de 9.000, la base para las reducciones de los sueldos de los funcionarios.

Finalmente, el conjunto del proyecto ha sido aprobado por 190 votos contra 80.

Probable acuerdo entre Cámara y Senado

PARIS, 28.—La Cámara ha continuado esta tarde, en cuarta lectura, la discusión del proyecto de dozava provisional.

El ponente de la Comisión de Hacienda declaró que, siete artículos, quedaban en litigio entre las dos Asambleas y añadió que esperaba que se llegaría a un terreno de acuerdo.

Se aprobó el texto del Senado que establece un aumento de 10 por 100 en el impuesto sobre la renta.

El artículo 80, que prevé una tasa excepcional sobre los sueldos de los funcionarios, a partir de 15.000 francos, se aprobó también.

La sesión se suspendió a las siete de la tarde para reanudarla a las once y media.

Nota del grupo socialista

PARIS, 28.—Un comunicado facilitado por el grupo socialista, indica que, durante la reunión celebrada esta tarde, el grupo aprobó, por 58 votos contra 32, una proposición del señor Moret, que defendía, en primer lugar, el texto del artículo 83 votado por la Cámara y después pone a salvo, dentro de lo posible, los intereses de los funcionarios, evitando al mismo tiempo provocar una crisis ministerial.

Nuevo secretario de Negocios Extranjeros

PARIS, 28.—El señor Alexis Leger, ha sido nombrado secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, con la categoría de embajador, en sustitución del señor Berthelot, retirado a petición propia para atender al restablecimiento de su salud.

Como se sabe, el señor Berthelot se halla enfermo desde hace algún tiempo.

La salud por las ondas
CIRCUITOS OSCILANTES DEL PROFESOR LAKHOVSKY, patentados en 28 países. Millares de enfermos curados por esta maravilla científica. Tratamientos por radiaciones de ondas múltiples.
Nueva terapéutica contra el cáncer, diabetes, enfermedades nerviosas, abusos genitales, debilidad general, estreñimiento, insomnios, neuralgias, obesidad, varices, vejez prematura, etc., etc. Informes de casos curados y folletos gratis.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 20, principal derecha.—MADRID

RADIO FONO 10 TUBOS CROSLEY
Ondas de 15 a 300 mtrs. 2 altavoces. Motor 2 velocidades. Todos los adelantos conocidos hasta la fecha.
PTS. 2950
AEOLIAN
CAMBIOS. PLAZOS. ALQUILERES.
Guarde este anuncio. Vale dinero.

¿La apoplegía deriva del artritismo?
Los sujetos de tendencia artrítica son, en muchos casos, candidatos a la apoplegía. ¿Qué es, sino artritismo puro el endurecimiento de las arterias, la hipertensión sanguínea capaz de provocar derrames cerebrales, o los ataques de reuma y gota? De artritismo clasifica la nueva ciencia médica a estos graves trastornos metabólicos, que, aceleradamente, minan la existencia humana. En consecuencia se produce grado a grado el desequilibrio del organismo y las funciones del recambio se alteran produciendo excesos de ácido úrico que se incrusta en las arterias e impide la libre circulación del líquido vital, ya cargado de impurezas, de tóxicos no eliminados, origen de todas las enfermedades.
No es necesario encomiar la necesidad de purificar la sangre de enemigo tan fatal para la salud, y si consultáis a vuestro médico a buen seguro os habrá de recomendar lo que la clínica moderna, tras severos experimentos, ha puesto al alcance de todo el mundo: un disolvente ideal que arrastra hacia la orina tales impurezas. Este disolvente es el Uromil, que infinidad de médicos eminentes usan para sí en los casos indicados. Tomado en diferentes períodos del año—una cucharadita de las de café en un vaso de agua por las mañanas—es suficiente para evitar males sin cuento.
La siguiente opinión medical ilustra los anteriores conceptos: "El Uromil es la preparación que puede recomendarse con toda garantía. Lo he prescrito con éxito, siendo siempre su resultado de grandes maravillas. Es, quien elimina, con ventaja a sus similares los tóxicos úricos".
Doctor RAUL DEL VANDO
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Rusia se inquieta por los acontecimientos de Jehol

Se dice que ha protestado ante el Japón y Manchukuo

No intervendrá en el Comité Consultivo de la S. de N.

RIGA, 28.—Noticias de Rusia dicen que los círculos oficiales soviéticos comienzan a inquietarse por los acontecimientos ocurridos a lo largo del ferrocarril del Este chino.

Se asegura que el Gobierno de la U. R. S. S. ha enviado una nota de protesta a los Gobiernos del Japón y del Manchukuo.

También se expresa la creencia de que el Gobierno de la U. R. S. S. se negará a participar en el Comité consultivo que seguirá el conflicto chinojaponés, a pesar de la aceptación de los Estados Unidos.

Inglaterra, al margen de la guerra

LONDRES, 28.—En un discurso pronunciado en Parkstone Dorset, el ministro del Interior, señor Gilmour, ha declarado que mantener a la Gran Bretaña al margen de la guerra era el rasgo saliente de la política que el Gobierno sigue en lo que se refiere al Extremo Oriente.

Esta es—añadió—la significación de la política que sir John Simón ha expuesto en la Cámara de los Comunes y en Ginebra, sosteniendo al mismo tiempo con toda energía los métodos de conciliación.

El embargo de armas perjudica a China

TOKIO, 28.—En los círculos oficiales se declara que el embargo sobre las exportaciones de armas perjudicará a la China más que al Japón, ya que el Japón podrá seguir recibiéndolas por la vía de Siam, que no está comprometido por ningún Tratado.

Nota de Nankin a Inglaterra

LONDRES, 28.—Corre el rumor en los círculos chinos de Londres que el Gobierno de Nankin enviará en breve una nota a la Gran Bretaña acerca del carácter de la medida adoptada ayer por el Foreign Office relativa al envío de armas.

Noticias contradictorias del frente

TOKIO, 28.—Según comunicado oficial del ministerio de la Guerra las tropas japonesas y del Mandchukuo continúan su avance hacia el Oeste de la línea Chien-Ping, Lingyuan y hacia el Sur de la línea Chi-fen Chien-Ping. La principal resistencia encontrada fué en el camino de Suitchung a Lingyuan. Las avanzadas de Caballería del general Mogi alcanzaron el cruce de caminos próximo a Feng-Chen, a cuarenta kilómetros de Chi-Fen. Se señalan nuevas deserciones de generales chinos.

* * *

PEKIN, 28. — El mariscal Chan-Sue-Liang informa al ministerio de la Guerra chino que sus tropas, después de veinte horas de continuo fuego han logrado contener la ofensiva japonesa en la línea Kailú, Chienping. El mariscal Chang-Kai-Chek ha salido en tren especial hacia Jehol para tomar el mando supremo de las operaciones.

Refuerzos chinos

PEKIN, 28.—Corre el rumor de que de Nankin saldrán 50.000 hombres para el frente.

En el Norte la situación sigue estacionaria y los japoneses se dedican a consolidar sus recientes avances.

Parece que la resistencia opuesta por los chinos no ha llegado hasta su máximo rendimiento y que el grueso de las tropas chinas no ha reñido aún ningún encuentro serio con los japoneses.

Reina un frío intensísimo en la zona de operaciones.

HITLER A ROMA

ROMA, 28.—Se confirma que Hitler hará una visita a Mussolini en Roma a fines de marzo. Es probable que esta visita tenga carácter oficial.

* * *

ROMA, 28.—Los círculos italianos autorizados declaran ignorar todo lo que se refiere a un pretendido proyecto de viaje del señor Hitler a Roma y una entrevista entre el canciller y el señor Mussolini.

Los círculos alemanes de Roma no quieren ni desmentir ni confirmar esta noticia.

Visita a Ceuta del alto comisario

CEUTA, 28.—Procedente de Tetuán llegó el alto comisario don Juan Moles, acompañado de su ayudante y varios funcionarios. Fué cumplimentado por los generales Gómez Morato y Benito. Visitó el Hospital Militar O'Donnell y el cuartel de Jadu, donde se aloja el Grupo de Regulares de Ceuta, revistando al tercer tabor, que formó. El alto comisario manifestó su satisfacción por lo bien organizado de estos servicios. Desde allí se trasladó al puerto a esperar la llegada de su señora, doña Luisa Marquina, su hija y su nieta, que fueron cumplimentadas por las autoridades. Después de descansar, marcharon a Tetuán.

El obrero herido en la fábrica Asland

El gobernador desmiente que se trate de un atentado social

Ha terminado el plazo para empezar el derribo del monumento al Sagrado Corazón

BILBAO, 28.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, desmintió que el hecho ocurrido ayer tarde, en el que resultó herido un obrero de la fábrica de cementos Asland, no fué ningún atentado social, sino que se trata de un hecho casual, que ocurrió dentro de la fábrica al disparársele a dicho obrero una pistola que llevaba.

Termina el plazo

BILBAO, 28.—Hoy ha terminado el plazo señalado a la Junta del Apostolado de la Oración para comenzar el derribo de las obras del monumento al Corazón de Jesús. Dicha Junta no ha tomado acuerdo alguno, por lo que no ha comenzado a realizar ninguna obra. Se espera el resultado de la determinación que adopte el Ayuntamiento de Bilbao.

El alcalde, a Biarritz

BILBAO, 28.—El alcalde ha marchado hoy a Biarritz, con objeto de asistir a la reunión convocada por el alcalde de aquella ciudad francesa para tratar del turismo en las Vascongadas. Mañana asistirá, en San Sebastián, a la reunión que se celebrará para tratar del Estatuto del vino, a la que, igualmente, asistirá el presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, y otras personalidades. Asimismo, mañana se desplazará a Vitoria una representación de la Comisión gestora de Bilbao, para concurrir a la reunión en que se tratará sobre el Estatuto vasco.

Riña en un baile

BILBAO, 28.—En un baile de máscaras de Sodupe se produjo una riña, de la que resultó herido de una cuchillada Angel Soriano. El autor de la agresión es un individuo llamado Benigo Crespo, que asestó un golpe a su rival con una cuchilla de cortar yute. El agresor fué detenido.

La mediación en el Chaco aceptada por Paraguay

SANTIAGO DE CHILE, 28.—El Gobierno del Paraguay ha contestado a la nota de los ministros de Negocios Extranjeros de Chile, Argentina y Brasil en términos favorables a la aceptación de la mediación.

Se espera únicamente la respuesta a dicha nota del Gobierno de Bolivia para comenzar inmediatamente las gestiones pertinentes para la solución pacífica del conflicto del Chaco.

Kundt no corrió peligro

LA PAZ, 28.—El ministro de la Guerra ha declarado a los periodistas que carece de todo fundamento la noticia de origen paraguayo, según la cual el general Kundt había estado a punto de ser capturado por una patrulla paraguaya, ya que, precisamente, el general no se encuentra en la zona de combate.

También ha desmentido que hayan sido rechazados ataques bolivianos a las posiciones paraguayas de diversos sectores, pues las torrenciales lluvias han paralizado las operaciones militares por ambas partes.

El ministro añadió que la actitud del Paraguay al difundir, desde la iniciación del conflicto, noticias falsas, con objeto de engañar a la opinión pública, le impone la tarea de rectificar y desmentir a diario tales informaciones para restablecer la verdad histórica de los acontecimientos.

En Ginebra

GINEBRA, 28.—Esta tarde se ha reunido en sesión secreta el Comité de los Tres, que se ocupa activamente del conflicto de Leticia. La representación colombiana, según se dice, acepta las recomendaciones hechas por la Sociedad de Naciones en su última sesión. Perú no ha contestado aún de manera definitiva.

Luego se reunieron los miembros del Comité para cambiar impresiones sobre los conflictos de Leticia y del Chaco en relación con el memorándum del representante británico, en que pide medidas para evitar el suministro de armas a Bolivia y Paraguay.

Armas para Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Mientras en las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones se discute si procede el embargo de las armas destinadas a Bolivia y Paraguay, los periódicos aparecidos hoy en esta capital anuncian la próxima llegada a Arica de un vapor que transporta tanques, aeroplanos y gases asfixiantes, destinados al Ejército boliviano.—Associated Press.

El secretario de Ford ha desaparecido

LONDRES, 28.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter:

Comunican de Detroit que el señor Ernest Liepold, secretario general de M. Henry Ford y que le había ayudado a organizar su nuevo Banco, ha desaparecido sin que se sepan las causas.

La Policía realiza activas pesquisas.

El Banco Guardian National dice que ayer se recibió una carta de dicho señor presentando la dimisión de administrador de dicho establecimiento.

Propaganda de A. Popular en Toledo

TOLEDO, 28.—El diputado agrario don Ramón Molina Nieto estuvo ayer en Quintanar, donde pronunció una conferencia en el Comité de Acción Popular. Desde allí se trasladó al pueblo de Miguel Esteban, acompañado de varios amigos, y dió otra conferencia ante numerosísimo público. Expuso el programa de Acción Popular y su constante incremento, especialmente en la provincia de Toledo Terminó expresando su confianza en que en un porvenir próximo se impongan los principios que han de salvar a la patria. El orador fué muy ovacionado.

Arrojan una bomba al interior de un convento

El artefacto, que era de los llamados de percusión, no llegó a estallar

Anoche, próximamente a las ocho, unos desconocidos arrojaron una bomba de percusión, que no llegó a estallar, al interior del convento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sito en la Avenida de la República, número 70 (Puente de Vallecas).

La bomba fué a caer a la cocina, donde en aquel momento se hallaban cenando el recadero del convento Jesús Riva Valiente, y un religioso.

Se dió aviso a la Comisaría y varios agentes realizaron una inspección. La bomba fué llevada a la Dirección de Seguridad, y hoy será trasladada al campamento de Retamares, donde será examinada y se procederá a su explosión.

La Policía trabaja para descubrir a los autores.

La evasión de capitales

El juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, señor Arias Vila, ha dictado hoy los siguientes autos de procesamiento: don Severiano Vega Seoane, a quien pide 20.000 pesetas de fianza para la libertad provisional y 120.000 como responsabilidad civil; don Pedro Criado Callo, 540.000 pesetas de fianza y 3.240.000 para responsabilidad civil; don Antonio López Revilla, iguales cantidades, como fianza y responsabilidad civil, que el anterior, y don Carlos Mendizábal, 1.000.000 de pesetas y 6.000.000, respectivamente.

Entrega de la nueva cárcel de Sevilla

SEVILLA, 28.—Esta mañana llegó a Sevilla el director de Prisiones, don Vicente Sol, para asistir a la entrega de la nueva prisión provincial y de partido. Le acompañaban el subdirector de Prisiones y otros funcionarios de la Dirección. A las once de la mañana se trasladó al lugar donde se alza la nueva prisión, siendo recibido por las autoridades. Después de firmada el acta correspondiente, el señor Sol fué obsequiado con una comida. Mañana marchará el director de Prisiones a Cádiz y Huelva.

ALICANTE, 28.—El joven Vicente Berenguer Martínez, que iba en la plataforma de un tranvía, sacó el cuerpo para ver si un hermano suyo había logrado subir en el remolque y tuvo la desgracia de tropezar con los andamios de una obra en construcción. Por la violencia del golpe cayó al suelo y fué arrollado por el coche. Conducido a la Casa de Socorro, falleció poco después a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas.

ALMERIA, 28.—En el pueblo de Doña María de Ocaña, como observaran los vecinos que llevaba varios días sin salir de su domicilio el anciano Francisco Reyes, de setenta y cinco años, penetraron sus familiares en la casa y lo encontraron cadáver. Se supone que falleció de hambre y de frío el día 19.

PALMA DE MALLORCA, 28.—Sebastián Marqués Pol, de veintiocho años, que hace algún tiempo estaba separado de su mujer, Antonia Planells, de diez y siete, quiso hoy entrar en la casa donde ésta vivía con su parienta Lucía Serra. Las mujeres trataron de impedirle la entrada, y entonces Sebastián sacó un cuchillo con el que las agredió. A los gritos de auxilio de las mujeres acudieron unos soldados, que procedieron a la detención del criminal. Las víctimas fueron trasladadas al Hospital, donde pocas horas después fallecían las dos.

SALAMANCA, 28.—Cuando regresaban de una fiesta de Ciudad Ródrigo varios jóvenes salmantinos que ocupaban una camioneta propiedad del industrial don Agustín González, y que era conducida por un hijo de éste, en las proximidades de la dehesa Tejadillo, a consecuencia de una falsa maniobra, la camioneta volcó aparatosamente y dió varias vueltas de campana. Resultaron heridos graves Fernando Moretón, Eduardo y Esteban Gaol, Agustín González, Angel Diego y Rafael González.

ZAMORA, 28.—El gobernador civil, decidido a terminar de una vez con los juegos prohibidos, ha ordenado que sean retiradas las barajas de las tabernas, cafés y bares, y advierte que a los infractores impondrá sanciones severas.

Estalla una bomba en la puerta de una iglesia

ALGECIRAS, 28.—Cuando mayor era esta tarde la animación en el paseo, estalló una bomba que había sido colocada en la puerta lateral de la iglesia parroquial. La explosión produjo gran alarma y en la huida resultaron varios niños contusionados. Los cristales de las casas colindantes quedaron rotos. Al mismo tiempo fué descubierta otra bomba en un portal de la calle del General Castaños.

Por la noche, a las nueve y media, estalló otra bomba que había sido colocada en unas obras en construcción de la calle de las Viudas. Dos señoras resultaron con contusiones.

TRAJES DE SMOKING
hechos y a medida, desde 20 duros.
CAPAS "GOYA"
La prenda más elegante y de más abrigo. Patentada por la CASA SESEÑA, donde únicamente se venden. Cruz, 30 y Cruz, 23

En favor de la revisión de una causa

SAN SEBASTIAN, 28.—Se han reunido los abogados acusadores, el defensor y la mayoría de los Jurados que juzgaron a Francisco Idiáguez por la muerte de Ciriaco Gastañaga. Todos los letrados se mostraron conformes en la revisión de la causa.

El Krakatoa, en erupción

SERAN, 28.—El volcán Krakatoa ha entrado nuevamente en erupción.

Cruz está desengañada

Veinte años. Se llama Cruz y es de una belleza tal que todos los jóvenes del barrio están entusiasmados de la cara de Cruz. Su padre tiene un genio endiablado y ocho cincuenta como guarda en un garaje. Su madre es reumática, por ser algo, y tiene dos hermanos que son dos tíos por lo musculosos y fornidos.

Está enamorada, locamente enamorada, de un individuo llamado, según dice, Marcelo, que tiene una sonrisa muy parecida a la que emplea Chevalier en los ratos de optimismo y una cabellera ondulada que enajena.

La vida de Cruz es la letra de un tango triste puesta en acción. Su casa parece, a las horas de comer, la sala de espera de un Juzgado municipal. Cruz tiene dos o tres broncas diarias con sus familiares por culpa de Marcelo.

El padre y los hermanos se empeñan en que Cruz deje a su novio. Todo porque el muchacho no tiene trabajo ni interés en proporcionárselo. Además, nadie sabe dónde vive ni de dónde saca para el sustento diario.

Todos los días el joven de la ondulada cabellera espera a Cruz en la puerta del taller de "Madame González. Modas", y van juntos hasta casa de la muchacha. Cruz no entrega a su madre —que debe de tener el cerebro atacado también de reumatismo—el jornal íntegro. Guarda todas las semanas una cantidad para sus gastos. Ya se comprende cuáles son los gastos de una muchacha enamorada que tiene un novio sin trabajo, fumador y sin un átomo de vergüenza.

El padre, que conoce al detalle el desarrollo de las relaciones de su hija, ha prometido a ésta que la primera vez que la encuentre con Marcelo le dará un estacazo en la nuca para celebrar el acontecimiento.

Hasta el pasado sábado, esta es la bonita historia de los amores de Cruz y Marcelo. El sábado ocurrieron cosas y ayer se puso todo en claro.

Marcelo, muy triste, dijo a la enamorada oficiala que había encontrado un empleo por mediación de un agente de colocaciones, pero que, para comenzar a trabajar, era necesario pagar al agente cien pesetas de comisión. Naturalmente, él no tenía las cien pesetas.

Como era sábado y en su casa habían cobrado todos sus jornales, Cruz cogió a su madre los veinte "macabeos" y se los entregó al galán.

Marcelo dió las gracias y ya no ha vuelto a buscar a la muchacha. Cuando la falta del dinero fué notada, Cruz confesó la verdad. La pobre está desengañada y se lamenta amargamente. Bien es verdad que tiene motivos para lamentarse, pues dejando a un lado la mala faena que le hizo el llamado Marcelo, su progenitor le dió con una garrota en la espalda repetidas veces.

Le roban un solitario

Valentín Blázquez Fernández, que vive en la Avenida de Pi y Margall, número 22, denunció ayer que en su domicilio le robaron un solitario valorado en 800 pesetas.

Un timo al doctor Peña

En casa del catedrático de la Facultad de Medicina don Leonardo de la Peña, se recibió ayer un aviso por teléfono, que fué tomado por la señora del doctor, en el que se le decía que, por encargo de su marido se personaría en la casa un portero de la Facultad, que haría entrega de un paquete, conteniendo un medicamento. Se le advertía, además, que tenía que abonarle cien pesetas.

Sucedió todo así, efectivamente, y cuando el doctor Peña llegó a su domicilio se descubrió que todo había sido un timo.

Muerta por alcoholismo

En una choza de la calle de Magallanes, 19, solar, fué encontrado el cadáver de Luisa Díaz Rejas, de treinta y dos años. Por las diligencias practicadas y las declaraciones de los vecinos, se ha averiguado que esta madrugada regresó a la choza, con su marido, en estado de embriaguez, y que ha fallecido a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

Un choque

Anoche, en la Plaza de Colón, esquina a la calle de Génova, el "taxi" de la matrícula T.-1.786, chocó con un tranvía del disco 49, que bajaba por aquella calle. Al mismo tiempo, otro tranvía del mismo disco, que marchaba en dirección contraria al primero, arremetió por detrás contra el "taxi", que quedó aprisionado entre los dos tranvías. El automóvil sufrió serios desperfectos. El chofer y los viajeros de los tranvías resultaron ilesos.

Atropellos

En la Ronda de Valencia, un camión, conducido por Pablo Salvador González, atropelló al niño de cuatro años Carlos Perea Sanjosé, domiciliado en la calle de Mesón de Paredes, número 86.

Conducido el desgraciado niño a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le curaron heridas que fueron calificadas de pronóstico grave. Después de curado, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

El conductor fué detenido.

—En la calle de Abascal, el automóvil 5.180 de la matrícula de Alicante, conducido por Teodoro Ruiz Valdivieso, atropelló a la niña de seis años, Elisa Alvarez Talarcia, domiciliada en la calle de Cristóbal Bordiú, número 44, a la que produjo lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—En la calle de Segovia, el automóvil 1.436-GU., conducido por Antonio Montoya Prast, atropelló al niño de siete años José Luis Molero Calles, domiciliado en la travesía del Almendro, número 5, que fué curado en la Casa de Socorro de lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El conflicto hullero sigue sin resolverse

El Consejo de ministros rechazó la fórmula del ministro de Agricultura

A partir de abril se importará maíz de la Argentina a cambio de carriles

El 3 de marzo, Consejo de guerra por la pérdida del crucero "Blas de Lezo"

El Gobierno cambió impresiones acerca del debate político que se ha de plantear en el Parlamento

Desde las once de la mañana hasta las dos y veinte de la tarde estuvo reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto regulando las asimilaciones que tiene legalmente concedidas el personal de los Cuerpos auxiliares que no han pasado al Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Agricultura.—El Consejo ha examinado las últimas bases de solución del conflicto hullero de Asturias. Se ha aprobado el expediente de intercambio de productos entre la República Argentina y España.

AMPLIACION

Uno de los asuntos que más tiempo ocupó del Consejo fué el estudio de la fórmula que llevó el ministro de Agricultura para resolver el conflicto de Asturias. El señor Domingo informó ampliamente sobre las conferencias que ha tenido con las representaciones patronales y obreras y de sus resultados. Según parece, la fórmula propuesta por el señor Domingo, ya publicada en los periódicos, no encontró aceptación en el Consejo, por lo que el problema vuelve a estar como al principio, si bien se encargó al ministro para que celebre nuevas entrevistas con las partes interesadas a fin de hallar una solución lo antes posible.

Respecto al intercambio de productos con la Argentina, sabido es que importaremos maíz a cambio de enviar allí carriles. Como se calcula que hasta marzo o abril el consumo de maíz en España está asegurado con la producción nacional, se ha llegado a un acuerdo para que la importación se verifique a partir del último mes de los indicados hasta la próxima cosecha.

El decreto de Guerra se refiere a la asimilación al Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército del personal de los diferentes Cuerpos auxiliares que existían, con lo que no se hace sino poner en vigor un artículo de la ley aprobada por las Cortes. En el decreto se hace constar las cantidades que han de percibir, jubilaciones, derechos pasivos, etcétera.

Durante la celebración del Consejo el Gobierno se enteró de la detención en Barcelona del comunista Ramón Casanellas y de su traslado a la Jefatura de Policía.

El ministro de Marina participó al Gobierno que el viernes próximo, 3 de marzo, se celebrará en el ministerio el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa por la pérdida del crucero "Blas de Lezo".

La vista será pública, y con objeto de que asista todo el que lo desee, se ha habilitado la biblioteca para sala de Consejo, por ser el local más amplio de que se dispone en el ministerio.

El Consejo, presidido por el vicealmirante Enriquez, que se encuentra en la reserva, lo formarán los dos vicealmirantes de la Armada en activo señores Almeida y Suances, jefes, respectivamente, de las bases navales de Cádiz y El Ferrol; el vicealmirante Montagud, y como suplente, el señor Elvira, que ostenta igual grado.

Dice el ministro de I. Pública

El ministro de Instrucción pública dijo que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo se había dedicado a examinar las propuestas presentadas para la solución del problema hullero. Como estas fórmulas eran varias y cada una de ellas fué estudiada con detenimiento, su examen llevó la mayor parte de la reunión. Otro de los asuntos objeto de un minucioso examen fué el intercambio de productos con la República argentina, estudiándose las dos fórmulas que había presentadas, con el fin de ver cuál de las dos era la más conveniente para los intereses del Tesoro.

—Y esto es todo—terminó diciendo—lo que hubo en el Consejo.

—¿Y de política?—le preguntó un informador.

—Muy poco tiempo se dedicó a esto. Bien puede decirse que sobre este asunto no hubo más que unas palabras del jefe del Gobierno respecto a la posibilidad de que vuelva a plantearse un debate parlamentario esencialmente político, bien con motivo de la anunciada proposición incidental del señor Castrillo, o bien con ocasión del voto de censura que hay sobre la mesa. Llegado este caso, el presidente hará unas manifestaciones políticas, que no serán sino una reiteración de la posición que en varias ocasiones, y sobre todo en el Parlamento, ha expuesto el señor Azaña.

Otro periodista le preguntó si el ministro de Agricultura había dado cuenta de la dimisión de los directores generales de su departamento, a lo que el señor De los Ríos contestó: No tuvo que darla, porque, según dijo, las dimisiones no se habían presentado.

Pocos minutos después los periodistas hicieron conocer al señor De los Ríos la nota de los señores Gordón Ordás, Feced y Valera.

Dicen los comisionados hulleros

Cuando los comisionados hulleros que se encuentran en Madrid para buscar solución al conflicto, conocieron el resultado del Consejo de ministros, se mostraron todos ellos profundamente decepcionados.

"La sorpresa—nos dijeron—no va a ser sólo nuestra, sino que mayor la van a sufrir los obreros". Las noticias que tenemos de Asturias delatan que los obreros creen que entrarán a trabajar mañana, primero de marzo, pues creían que el problema se podía dar por resuelto.

La fórmula rechazada—agregaron no significaba un beneficio para nosotros. Sólo nos permitía seguir viviendo estos tres meses sin ganar nada, pero de manera que se pudieran reintegrar al trabajo una gran parte, y la que quedase sin trabajar recibiese lo suficiente para comer. En este sentido, la fórmula era una solución, a la que nosotros nos aveniamos de buen grado. En estos tres meses, la Comisión resolvería el punto cardinal del problema, o sea el equilibrio entre el coste y el precio de la producción, pues hoy, como se sabe, es mayor el primero que el segundo. A nosotros lo mismo nos da que a ese equilibrio se llegue subiendo el carbón que rebajando el coste de la producción, por ejemplo, por la rebaja de los transportes. Lo importante es que se nivele, para que las empresas puedan desenvolverse.

Lo que ha sido rechazado resolvía de momento, pues hasta tanto que la Comisión deliberase, se reducirían los obreros, y a los jubilados se les subvencionaría. Esto no lo podían hacer las empresas sin el socorro del Gobierno, y aquí ha estado la mayor dificultad. Directamente no lo quería hacer. Tampoco quería conceder un aval para que un Banco cualquiera lo anticipase. Y cuando, últimamente, se prescindía de ese aval, por tratarse del Banco de Crédito Industrial y se han pedido algunas concesiones para hacer fácil el reintegro, resulta que nos lo rechaza.

Hasta ahora éramos optimistas, pero hoy somos pesimistas, puesto que el problema, que pide una solución urgente por parte de los obreros, se demora y queda como el primer día. Por ahora no tenemos proyectada ninguna reunión con el ministro ni con nadie, pues las gestiones se dieron por terminadas el día que se ultimó con el señor Valiente la solución propuesta.

Los comisionados no saben si quedarse para continuar las gestiones, o marchar a Asturias. Algunos marcharán, desde luego, mañana mismo.

Otras notas políticas

El homenaje a M. Alvarez

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En la Junta general de los diferentes organismos del Partido Republicano Liberal Democrático, ha quedado designada la siguiente Comisión organizadora del acto público en honor de su ilustre jefe don Melquiades Alvarez:

Por la Junta provincial, don Tomás Pérez Toledo y don Vicente Peironcely; por la Junta municipal, don Lorenzo Ortiz Cañavate y don Miguel González Arranz; por la Sección Femenina, doña Dolores Merás de Posada y doña Natividad de la Puente; por la Juventud, don Hipólito Jiménez Coronado y don Julián Martínez Reus; el secretario general del partido, don Felipe Llopis, y como secretario de la Comisión, don Ricardo Posada."

Conferencias tradicionalistas

El próximo domingo dará una conferencia en el Cine de la Opera la señorita María Rosa Urraca Pastor, que disertará sobre el tema "La mujer en la tradición española y su actuación en los momentos presentes".

Las invitaciones pueden recogerse, desde el miércoles, de diez a una y de cinco a ocho en la Sección Femenina Tradicionalista, calle del Marqués de Cubas, número 12. El miércoles y el jueves se repartirán las invitaciones solamente a los afiliados a las organizaciones tradicionalistas. Las que queden, se repartirán los restantes días entre los simpatizantes que las soliciten.

Notas varias

La Asociación "Política Sanitaria" tiene el propósito de elevar a los Poderes públicos una petición de reforma de la ley Electoral, en el sentido de que, ya que se ha suprimido el Senado, se reserve la cuarta parte del número de diputados, como mínimo, a las representaciones corporativas. Está haciendo asimismo gestiones para que dicha solicitud vaya firmada por el mayor número posible de entidades profesionales.

MAÑANA DARAN COMIENZO LOS ACTOS DE LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Se jugará la final del campeonato universitario de "football"

Han sido adjudicados los premios de la Exposición de arte estudiantil

PROGRAMA DEL CONCIERTO DE LA SINFONICA

Mañana darán comienzo los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, con motivo de la Semana del Estudiante. A las tres y media de la tarde se celebrará en el campo de la Ferroviaria el partido final del Campeonato universitario de football.

El próximo día 3, a las siete de la tarde, se verificará en la Casa del Estudiante la inauguración de la VI Exposición de arte estudiantil. El Jurado encargado de fallar este concurso, integrado por el escultor señor García Talona y el estudiante de Arquitectura, señor Ruiz Rivas, ha concedido el primer premio al trabajo presentado con el lema "Taris", y el segundo premio al lema "Fama". Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ser los autores de dichas obras los estudiantes Juan Rebollo Dicenta y Fermín del Amo, respectivamente.

El concierto de la Sinfónica

En el concierto que el próximo sábado se celebrará, a las seis y media de la tarde, en el Monumental Cinema, la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: "El buque fantasma" (obertura); "Idilio de Sigfredo", "Los maestros cantores" (fragmentos), Wágner.

Segunda parte: "Quinta Sinfonía en do menor" (Allegro con brio, Andante con moto, Finale, Scherzo, Allegro con fuoco), Beethoven.

Tercera parte: "Los encantos del Viernes Santo", "Murmullo de la selva", Marcha fúnebre del "Ocaso de los Dioses", "Cabalgata de las Walkirias", Wágner.

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

Si quiere mucho DINERO POR Papeletas DEL Monte Y TODA CLASE DE ALHAJAS

LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás Casas

POSTAS, 7 y 9

OPOSICIONES

a Judicatura, Registros, Notarías, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Oficiales y Auxiliares de Instrucción pública, Celadores de Mercados, Pericial de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policía, Corredores de Comercio, Auxiliares de Obras públicas, cultura general, idiomas, taquigrafía, mecanografía, etc. Preparación. Programas. Contestaciones Reus.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Auxiliares de Contabilidad y Policía.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas

Guilliet Hijos y Cía

FERNANDO VI, 23.—MADRID

Naves con apartadero

alquilo, y cuartos 11 y 18 duros, baño. Ercilla, 11. Tiendas, con vivienda veinte duros.

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico. Arenal, 21. MADRID.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etcétera. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10789.

ACABA DE PUBLICARSE un apasionante libro de CESAR SILIO

"En torno a una revolución"

Crisis de España — Caída de la Monarquía — La República — La revolución socialista

Un ilustre ex ministro de la Monarquía, nos revela en este libro sincero y sereno, las interioridades políticas y sociales de aquélla y la génesis de su caída. Panorama de una época entera, expuesto claramente, sin pasión. De gran interés es la parte dedicada a la República, el análisis de la revolución, cuestión religiosa, lucha de clases y el futuro de España. Una opinión que todos deben conocer. Un volumen, 5 pesetas.

En su librería y en

ESPASA-CALPE, S. A. Casa del Libro. Avenida Pi y Margall, 7.

MADRID

120 PESETAS SEMANALES

confeccionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas.

Est. KOMMI. Valencia

3 PESETAS

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.

PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS

Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio.

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6

MADRID

El Obispo clausura las Jornadas de Estudio

La Iglesia católica, apenas salida de las catacumbas, comenzó a propagar la cultura. El Estado, al impedir a los padres que eduquen a sus hijos, invoca el respeto a la conciencia. Esto mismo invocamos nosotros para que no se inmiscuya él en la educación que la familia quiera imprimir a sus hijos

Hay que emplear todos los medios lícitos contra la ley de Congregaciones, dice el doctor Irurita

BARCELONA, 28.—Hoy han terminado las Jornadas de estudio en torno de la Escuela Católica.

Por la tarde, la señorita Victoria Grau Sayor, profesora de Pedagogía y licenciada en Ciencias, explanó su ponencia sobre "La formación del Magisterio católico". Dijo que la falta principal de la escuela es el maestro; no basta tener escuelas, es preciso formar bien a los maestros. El ideal sería constituir una Escuela Normal Católica; pero ante la imposibilidad de que ésto se pueda hacer, recomienda que se aprovechen todos los organismos existentes para completar la preparación religiosa y apologética.

A continuación desarrolla su ponencia don Salvador Rial, presidente del Comité interdiocesano de Pedagogía catequística. Habla acerca del Catecismo en las escuelas y trata de la manera de obviar las dificultades para que en las escuelas se enseñe el Catecismo.

Sesión de clausura

Por la noche se ha celebrado la sesión de clausura, presidida por el Obispo de la diócesis, doctor Irurita.

Don Joaquín María Nadal pronuncia su conferencia acerca de "La libertad de enseñanza". Expone en líneas generales la situación de España y la actuación de los políticos sectaristas. La lucha que venimos sosteniendo—dice—desde hace dos años los católicos españoles ha de servir para fortalecer nuestro espíritu.

Estudia el concepto clásico de la libertad, como don de la naturaleza, y la contrapone con el concepto actual, que se concentra en hacer cada uno lo que le da la gana. Y así, desde las alturas del Poder, este concepto de la libertad da lugar a tiranías y arbitrariedades. En nombre de la verdadera libertad no sería posible la repetición de Castilblanco y Casas Viejas; pero tampoco sería posible un artículo 26 de la Constitución, ni una ley sobre el divorcio, ni la disolución de la Compañía de Jesús, ni una ley de Congregaciones religiosas. La Constitución, en su artículo 43, señala la obligación de los padres de instruir a sus hijos, pero la propia Constitución se contradice cuando dice que el servicio de cultura es atribución del Estado. ¿En qué quedamos? ¿Es atribución del padre o del Estado? Trata el artículo 26 de la Constitución de quitar a los religiosos la libertad que se concede a los demás españoles. Analiza todas las disposiciones últimamente dictadas, sin otro objeto que impedir la enseñanza de las doctrinas de Dios.

La libertad de enseñanza hay que exigirla, hay que hacer todos los esfuerzos posibles para que no llegue a ser ley este proyecto, que es una negación de los más elementales principios de libertad. La lucha es tremenda; pero los intereses que se disputan son supremos. Es preciso sacrificarse. Nos corresponde ahora trabajar y sufrir, es la hora en que hemos de hacer toda clase de sacrificios para procurar salvar aquello que más nos interesa.

Añade que en los momentos en que toda Europa evoluciona hacia la escuela privada, nosotros queremos imponer la escuela oficial. Además, la escuela laica fracasa en todos los países civilizados. Señala la urgencia de acudir a contrarrestar la labor anticristiana que nuestros gobernantes han emprendido. (Fué muy aplaudido.)

Discurso del Obispo

El Obispo, doctor Irurita, pronuncia el discurso de clausura de las Jornadas. Dice que tiene que dar en primer lugar las gracias a los asambleistas, al Comité diocesano de las escuelas católicas y a los conferenciantes y ponentes, por la cooperación prestada a estos brillantes actos. Describe la figura de Cristo como único Maestro.

La Iglesia católica, apenas salida de las catacumbas, empezó a enseñar al pueblo. Fué la Iglesia la propagadora de la cultura universal. Hace resaltar el derecho y el deber que tienen los padres para educar a sus hijos. El Estado, al suprimir este derecho, invoca el respeto a la conciencia, y nosotros también invocamos ese respeto para que el Estado no se inmiscuya en la educación que la familia quiera imprimir a sus hijos.

Estamos en plena batalla en torno a la escuela. ¿Cuál ha de ser nuestro objetivo? Sencillamente, el de no ceder en nuestros derechos, que por ser legítimos son sagrados, y aquéllos que nos sean arrebatados de momento tendremos que recuperarlos poco a poco con el tesón y la voluntad de cada día. Hemos de impedir que se borre de las escuelas el Catecismo, y para ello, hemos de emplear todos los medios lícitos y legítimos, y nos hemos de oponer a esa ley, que se pretende aprobar, y que suprime la facultad de enseñar a las Congregaciones religiosas.

Hay que promover escuelas católicas particulares, que se cuiden del niño y lo eduquen en la enseñanza religiosa. Tenemos también que volver a imponer el Crucifijo en las escuelas. El Prelado termina exhortando a todos para laborar en esta tarea que, si es difícil, también tiene muchas satisfacciones.

Acogen las últimas palabras del doctor Irurita una ovación enorme. El entusiasmo durante todos los actos celebrados, ha sido grande y los organizadores esperan que de estas Jornadas salga una obra positiva para la escuela católica.

Asamblea de la Federación Católico Agraria Leonesa

Ha fundado 35 Asociaciones de propietarios, 23 de arrendatarios y 26 de obreros

El movimiento económico ha alcanzado la cifra de 4.162.000 pesetas

LEON, 28.—En su domicilio social ha celebrado su anual Asamblea la Federación Católico Agraria Leonesa. Asistieron 53 representaciones de Sindicatos federados, y no pudieron hacer acto de presencia los representantes de los Sindicatos montañeses, por estar incomunicados por la nieve.

El presidente, don Francisco del Río, pronunció un breve discurso de salutación. Seguidamente, el inspector propagandista, don Agustín Revuelta, dió lectura a la Memoria y balance del año último.

Las compras en común de fertilizantes ascienden a 173.000 pesetas. Las imposiciones en la Caja de Ahorros, a 364.000 pesetas. Préstamos a asociados, 350.000 pesetas. El inspector propagandista dió cuarenta y cinco conferencias sociales. La Federación ha fundado 35 Asociaciones de propietarios, 23 de arrendatarios y 26 de obreros. El movimiento económico ha alcanzado la cifra de 4.162.000 pesetas.

Después de tratarse importantes asuntos, el viceconsiliario, don Vicente del Amo, pronunció una conferencia.

Se acordó por unanimidad enviar al presidente de las Cortes, al Nuncio y a los presidentes de Acción Católica y de la Confederación Católico Agraria, sendos telegramas de protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Incautación de fincas

SALAMANCA, 28.—Llegó un delegado del Instituto de Reforma Agraria para incautarse de las fincas de los complicados en los sucesos de agosto. Las fincas incautadas pertenecen a don Fernando Roca Togores, a don Juan Delgado Mena y al conde de las Quemadas, y se hallan enclavadas en los términos municipales de Terradillos, Vega Turado y Fuentes de Oñoro, respectivamente.

El hundimiento del "Blas de Lezo"

FERROL, 28.—Hoy han salido para Madrid los vicealmirantes don Adolfo Suances y don Tomás Calvar Sandino, que formarán parte del Consejo de guerra contra los capitanes de navío don Antonio Guitian Area, don Joaquín Cervera y el contraalmirante don Alvaro Guitian, por el hundimiento del crucero "Blas de Lezo". El Tribunal estará presidido por el almirante, don Emiliano Enriquez Lono.

EL MAESTRO FALLA

PALMA DE MALLORCA, 28.—En el vapor correo de Barcelona ha llegado el maestro Falla, acompañado de su hermana. Pasará una temporada en Deya, y si los médicos se lo autorizan se dedicará a sus tareas profesionales.

Casanellas es detenido en Barcelona

Trató de huir de los agentes y éstos se vieron obligados a hacer varios disparos

En su domicilio se encontró una documentación completa a otro nombre

BARCELONA, 28.—Esta madrugada la Policía ha detenido, en una casa de la calle de Londres, al conocido comunista Ramón Casanellas, que varias veces, durante unos meses, ha logrado eludir la persecución de la Policía. Anoche, al darse cuenta de que los agentes habían dado con su paradero, pretendió huir, por lo que los agentes se vieron obligados a hacer varios disparos para proceder a su detención.

Durante la persecución se interpuso un tranvía, y una vez desaparecido este obstáculo, continuó el tiroteo, hasta que un sereno consiguió detener al perseguido.

En un registro verificado en su domicilio se le encontró una documentación completa a nombre de otro individuo. El gobernador civil ha dado cuenta de esta detención al ministro de la Gobernación.

Parece que Casanellas atravesó la frontera a pie por el sitio denominado Perthus, donde le esperaba un automóvil de turismo conducido por un ruso, con el que se dedicaba a hacer propaganda comunista.

Sindicalistas detenidos

BARCELONA, 28.—Esta mañana ha sido detenido en el puerto Miguel Aguilar Doñate, de treinta y siete años, elemento destacado de la FAI, del Comité pro presos y de la C. N. T. Es uno de los obreros despedidos de la Casa Nubiola y señalado como uno de los supuestos autores del atentado contra dos dependientes de aquella Casa.

También han sido detenidos el presidente y el secretario del Sindicato Unico de Hospitalet por suponérseles complicados en el intento de hacer volar la fábrica de cementos que hay próxima a Garraf, y que está contigua a una barriada obrera donde se alojan 500 familias.

Herido por un petardo

BARCELONA, 28. — Cuando mayor era la animación, esta tarde estalló un petardo en el paseo de Gracia, esquina al Consejo de Ciento, en unos almacenes de ebanistería de Pallarols. La alarma fué extraordinaria. Resultó herido Luis Rivas.

Detención de timadores

BARCELONA, 28.—Han sido detenidos dos individuos que, haciéndose pasar por suboficiales del Ejército, se dedicaban a timar dinero y alhajas. Se les han encontrado documentos comunistas y unos sellos que acreditan el haber pagado el Socorro rojo.

Del tejado a la calle

BARCELONA, 28.—En la casa número 7 de la calle de Arolas penetraron esta tarde unos ladrones. Sorprendidos cuando realizaban el hecho, huyeron por los tejados. Uno de los "cacos", al correr, tropezó y cayó a la calle. Quedó muerto en el acto.

Párroco rural, académico de la Historia

ALICANTE, 28.—El párroco de Torremanzanas, don José Pérez Belda, ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia. El señor Pérez Belda llevó a cabo los descubrimientos arqueológicos de La Albufereta, que permitieron señalar con exactitud el lugar donde estuvo la antigua Lucetum.

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752 MADRID

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS 1 PESETAS

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

335 PLAZAS

EN INSTRUCCION PUBLICA. 100 de Oficiales. Instancias hasta 31 de marzo. PREPARACION 50 ptas. mes. CONTESTACIONES REUS, 40 ptas. Folleto con detalles, gratis.

235 de Auxiliares. No se exige título. Instancias hasta 31 de marzo. PREPARACION, 30 ptas. mes. CONTESTACIONES REUS, 20 ptas. Folleto con detalles, gratis.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

HOY... EL GRAN PROBLEMA DE LA ECONOMIA ESTA RESUELTO SIENDO CLIENTE DE ALMACENES PUERTA DEL SOL CONOCIDO POR LOS ALMACENES DE LOS GRANDES SURTIDOS Y LOS PRECIOS MAS BARATOS

ROPITA DE NIÑOS

4,50 Pijamitas popelín, gran variedad de dibujos.
2,50 Delantalitos manga larga, blanco y colores.
0,75 Delantalito bolsa y acérico bonitas cretonas.
1,75 Delantalitos envolventes con bolsa labor.
7,50 Vestiditos de lana blanca adorno mano.
2,95 Calzón de pana para niños.

ROPA DE CAMA Y CASA

3,75 Sábanas populares tamaño camero.
2,25 Cuadrante adorno vainica buena calidad.
1,30 Almohadas jaretón a vainica.
3,70 Colchas piqué diversos colores.
14,35 Juegos cameros bordados, gran calidad.
25,50 Juegos matrimonio bordados a mano.
30 Juegos matrimonio aplicados color, gran moda.
35 Juegos matrimonio bordados mano, calidad superior.
4,50 6,90 Juegos cunita color bordados.
2,75 Sabanitas color para cunita.

MALLAS PARA CORTINAJES

0,90 Malla para visillos, ancho 47 cm.
1,30 Malla para visillos, gran colorido, ancho 52 cm.
3,25 Malla lisa para cortinaje, ancho 150 cm.
6,50 Tela encaje para cortinajes, gran moda.
7,50 Preciosa colección mallas de seda, ancho 130 cm.
1,80 Ocasión tela encaje para visillos, 63 cm.

LANAS Y SEDAS

7,90 Metro trenzado lana, 130 cm., blanco y colores.
5,90 Metro Riboulidgue lana, gran fantasía.
3,50 Metro Conelli lana, extenso colorido.
4,10 Metro Riboulidnge seda para vestidos.
2,90 Metro seda tersa, especial para ropa interior.

UNIFORMES Y DELANTALES

4,90 Uniforme granillé para doncella.
7,50 Uniformes piqué blanco para niñera.
14 Trajes para ama, falda y blusa semi-hilo.
1,25 Delantales blanco o crudo, fino adorno.
0,75 Cuello y puños a juego del anterior.
2,75 Delantales envolventes color con espalda.
2,50 Delantales envolventes blanco con espalda.
2,50 Delantales piqué modelo "Roll".
1,75 Cuello y puños a juego del anterior.
1,25 Delantales vichy con peto y bolsillos.

15, PUERTA DEL SOL, 15

Esquina a ALCALA, pisos principales. Teléfono 10596.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora VDA. DE GARCIA VILLA.—Envíos a provincias remitiendo su importe por giro postal.

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Convocadas, Correos y Radio. Inmediatas las demás. No se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo con Profesorado de cada Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. EXITOS: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telégrafos, última oposición han obt[illegible] nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones", éxito, en proporción con los presentados. NO SUPERADO POR NADIE, y en Corre[illegible] or 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

El Alavés venció al Donostia por 1-0

Y el Coruña al Irún. El partido a beneficio de Santos terminó con un empate. Maier y Durall triunfaron en Montecarlo

Football

El Alavés vence al Donostia

VITORIA, 28.—Esta tarde se ha celebrado el partido anunciado entre el Donostia y el Deportivo Alavés. Venció este último por 1-0.

A las cuatro de la tarde los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Deportivo Alavés: Santamaría, Arana—Euskalduna, Castro—Antero—Urquidi, Undabarrena—David—Irureta—Albéniz—Urretavizcaya.

Donostia: Beristain, Arana—Goyeneche, Amadeo—Ayestarán—Marculeta, Insausti—Aldazábal—Urtizberea—Chivero—Tolete.

Arbitró Melcón.

En los primeros momentos el Donostia se muestra más sereno que el Alavés, y por ello crea algún peligro en la meta local, que salva Santamaría bien. Arana parece resentido. A los siete minutos de juego, Santamaría saca a "córner". Al poco tiempo, Beristain se tira al suelo para evitar un peligro. A los diez minutos, Urtizberea remata de cabeza y Santamaría salva el tanto sacando a "córner". A los quince minutos hace un remate de cabeza Irureta, que no consigue sea "goal". Así transcurre el primer tiempo, hasta que en este momento el Alavés reacciona un poco, aunque sin fruto. A los cuarenta y dos minutos se tira un "córner" contra el Donostia, y a los cuarenta y tres lanza un tiro Aldazábal, que da en el palo, y el portero libra tirando a "córner". Termina el primer tiempo con dominio por parte del Donostia, especialmente en la primera mitad. En la segunda mitad mejoró un poco el Deportivo Alavés.

En el segundo tiempo comienza el Donostia dominando, pero no consigue marcar gracias a la intervención oportuna de Santamaría. En un tiro de Chivero interviene el portero local con mucha valentía, que evita un tanto. Santamaría ha sufrido un fuerte golpe. A los once minutos se tira un "córner" contra el Donostia por Undabarrena, que lo tira fuera. Urretavizcaya tira otro "córner", que también va fuera. Hay una jugada sucia de Amadeo, que el público pita. A los veintidós minutos, Urtizberea lanza un tiro contra el Deportivo, que Santamaría detiene estupendamente. A la salida de un "córner" contra el Alavés, Chivero remata de cabeza, pero Arana logra despejar. A los treinta y cinco minutos es cuando se produce la jugada de la tarde. Urretavizcaya se interna y pasa a Undabarrena, que nos sorprende aprovechando la oportunidad con un buen tiro que bate a Beristain. Dos minutos después Undabarrena está a punto de hacer el segundo tanto de la tarde, pero interviene Goyeneche, que consigue despejar. El Donostia aprieta en su juego. Arana se resiente de sus piernas, y el árbitro suspende el juego por breves momentos. Se reanuda después el juego, y el árbitro descuenta el tiempo que ha estado suspendido el juego, con gran desesperación del equipo local, que no quiere que varíe el marcador.

El Coruña gana al Irún

LA CORUÑA, 28.—Se celebró esta tarde el partido entre el Deportivo y el Unión Club de Irún.

Contra lo que se esperaba, aun por los partidarios del equipo local, el Club Deportivo triunfó con facilidad por 5-0. Los coruñeses han hecho la mejor exhibición de «football» de la temporada.

TABLA DE PUNTUACION

Con los partidos jugados esta tarde, la tabla de puntuación se establece como sigue:

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Madrid	14	11	2	1	37	9	24
2, Athl. Bilbao	14	10	0	4	50	23	20
†, F. C. Barcelona	14	7	4	3	34	23	18
†, Español	14	8	2	4	25	24	18
5, Valencia	14	4	3	7	27	37	11
6, Santander	14	5	1	8	36	41	11
7, Donostia	14	4	2	8	29	38	10
8, Arenas	14	4	2	8	27	32	10
9, Betis	14	3	4	7	20	38	10
10, Alavés	14	4	0	10	17	37	8

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Oviedo	14	9	2	3	42	21	20
2, Athl. Madrid	14	7	4	3	31	26	18
3, Irún	14	7	1	6	39	31	15
4, Coruña	14	6	3	5	31	33	15
5, Murcia	14	6	2	6	24	33	14
6, Sporting	14	6	2	6	45	35	14
7, Club Celta	13	6	1	6	28	29	13
8, Osasuna	14	5	3	6	40	35	13
9, Sevilla	14	5	2	7	25	28	12
10, Castellón	13	2	0	11	14	48	4

El Sevilla en el campeonato de España

SEVILLA, 28.—En el campo del Sevilla se jugó esta tarde un partido decisivo para la participación en el campeonato de España entre el Sevilla y la Ferroviaria. En el primer tiempo se marcaron dos tantos para el Sevilla. El primero por Campanal al rematar de cabeza un pase de Corton. El segundo tanto lo hizo Corton.

En el segundo tiempo dominó más el Sevilla, pero sin embargo, acusó una baja en el juego. En una salida falsa del portero, Campanal consigue el tercero de la tarde. El cuarto lo marca Corton, y el quinto es marcado también por Corton, al internarse en un buen avance. Finalmente, Ventoldrá obtiene el sexto y último «goal» de la tarde a favor del Sevilla.

Del equipo de la Ferroviaria la delantera, aunque se entiende bien, es muy débil. El Sevilla continúa sin destacarse, aunque merece distinguir aparte a Elzaguirre, que hizo buenas paradas. Arbitró Medina.

A beneficio de Santos

Se celebró ayer el partido a beneficio de Santos, presenciado por bastante público, sobre todo en general.

Terminó con el empate a un tanto, marcado uno en cada tiempo; primero, el del Athletic, por mediación de Buiría y el otro, hecho por Arocha.

El juego fué interesante, de ligero dominio atlético.

Arbitro, señor Iglesias. Equipos:

Athletic.—Bermúdez, A. Olaso—Mendaro, Santos—Ordóñez—Arteaga, Marín—Losada—Rubio—Buiría—Costa.

Selección.—Zamora, Zabalo—Pasarín, León—Iturraspe—Gurruchaga, Piera—Samitier—Arocha—Ortiz de la Torre—L. Olaso.

En la segunda parte, Lazcano sustituyó a Luis Olaso, Vidal a Bermúdez, Vigueras a Arteaga, y en las postrimerías del segundo tiempo, Anatol ocupó el puesto de Alfonso Olaso.

Aviación

Prueba femenina

PRAGA, 28.—Los últimos días de agosto o primeros de septiembre próximos, se celebrará la primera carrera aérea de mujeres pilotos celebrada en Europa.

La carrera, que se hará en la forma de "rally", resultará seguramente muy emocionante.

Se espera que concurran a este interesante concurso nueve o diez mujeres, pilotos de varios países de Europa. Todas las concursantes volarán con máquinas del mismo tipo y potencia.

Cross country

Selección guipuzcoana

SAN SEBASTIAN, 28.—La Federación Atlética Guipuzcoana ha seleccionado definitivamente para representarla en el campeonato de España a los siguientes corredores: Cialceta, Delgado e Iradi.

Lawn tennis

Un gran triunfo español

BARCELONA, 28.—Comunican de Montecarlo que Enrique Maier y Alberto Durall, representantes del Barcelona, han ganado el campeonato de dobles.

¡CABALLEROS! ¡SEÑORAS!
SOLO POR 14 PESETAS ENTREGAMOS A USTED, a título de propaganda, una sortija de sello fantasía chapada en oro de 18 quilates, con las iniciales deseadas. Enviamos también a provincias contra reembolso. Mande su pedido inmediatamente a CASA FRIEDMAN, Apartado 9.059, MADRID. (Indique tamaño con esta papel).

335 PLAZAS A OPOSICION

de auxiliares y oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 3.000 pesetas. No se exige título para auxiliares. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en agosto. Se admiten señoritas. Para programas oficiales, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con **Profesorado del Cuerpo en "Instituto Reus". Preciados, 23,** y **Puerta del Sol, 13, Madrid.** En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo obtuvimos el número 1 y 35 plazas.

VALMASEDA Lencería para familia. ESPOZ Y MINA, 6-8.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Doña Inocencia Boli DE PONTE

FALLECIO EL DIA 2 DE MARZO DE 1931

R. I. P.

Su viudo, don Galo Ponte Escartín (ausente); hijos, hermanos y demás familia

RUEGAN oraciones por su alma, y la asistencia a alguna de las misas, que en sufragio de la misma se celebrarán el jueves, 2 de este mes, desde las siete y media hasta las doce, en la iglesia de las Madres Mercedarias (Góngoras, calle de Góngora), de esta capital.

(A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. Valverde, 8, 1. Tel. 10905.

†

EL SEÑOR

Don José de Sandoval y Delgado

Ha fallecido el día 28 de febrero de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Manuel, doña Dolores, viuda de Mateos, doña María del Rosario y doña María del Carmen de Sandoval; su hermano político, don Domingo Molina; sus sobrinos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 1 de marzo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Génova, número 4, al Cementerio Municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena).

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.

†

Don Pedro Manuel Araúz Extremera

Falleció en Peralejos de las Truchas (Guadalajara) el 25 de febrero

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Dolores Tejada; sus hijos, don Simón, don Gaspar y don Enrique Araúz Tejada; hija política, doña Blanca Fernández Villegas; sobrinos, don José María, doña Dolores y don Carlos Araúz de Robles; y demás parientes y amigos

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Don Fermín Sacristán y Suárez

FALLECIO EL DIA 3 DE MARZO DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Alberta de San Millán Alonso; sus hijas, doña Bernarda, Isabel y Mercedes; hijos políticos, don Santiago Oliver y Román y don José Moragas y L. Mateos; nietos, Jaime, Ana María, Luis, Alberto y María del Pilar Oliver y José Moragas; hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN una oración por su alma.

El Manifiesto del día 2 del corriente en el Patronato de enfermos (Nicasio Gallego), la misa que, como todos los meses, se dirá el día 3, a las diez y media, en la iglesia de San Manuel y San Benito, la comida, a las doce, en dicho Patronato, en ese mismo día, y todas las misas del día 4, en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicados por su alma, así como las de la capilla de Nuestra Señora de la Cabeza, de Andújar.

(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES. VALVERDE, 8, 1.° Tel. 10905

La remolacha, a 82 ptas., como mínimo

EN ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Una orden de la Dirección general de Reforma Agraria, que publica la "Gaceta", dice:

"Propuesto unánimemente por las Secciones Agronómicas de Teruel, Navarra, Logroño y Zaragoza el precio de 82 pesetas por tonelada de remolacha para la próxima campaña de 1933-34—en atención a que ha sido ofrecido y aceptado por considerable número de azucareras y cultivadores, y ha regido en la campaña anterior con la conformidad de Empresas y de agricultores interesados—, sería difícil justificar la adopción de un precio más bajo no habiéndose modificado las condiciones de la producción agrícola ni las de fabricación en el lapso de tiempo transcurrido entre la pasada y la próxima campaña remolachera.

De otra parte, es indudable que una determinación de esta naturaleza sólo tiende a fijar una tasa mínima que remunere, en el caso más desfavorable, el gasto y los trabajos invertidos en la explotación, dejando en amplia libertad a los productores y transformadores para fijación de precios más elevados en razón de la ley de oferta y demanda, natural consecuencia de las distintas características de estos aprovechamientos; siendo de tener en cuenta a este respecto que, aunque alguna vez hayan manifestado las Empresas azucareras su propósito de establecer el precio por tonelada con arreglo a una escala gradual de densidades de azúcar—sistema justo y equitativo desde el punto de vista social, técnico y económico—, su ejecución ofrece evidentes dificultades, y no es posible, por tanto, llevarlo a la práctica sin la organización y reglamentación adecuadas en garantía de los intereses de las partes contratantes. Queda, sin embargo, salvada esta posibilidad, como también la de que alguna Empresa ofrezca por tonelaje precios superiores a los mínimos, en atención a menores gastos de transporte o razones de competencia entre las distintas fábricas que comparten el área de producción remolachera, considerando el precio de las 82 pesetas, no como único, sino solamente como un mínimo señalado en garantía del agricultor.

De conformidad con lo propuesto por el presidente del Jurado mixto remolachero azucarero de la primera región y por la presidencia de la Comisión mixta arbitral agrícola, el precio mínimo de contratación de la remolacha en la zona de Aragón, Navarra y Rioja sea, para la campaña de 1933-1934, el mismo de 82 pesetas la tonelada que rigió en la campaña anterior."

Mercados de Madrid

(Cotizaciones del día 28)

Aves y huevos.—No hubo que registrar variación alguna en la marcha del mercado; los precios son exactos a los de la semana anterior, y en cuanto a las existencias diremos que fueron normales.

De aves se sigue notando menos afluencia, y por tal causa, los precios están firmes.

Hubo menos entradas de huevos y los precios se han mantenido firmes.

La plaza al dar esta impresión se encuentra con regulares existencias de aves y precios firmes y en cuanto al mercado de huevos, diremos que hay bastantes ofrecimientos y los precios no acusan la firmeza de estos últimos días.

Rigen los siguientes precios:

Aves.—Gallinas, de 6,50 a 8 pesetas una; gallos, de 6 a 7; patos, de 5 a 6; pavos, de 12 a 18; pollancos, de 7 a 8, y pollos, de 3,50 a 4,50.

Huevos.—De Castilla, de 18 a 20 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 19; de Murcia, de 20 a 21; de Egipto, de 12 a 14; de Marruecos, de 17 a 18; de Bélgica, de 20 a 21, y de Turquía, de 18 a 19.

Escuelas y maestros

Nuevas escuelas.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales que figuran en una relación inserta en el mismo número de la "Gaceta".

La relación de escuelas nacionales graduadas que se crean asciende a 33, que se compondrán de 116 secciones, de las que se crean solamente 44.

Otra relación de escuelas nacionales comprende 101 de niños y 108 de niñas, unitarias; 26 mixtas, a cargo de maestro y 21 mixtas a cargo de maestra; y 37 de párvulos; en total, 293. En la relación figuran 32 escuelas que en su primera organización fueron creadas como mixtas y ahora son convertidas en unitarias.

PROXIMAMENTE
LA MOMIA

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito del "film" M. G. M.
GRAND HOTEL
Interpretado por
GRETA GARBO
JOAN CRAWFORD
JOHN BARRYMORE
LIONEL BARRYMORE
WALLACE BEERY
LEWIS STONE
JEAN HERSHOLT
Butaca: tarde, 4 ptas.; noche, 3.

PROXIMAMENTE
LA MOMIA

BARCELO
MAÑANA JUEVES
un "film" de gran actualidad
Quería un millonario
Odisea de una reina de belleza
por JOAN BENNET
y SPENCER TRACY

VIVEROS MONSERRAT
Casa fundada en 1847
Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.
Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

DEBILIDAD
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. GAYOSO. Arenal, 2, y farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

MOTORES MOSTOLES

JARABE "DEYEN" LAXANTE
Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en las tos ferina, porque evita complicaciones digestivas
De venta en todas las farmacias
Frasco grande ..... Ptas. 5,06
Frasco pequeño ..... " 3,10
¡CUIDADO!
PEDID JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES

†

EL SEÑOR

D. Francisco Menéndez Verano

Ha fallecido el día 28 de febrero de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Campo Ruiz; sus hijos, doña Milagros y don Francisco; hija política, doña María García Zuní; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 1 de marzo, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Engracia, número 26, al Cementerio Municipal (antes Almudena), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el Cementerio

"LA SOLEDAD", Funeraria. DESENGAÑO, 10. Teléfono 13050. MADRID.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

OPERA: "Dos corazones y un latido"

No hacía falta apelar a la cursilería de este título para una historia de amor que tiene ya abundancia de precedentes cinematográficos. Porque no se hace, en verdad, en esta obra más que repetir ese viejo tema de esposos separados que se aman y se reconquistan, a pesar de lo que aparentemente hace cada uno por agudizar la separación. El éxito de este "film" no es, pues, de asunto. Ni siquiera se disimula su convencionalismo, hasta el punto que el espectador ya hecho a esta tipología cinematográfica, adivina desde los principios lo que puede ser la película. Mas no hay duda que acierta la obra en la parte accidental y exterior. Dicho de otro modo, es una agradable y original opereta. Agradable por la escenificación fácil, por el tono de fino humorismo, por la simpatía personal de los protagonistas, Garat, el ya conocido héroe de "Il est charmant" y Lilian Harvey. Y original en los números propiamente tales de opereta y de revista. Los coros, cuplets y danzas insertados en la acción misma, sin digredirla, tienen una graciosa espontaneidad, que se acrecienta aún más al formar parte de los propios diálogos semicantados, semibailados, donde se utilizan como comparsa, entre otros tipos, mozos y botones de hotel.

Lástima que la comicidad incurra a veces en lo vulgar y aun en cierto terreno picaresco, no inofensivo, que roza lo vodevilesco. Los reparos, además, se han de extender, aunque no en tono muy grave, a los consabidos atrevimientos y excesos de la opereta.

L. O.

CINE DE LA PRENSA: "Pequeño desliz"

Por centésima vez se presenta en la pantalla el tema de la mujer que responde a las infidelidades de su marido —reales o no—, entregándose ella a una aventura peligrosa, en la que no se compromete demasiado, con objeto de que quede abierta la puerta para una reconciliación final, pero en la cual hay escenas y episodios lo suficientemente escabrosos y continuados para que, sea cual fuere el desenlace, el efecto disolvente de la película haya sido perfecto.

Por no tener, no tienen ya estas películas ni la posibilidad de presentar un truco que no haya sido repetido hasta el infinito. Y el público, que está ya harto de escenas de cabaret y de cenas a solas y de borracheras de esposas modelo, que si pasan la noche en casa de un amigo de su marido es por el dolor que las produce el saberse o creerse engañadas por el ser a quien aman apasionadamente, sigue el desarrollo de este género de producciones con absoluta indiferencia, cuando no con hastío.

Ya es desagradable un asunto repetido en todas las formas y con todos los matices posibles, una vez, cincuenta, cien veces. Lo es mucho más cuando a la insufrible monotonía de lo siempre igual se añaden repetidos motivos éticos para rechazar determinados argumentos y determinadas situaciones.

T. C.

Homenaje a María R. Bendala

El próximo lunes, día 6, se celebrará en el Ritz un banquete en honor de la figurinista de teatros María Rosa Bendala. Las tarjetas pueden recogerse en la Unión de Dibujantes Españoles (Palacio de la Prensa), y en el citado hotel.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy miércoles no hay función para dar lugar a los ensayos de la zarzuela **"Xuanon"**, libro de Ramos Martín, música del ilustre maestro Moreno Torroba, que se celebrará mañana jueves, a las 10,30.

María Isabel

Ultimas representaciones del grandioso éxito cómico **"El niño de las coles"** (90 representaciones). El viernes 3, estreno **"Cuidado con el amor"**, farsa cómica en tres actos, de Carlos Arniches, formidable reparto; decorado de BURMANN; muebles y posturas escénicas, casa GRUN.

Lara

Hoy tarde, **Lo que hablan las mujeres**". Noche, **"La Chascarrillera"**. Jueves, beneficio de Concha Catalá. Véanse carteles.

La Orquesta Filarmónica en el Español

Maestro Pérez Casas. Continúa abierto el segundo abono a cinco conciertos, que se celebrarán los sábados, 11-18-25 marzo y 1 y 8 de abril. Los antiguos abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el próximo domingo, día 5.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6,30 y 10,30: Escuela de millonarias (el mayor éxito cómico) (17-2-933).

CALDERON.—Compañía lírica titular. No hay función para dar lugar a los ensayos de Xuanón, que se estrena mañana jueves, a las 10,30.

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa S. A. G. E.).—6,30 y 10,30: Katiuska (Enriqueta Serrano). Ultimos días. Butacas, 3 pesetas. Principal, 1 (15-5-932).

COMEDIA.—A las 10,30: ¿Sería usted capaz de quererme? (popular, 3 pesetas butaca) (26-2-933).

COMICO.—Compañía Adamuz.—6,30, 10,30 (populares, 3 pesetas todas las butacas): Lo que fué de la Dolores. Jotas por Oto (19-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: La vida es sueño (3 pesetas butaca).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: Las dichosas faldas (popular, 3 pesetas butaca) (26-1-933).

FUENCARRAL.—Compañía de revistas de Eslava. Unica semana.—6,30 y 10,30: Las faldas (exitazo). Las mejores butacas, 3 pesetas.

IDEAL.—6,30: La rosa del azafrán.—10,30: La barbiana. ¡Exito de público! (25-2-933).

LARA.—6,30: Lo que hablan las mujeres.—10,30: La chascarrillera. Gran éxito (28-1-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: El niño de las coles. ¡¡Risa continua!!—A las 10,30: No hay función para dar lugar a los ensayos de la farsa cómica de Arniches Cuidado con el amor. Estreno, viernes, 3 (20-1-933).

MUÑOZ SECA.—6,30: Te quiero, Pepe. 10,30: La tonta del Bote (3 pesetas butaca) (26-11-932).

VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6,30 y 10,30: Tres cadenas perpetuas (populares, 3 pesetas butaca) (22-2-933).

ZARZUELA.—El lunes 6 de marzo, reaparición de la compañía.—6,30: Los hijos de la noche.—10,30: estreno de Romance de fieras, de Linares Rivas (27-1-933).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinario). Primero, a pala: Izaguirre y Elorrio contra Azurmendi y Abásolo. Segundo, a remonte: Lasa e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 10,45 noche, continua. Butaca, una peseta. Noticiarios: Paramount y Eclair. Catástrofe de Neunkirchen. S. S. Pío XI inaugura la estación de radio del Vaticano. Dibujos, viajes, etc., etc.—10,45: única sesión especial. Reportajes. La isla de los pingüinos y Juegos olímpicos.

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: La indeseable, por Elissa Landi (redialogada en español) (28-2-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: Espérame (28-2-933).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: La bella leyenda india (M. G. M.). El hijo del destino, por Ramón Novarro, Magde Evans y Conrad Nagel. Precios corrientes (21-2-933).

BARCELO.—6,30, 10,30: La chica del guardarropa (Ben Lyon y Salli Eiler) (25-1-933).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Caballero por un día (Douglas Fairbanks (Jr.) y Joan Blondell (28-1-933).

CINE BELLAS ARTES.—Sesión continua, de 3 tarde a 1 madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo. Navegantes luminosos (especie fosforescente del fondo del mar). Noticiario Fox sonoro (últimas actualidades mundiales). Su Santidad Pío XI dirige por primera vez un mensaje hablado al mundo católico (reportaje exclusivo de Fox Movietone). Nuevos detalles de la catástrofe de Neunkirchen. Hitler inaugura la Gran Exposición Internacional del Automóvil, etc. La isla del vértigo (alfombra mágica de Movietone).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Cualquiera toma el amor en serio (15-5-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: clamoroso éxito del mejor "film" de la temporada, Remordimiento (Lionel Barrymore y Phillips Holmes) (30-11-932).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836), 6,30 y 10,30 (instalación Alfageme Guisasola para acondicionamiento del aire. Programa garantizado número 11): Dos corazones y un latido, por Lilian Harvey y Henry Garat (éxito).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900), 6,30 y 10,30: Pequeño desliz.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Prestigio (28-12-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Por la libertad (14-2-933).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Voluptuosidad (26-5-931).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Cocktail de celos.

CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30: Tres hermanas. Testigo sorprendente (18-11-932).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Diablos celestiales (el éxito de risa del año) (21-2-933).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: ¡Aló, París!...

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Grand-Hotel (la película de las estrellas). Butaca, tarde, 4 pesetas; noche, 3 (19-2-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Béseme usted en seguida. Laureles de pintor. El jueves, La mujer ligera (Greta Garbo).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30: Brig'em back alive (Buscando fieras vivas). La única película de esta especie en la que las fieras luchan entre sí. Butacas a 2 y 1,75 pesetas (8-2-933).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—A las 6,30 y 10,30: El Congreso se divierte (deliciosa opereta musical por Lilian Harvey y Henry Garat) (18-11-932).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Los cinco del jazz-band (comedia de gracia y juventud). Rey Neptuno (dibujo en colores) (11-1-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—Ultimo día.—A las 6,30 y 10,30: Héroes de tachuela, por Stan Laurel y Oliver Hardy (3-1-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Un "as" en las nubes (Billie Dove) (27-1-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: La vida es un azar (Warner Baxter y Karen Morley).—Mañana, a las 4,30 (infantil): extraordinaria charla y exhibiciones por el pequeño actor cinematográfico Oteyza. El "petit" bombero.—A las 6,30: Emil y los detectives (18-1-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

PROXIMAMENTE
LA MOMIA

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
Todos los días triunfa
CARLOS GARDEL
CON GOYITA HERRERO en ESPERAME
las mas bellas creaciones del divo del tango
EN UN AMBIENTE PLENO DE ROMANTICISMO Y EMOCION
ES UN FILM PARAMOUNT

LA VIDA EN MADRID

Sesión de la Diputación Provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso, la Comisión gestora de la Diputación provincial, celebró ayer su sesión semanal ordinaria.

Las bases para la provisión de diez plazas de matronas, que constituirán el Cuerpo de Matronas de la Beneficencia municipal, quedaron aprobadas. Y asimismo lo fué el contrato celebrado con las hermanas hospitalarias del Corazón de Jesús para la admisión de enfermas dementes pobres de la provincia de Madrid en el sanatorio de San Luis de Palencia.

El señor Rojo pidió un informe sobre la propuesta formulada por la Comisión encargada de adquirir diversos materiales y enseres para el nuevo Laboratorio provincial, por valor de más de un millón de pesetas. Estos fueron los asuntos incluídos en el orden del día, de mayor interés. Los restantes eran de mero trámite.

Discutióse después el nombramiento de jefe del servicio de cédulas personales. Hubo interés en la defensa del asunto, enfocado desde diversos puntos de vista. Al fin se convino en aplazar su resolución total hasta la sesión próxima, en la que de un modo terminante, dada la urgencia que el nombramiento exige, se resolverá definitivamente la cuestión.

El señor Carballedo presentó una moción encaminada a lograr la ayuda de la Diputación en la construcción de escuelas, que ya cuentan con la del Estado y los Municipios. Creyó el señor Rojo que con esto se pretendía una maniobra política con vistas a las elecciones próximas, y pidió la retirada de la moción. Acordóse, al fin, que pase a informe de las Comisiones de Enseñanza y Hacienda.

El director que sea nombrado para el grupo escolar "Pablo Iglesias" ha de vivir necesariamente en este edificio. El señor Ovejero pidió que en la convocatoria publicada en la Prensa se haga notar esta circunstancia para evitar torcidas interpretaciones.

Reunión de la Cámara de la Propiedad Urbana

Se ha reunido en sesión plenaria la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, bajo la presidencia de don Mariano Ordóñez.

Se discutió ampliamente sobre las obras proyectadas en el edificio social, y se acordó habilitar la planta baja para la Asesoría jurídica. Seguidamente se procedió al nombramiento de los señores don Federico Demo y don Manuel de la Llave, como procuradores de la entidad para los Juzgados de Primera Instancia y Tribunales superiores y Juzgados municipales, respectivamente.

Se trató, por último, de las facultades que deben concederse a la Cámara cerca de las empresas abastecedoras de agua.

El Archivo de la Palabra

Durante la semana pasada, el Archivo de la Palabra, del Centro de Estudios Históricos, ha aumentado su documentación con las inscripciones autofónicas de importantes personalidades españolas.

Don Ignacio Bolívar ha registrado algunas consideraciones sobre el método de investigación en las ciencias naturales.

Aprovechando la estancia en Madrid del poeta murciano don Vicente Medina, ha recitado varias poesías.

Margarita Xirgu ha registrado algunas impresiones personales sobre el teatro, y un romance gitano.

Don Enrique Borrás ha inscrito también unas palabras sobre el teatro, una poesía y los consejos de Pedro Crespo a su hijo.

Don Ricardo León ha leído un pasaje de su novela "El hombre nuevo", y el relato de Pepe Gazul de "Los trabajadores de la muerte".

El gráfico inscrito por don Eduardo Marquina recoge unas palabras del ilustre escritor, sugeridas por la misma finalidad del Archivo de la Palabra, y, además, una poesía de su libro inédito "Recogimiento", y el romance de doña Jimena de "Las Hijas del Cid".

Don Mariano Benlliure ha referido en su disco algunos recuerdos autobiográficos.

La inscripción de don Manuel Linares Rivas ha consistido en la lectura de una escena de "El Abolengo", seguida de unas anécdotas referentes a la composición e historia de dicha comedia.

Las pensiones a la vejez

El Instituto Nacional de Previsión nos remite la siguiente nota:

"En la reunión celebrada recientemente por el Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, que preside el general Marvá, se ha tomado el acuerdo de admitir durante todo el mes de marzo solicitudes de ancianos y ancianas mayores de setenta y cinco años, naturales de Madrid o su provincia, o que lleven diez años de residencia en ella y sean pobres de solemnidad, para optar a las pensiones vitalicias de una peseta diaria, que todos los años se conceden por dicho Patronato.

Conviene tener presente que los ancianos que en años anteriores hubieran presentado solicitud, no tienen necesidad de repetirla y que, a las instancias que se reparten gratuitamente en la Secretaría del Patronato (Sagasta, 6), han de acompañarse los documentos que se expresan en las mismas.

También se acordó por el Patronato que, como en otras ocasiones, quede abierta la suscripción desde esta fecha en sus Oficinas, pues es de advertir que las pensiones que se conceden son producto de suscripciones o donativos."

Nueva Junta de los corresponsales de Prensa extranjera

En la Asamblea general ordinaria celebrada por la Asociación de Corresponsales de Prensa extranjera en España, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, César A. Gullino, corresponsal del "Corriere della Sera", de Milán. Vicepresidente primero, Eduardo Foertsch, representante de la "Agencia Ulistein", de Berlín. Vicepresidente segundo, William H. Lander, de la "United Press", de Nueva York. Secretario, Christian Ozanne, director de la "Agencia Havas", de París. Tesorero, William T. Stuttard, representante del "The Morning Post", de Londres. Y vocal, Ibrahim de Malcervelli, corresponsal de los diarios argentinos "Córdoba" y "Tucumán".

El comandante Tella en el Hospital Militar

Los médicos del Hospital Militar de Carabanchel han comunicado al señor Tella que el próximo viernes le será realizada la operación de la apendicitis que padece. El enfermo contestó que no se halla dispuesto a hacerse la operación hasta que se le diga por qué delito se le persigue y cuál es la pena que tiene que cumplir.

Añadió que contra ninguno de los 39 deportados que continúan aún en Villa Cisneros existen cargos concretos, ni, por lo tanto, acusación de ninguna clase, a pesar de lo cual permanecen sujetos a la arbitraria condena, no obstante hallarse algunos en estado delicado de salud, como ocurre con el capitán Sanjurjo, don Mauricio Rovira y el marqués de Coprani, que padece un tumor blanco en una pierna.

Curso de Puericultura por el doctor Suñer

Esta tarde, a las siete y media, el catedrático doctor Suñer pronunciará en el Centro de Cultura Superior Femenina (Serrano, 37), una de las conferencias del curso de Puericultura, que viene desarrollando en aquel Centro. La entrada es pública.

Los premios de Carnaval

Ayer a primera hora de la tarde, y en la Casa de la Villa, no en el paseo de la Castellana como otros años, dictó el Jurado el siguiente fallo:

Carrozas artísticas.—1 (A), "Pierrot 1932", 2.500 pesetas; 1 (B), "Día de fiesta, 2.500; 2 (A), "Las cuatro estaciones", 1.500; 2(B), "Jardín romántico", 1.000; 3 (A), "Brujería" (de la Escuela Municipal de Cerámica), 1.000, y 3 (B), "¡Viva Momo!" (propiedad municipal), 1.000 pesetas.

Carrozas anunciadoras.—1 (A), "Entre la nieve", 750 pesetas; 1 (B), "Madrid-América", de los Cafés Borregón, 750; 2 (A), "La Genovesa", 500; 2 (B), "Coñac Peinador", 500; 3 (A), "Pinturas Daniel", 250, y 3 (B), "Terra nosa", 250 pesetas.

Coches engalanados.—1, "España"; 2, "Almendros en flor"; 3, "Trianón"; 4, "Pierrot", y 5, "Cisnes".

Comparsas, estudiantinas y rondallas. 1, Los Caribes; 2, Tuna Universitaria Madrileña; 3, Tuna Universitaria Salmantina; 4, Tuna Universitaria Murciana; 5, Agrupación Musical Marquina; 6, Lo mejor de la Serranía; 7, Agrupación Musical de los Antiguos Alumnos del Grupo Escolar Ruiz Zorrilla; 8, Unión Musical Recreativa "Los Muchachos"; 9, Agrupación Musical de Obreros de la Latina; 10, Orquesta Guitarrística Madrileña.

Y un accésit de 100 pesetas para la rondalla José María el Tempranillo.

También se otorgaron diversos premios a los disfraces individuales, tanto de adultos como infantiles.

Boletín meteorológico

Estado general.—Está al Oeste de Irlanda el centro de las bajas presiones que se extienden por el Sur hasta Madera, y penetra lentamente en el Continente. Las altas presiones están unas en Groenlandia estacionaria, y el otro núcleo desciende y está sobre Polonia. Los vientos son moderados de la región del Sur y llueve por el Centro, Sur de Francia e Inglaterra.

Por España ha llovido por Galicia, Cataluña, Extremadura y costas del Golfo de Cádiz. Los vientos son del Este por Levante y del Sur por el resto, con poca fuerza. Por toda la Península el cielo está con muchas nubes y la temperatura sigue aumentando con lentitud.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Sevilla 3 mm.; Santiago, 2; San Fernando, 1; Badajoz y Cáceres, inapreciable.

Para hoy

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Valverde, 26).—6,30 t., recepción del nuevo académico don Esteban Terradas.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—7 t., don Mario Chini: "La poesía caballeresca italiana y las fuentes cervantinas".

Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19).—10 n., junta general para continuar la discusión del reglamento.

Academia Española de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t., sesión.

Centro de Perfeccionamiento Obrero (Prado, 24).—7 t., reunión de ingenieros, técnicos y obreros ex pensionados.

Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2).—7 t., discusión acerca de las "Leyes sobre el matrimonio y filiación".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "La costa azul de Marsella a Antibes".

Centro de Cultura Superior Femenina (Serrano, 37).—7,30 t., doctor Suñer, sobre Puericultura.

Para mañana

Hospital Central de la Cruz Roja (avenida de Pablo Iglesias).—10 m., doctor don Francisco Luque: "La exploración ginecológica", primera del curso de ginecología.

Otras notas

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Esta Sociedad ha acordado crear una sección de estudios municipales, de la que serán presidente don Mariano García Cortés, y vicepresidentes los señores Villarino y Danés. La labor de esta sección será informar al público, por medio de conferencias, acerca de los servicios municipales.

Acuchillador ENCERADOR TELEFONO 41322

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

OPOSICIONES A CORREOS
Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

mas huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces, especiales para avicultores. Pida catálogo a
MATIAS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

Este ha sido mi defensor No dudo más
JARABE BEBÉ
los rebelde de los adultos los ferina de los niños

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por Correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 1.—Madrid

LICOR DEL POLO Y PASTA ORIVE
Dientes limpios, encías rojas, aliento perfumado

MUNDO CATOLICO

Primer aniversario de sor Angela de la Cruz

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte, en olor de santidad, de sor Angela de la Cruz, fundadora de la Compañía de Hermanas de la Cruz, se celebrará dicho día, a las diez y media de la mañana, en el santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso), un solemne funeral en sufragio del alma de la ilustre religiosa. Asistirá a la ceremonia el Nuncio de Su Santidad.

Organizados por un grupo de damas piadosas, también se celebrarán funerales el mismo día en la iglesia de los Sagrados Corazones.

La Semana Catequística de Yecla

MURCIA, 28.—Con gran brillantez se ha celebrado en Yecla la clausura de la Semana catequística, organizada por el párroco don José Esteban Díez, con la cooperación del Clero y entusiastas jóvenes de esta población. Con este motivo se celebró una misa de comunión, en la que comulgaron más de tres mil personas. Se dió lectura a una carta de felicitación del Vicario Capitular, señor Alvarez Caparrós, y se cursó al presidente del Consejo de ministros, en nombre de veinte mil católicos yeclanos, un vibrante telegrama de protestá contra el proyecto de ley de Congregaciones, y otros de adhesión al Vicario Capitular, al Nuncio y a Su Santidad, cuya lectura fué escuchada en pie por la enorme concurrencia que llenaba las naves del templo.

Se acordó constituir la Asociación de Padres de Familia e incrementar la escuela catequística con una clase bisemanal. También se abrirá una escuela nocturna para obreros y se formará un Centro catequístico para la enseñanza del catecismo y para preparar a los niños que estén en condiciones de hacer la primera comunión. También se dará gran impulso a la creación de las Círculos de estudios.

Exposición catequística

LERIDA, 28.—En los bajos del Palacio Episcopal se ha inaugurado una Exposición de objetos destinados a la catequesis, que funciona en las parroquias y otros centros. Pasan de mil los niños que asisten a la instrucción catequística que se da en los diferentes templos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Lo que dice la Prensa de Madrid

"El Imparcial", de un lado; "El Liberal", "El Socialista" y "El Sol", del otro, continúan dando vueltas a la situación política. En un extenso artículo firmado por "Un diputado radical", titulado a tres columnas y publicado en "El Imparcial", naturalmente, se vuelve sobre el tema de Casas Viejas. Y después de señalar la primitiva actitud del señor Azaña, negándose a toda averiguación de lo que allí hubiese ocurrido, se concreta el pensamiento del autor "puesto en el honor y en el porvenir de la República" en cuatro conclusiones. 1.ª El jefe de los guardias de Asalto de Casas Viejas dijo que cumplía órdenes recibidas. Todavía no ha sido interrogado ni procesado oficialmente. 2.ª En Madrid se dió la consigna a las fuerzas de no hacer heridos ni prisioneros. Es lo que ocurrió en Casas Viejas. 3.ª Hay que saber de dónde partieron las órdenes para poder concretar la responsabilidad. 4.ª Por orden superior, la compañía que ejecutó los fusilamientos de Casas Viejas fué recibida en Madrid con los máximos honores al regresar de su expedición.

"El Sol" repite que es muy raro que nada se haya sabido de lo que pasó en Casas Viejas hasta mucho tiempo después, y entiende que mientras no se oiga a los acusados—ya se ha oído a los acusadores—no se podrá lanzar sentencia definitiva.

"El Socialista" habla nuevamente de lo que está ocurriendo y de lo que puede ocurrir; entona un cántico en loor del Gobierno y dice: "La verdad es que en el actual problema parlamentario se ventila nada menos que esto: todo un modo de entender la política o acaso el porvenir inmediato de la República".

"El Liberal" asegura que "el orden es lo fundamental", que allí no han dicho nunca nada contrario a esto, que "de no haber guardias, sería necesario improvisarlos" y que no estamos en el caso de antes, porque ahora la ley es la "expresión de la voluntad popular", y las fuerzas que antes estaban al servicio de la tiranía hoy lo están al de la República y el Derecho. En cuanto a la situación parlamentaria, de seguir los radicales en su "actitud incomprensible", "como no es cosa de que gobiernen los agrarios", entiende que se debe ir a un Gobierno de amplia concentración republicana, "como el provisional" de la República.

El discurso del señor Prieto en Alicante. A "La Libertad" le parece el más importante y digno de elogio de cuantos han dirigido al país los gobernantes actuales. Tanto por su doctrina como por lo que tiene de promesa de una política de concordia cifrada en el engrandecimiento de España. Aunque se lamenta de que "para bien de España y de la República, no respondan los hechos a las palabras". "El Sol" titula un extenso fondo sobre el mismo asunto: "Una política hidráulica provechosa para el país". "A B C" concreta: El primer impulsor de esta política fué Gasset. Quien la dió alientos extraordinarios y "una capacidad técnica que es injusto discutir" fué el conde de Guadalhorce. Quien quebró su continuidad, persiguió al señor Lorenzo Pardo y desbarató la obra, el señor Albornoz. Ello no debe olvidarse.

Por último, "El Socialista" dedica un suelto muy duro contra los desmanes de los guardias de Asalto en su vida privada, en contraste—dice—con "otra institución... que se atiene a una línea de conducta particularmente severa y correcta". La Guardia civil, señores de "El Socialista", ¿Por qué no nombrarla cuando se la alaba y si cuando se la combate? Y añade: "Cada tropelía cometida por uno cualquiera de los miembros de ese Cuerpo lo desprestigia y enemista con la totalidad de la opinión. Y no creemos que esto pueda consentirse". "Ahora" sigue combatiendo al ministro de Agricultura, con motivo esta vez de la huelga minera.

* * *

De que la Prensa de la noche no tiene ni tanto así de ministerial no cabe duda. Si se exceptúa "Luz", que una vez más cumple con su deber levantando su vocecita vacilante y trémula para decir que "sería la mayor injusticia imaginable" que prosperase el voto de censura al Gobierno, el resto de los periódicos o calla o tose fuerte.

Claro que los ataques no van ya sólo contra el Gobierno. Aunque al Gobierno sea principalmente a quien se endenrecen. "No nos sorprende nada" dice "El Siglo Futuro" después de pasar revista a las incongruencias de la situación. "El espectáculo de los partidos políticos—añade "La Nación"—cada día que pasa interesan menos"... "Que entren unos y salgan otros ¿qué más da?"... "La otra crisis, la grande, es la que va conquistando rápidamente la preocupación pública. España desea salir de este sistema; romper los moldes viejos de la democracia; cortar las ligaduras que la ahogan"... "La Epoca" se ocupa del comercio exterior de España en 1932, y saca conclusiones pesimistas. "¿No será ya hora de decidirse a gobernar—concluye—en las realidades que todos los días saltan a nuestros ojos?".

"Diario Universal" analiza el discurso del señor De los Ríos en Bilbao, y censura acremente su afirmación de que la obstrucción parlamentaria significa negar a su partido "la vida legal y jurídica". Es decir—agrega "Diario Universal"—que el solo hecho de no gobernar los socialistas les impulsará a ponerse fuera de la ley.

"La Tierra" pregunta cosas como ésta: "¿Cómo es posible que un hombre que no es tonto, cual Azaña, se haga la ilusión de que por cuarenta y tres votos de mayoría puede continuar gobernando un país de veinticuatro millones de habitantes? ¿No ha pensado el señor Azaña que de los ciento setenta y tres votos que obtuvo en la última votación, más de cincuenta son producto de la subsistencia de los enchufes?". "Mundo Obrero" ataca fieramente a los sindicalistas, y coteja párrafos de "CNT" y "El Imparcial" donde se dicen cosas muy parecidas para justificar la idea expresada en el título: "El perro y el amo". "CNT" cruza de rojo la primera plana con esta palabra: "¡Huelga!" Y dice: "Que suban al Poder socialistas o republicanos nos da igual". Pero cuidado con una dictadura, que dejan presumir las palabras del señor Albornoz, porque entonces los sindicalistas se echarían a la calle. ¡Ah! Y si el Gobierno que venga después de la crisis no atiende sus peticiones, también. (Ni contigo ni sin ti, tienen mis penas remedio...)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Contabilidad.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda, convocando oposiciones para contadores auxiliares de cuarta clase, oficiales terceros de Administración, del Cuerpo Auxiliar de Contabilidades, para cubrir las plazas vacantes en 1 de septiembre de este año y 20 plazas más. Publica además el programa y condiciones a que deberán ajustarse dichas oposiciones.

BIBLIOGRAFIA

DICCIONARIO LATINO
por JIMENEZ LOMAS
el más apropiado para Seminarios e Institutos, acaba de publicarse la sexta edición.
12 PESETAS
LIBRERIA HERNANDO, Arenal, 11.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas.
CAVA BAJA, 4.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32

Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prúrigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez mesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacía cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.

Mme. CONSUELO WIDMANN

Couringa Marruecos Francés.

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER.

36, rue de la République. Puteaux (Seine) Francia

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufría atrozmente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción

M. GEORGES LAIBE.

13 rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

De venta en todas las farmacias.—GRATUITAMENTE y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:
LABORATORIO RICHELET - Apartado 173 - San Sebastián.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Disminuye el tráfico en el Canal de Suez

Desvío de las expediciones hacia las rutas de El Cabo y Panamá

El tráfico del Canal de Suez se ha cifrado en el transcurso del año 1932, en 28.340.000 toneladas, lo cual supone con respecto a 1931, una reducción de un 5,6 por 100, casi idéntica a la reducción experimentada en 1931 con respecto a 1930.

En contraposición con lo ocurrido en 1931, la disminución del tonelaje corre a cargo del movimiento de Norte a Sur. El pabellón inglés cuenta con un 55.50 por 100 del tonelaje total pasado por el Canal de Suez, y la cifra de este año supone una pérdida de 903.000 toneladas, con respecto al ejercicio anterior. El pabellón alemán, que ocupa el segundo lugar, experimenta una reducción de un 23 por 100. El japonés y el ruso, son los únicos que, a pesar de la crisis, no ha experimentado reducciones.

La región más afectada por la crisis ha sido la India inglesa. El movimiento de su tonelaje ha descendido de 8.231.000 a 6.935.000 toneladas, y supone solamente un 24 por 100 del tráfico total. Es la primera vez que esto sucede. El tráfico de Australia ha disminuído en 267.000 toneladas un 7 por 100, debido casi exclusivamente a la exportación de trigo.

El peso de las mercancías transportadas por el Canal asciende a 23.632.000 toneladas, en disminución de un 6,50 por 100.

La disminución se refiere más que al tonelaje neto, al tráfico de mercancías, si bien en los tres últimos meses del año mejoró la tendencia.

Entre las causas a que se atribuye la disminución del tráfico por el Canal de Suez, destaca, principalmente, el desvío del tráfico hacia otras rutas distintas del Canal de Suez. El trigo australiano y el azúcar de Java han seguido otras rutas, y lo mismo sucede con los productos de las Indias holandesas, encaminadas por las rutas del Cabo. Estos desvíos han afectado también a buques de línea regular. Otros desvíos se han producido en favor del Canal de Panamá, en un total calculado en 450.000 pesetas. Se explican estas mutaciones por la razón de que en período de crisis la economía del tiempo que implica el Canal de Suez, no supone aumento y beneficio de precios.

Las bases del trabajo de la Banca, publicadas

Patronos y empleados proponen recurrir contra ellas

La "Gaceta" de ayer publica las Bases reguladoras del contrato de Trabajo entre el personal y las Empresas de la Banca privada.

Estas bases serán publicadas en los "Boletines Oficiales" de todas las provincias de España.

La misma orden que ordena la publicación de dichas Bases concede un plazo de diez días hábiles, a partir de esta publicación, para la interposición de los recursos por parte de los interesados.

Según nuestras noticias, ambas partes banqueros y empleados, se proponen presentar sus recursos respectivos ante el organismo competente en el plazo que se les concede.

Resultados de Sociedades

Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas.—Beneficios en 1932, 460.437,26 pesetas, que, descontadas las amortizaciones, producen un beneficio neto de pesetas 74.751,34, que unidas al remanente del ejercicio anterior, 49.241,22, forman un total de 123.992,56 pesetas, distribuidas del modo siguiente: impuestos, 14.500; dividendo de 7 por 100 a las acciones preferentes, 54.790; 5 por 100 a Consejo de Administración, 3.012,56; 5 por 100 a acciones ordinarias, 45.000; fondo de reserva 273,05; remanente a cuenta nueva, 6.416,95 pesetas. La venta de basuras importó 248.759,50 pesetas.

Banque Nationale Suisse.—En el ejercicio de 1932, en el que ha celebrado sus bodas de plata, ha obtenido 9.680.808,10 francos de beneficios totales, que significan 5.308.427,57 de beneficios netos; de esta cantidad se destinan 500.000 francos a fondos de reserva; dividendo 5 por 100 sobre el capital desembolsado, 1.250.000; dividendo complementario, 250.000; resto de 8.308.427,57, a la Caja del Estado federal, para ser repartido entre la Confederación y los cantones.

Pompas Fúnebres, S. A.—La Junta general de accionistas que estaba anunciada para ayer no llegó a celebrarse.

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (65,85), 65,80; E (65,95), 65,80; D (65,95), 65,80; C (66,15), 66; B (66,15), 66; A (66,20), 66; G y H (63,85), 63,80.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (80,75), 80,80; E (80,75), 80,80; B (82,50), 82,75; G y H (79), 80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (75,75), 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (89,50), 89,75; E (89,65), 89,75; D (89,75), 89,75; C (90), 90; B (90), 90; A (90), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO. — Serie C (84,75), 84,75; B (84,75), 84,75; A (84,75), 84,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie E (97,50), 97,85; D (97,90), 97,95; C (97,90), 97,95; B (97,90), 97,95; A (97,90), 98.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie E (83,35), 83,35; D (83,35), 83,35; C (83,35), 83,35; B (83,35) 83,35; A (83,35), 83,35.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie D (70,65), 70,75; C (70,75), 70,75; B (71,10), 71,25; A (71,10), 71,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie D (83,60), 83,50; C (83,50), 83,50; B (83,50), 83,50; A (83,50) 83,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (88), 87,90; B (88) 87,90; A (88) 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie D (97), 96,75; C (97), 97,15; A (97,35), 97,35.

TESOROS.—Serie A (101,75), 101,70.

BONOS ORO.—Serie A (210,50), 210,75; B (210,25), 210,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928. — Serie A (84,75), 84,75; 1929, B (84,25), 84,25.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (100), 100; Subsuelo (82,75), 82,75.

GARANTIA DEL ESTADO. — Hidrográfica Ebro 6 por 100 (87), 87,75; Tánger-Fez (90) 90.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,85), 80,85; 5 por 100 (86,50), 86,75; 6 por 100 (97,80), 97,80; Crédito Local, 6 por 100 (83,25), 83,25; 5,50 por 100 (75,25) 75,35; 5 por 100 interprovincial (76,50) 76,50; idem 1932 (92,25), 92,40; 5,50 por 100 (94), 94; Cédulas argentinas (2,27) 2,25.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (78,75), 78,75.

ACCIONES.—Banco de España (515), 515; Exterior (30), 30; López Quesada (202), 200; Guadalquivir (100,50), 102; Cooperativa Electra, A (122), 121; Alberche, ordinarias (58), 65; Sevillana (68,25), 68; Telefónica, preferentes (103,25), 103,25; ordinarias (102,25), 102,50; Tabacos (180), 182; Madrileña de Tranvías, contado (102), 102; Altos Hornos (75), 71; Azucarera, fin próximo (38,25), 39; Explosivos, contado (662), 664; fin corriente (662), 667; fin próximo (665), 669; Editorial Reus (50), 50; Pompas Fúnebres, rojas (75), 69.

OBLIGACIONES. — Alberche (88,50), 88,50; Telefónica (90,50), 90; H. Española, D (85), 85; Naval 6 por 100 (88) 88; Esp. 6 por 100 (85), 85,25; Alicante primera (232), 231,50; idem E (70,85) 71,75; idem F (75,25), 75,25; idem H (76,15), 76,50; Madrileña de Tranvías 6 por 100 (104), 104; E. de Petróleos (90) 89,50; C. Electro Mecánicas (90), 88; Lerín, segunda (102), 102.

Moneda	Día 27	Día 28
Francos	47,55	47,55
Suizos	235,40	235,70
Belgas	169,40	169,40
Liras	61,95	61,95
Libras	41,15	41,30
Dólares	12,07	12,05
Marcos oro	2,8925	2,8975
Esc. portugueses	0,379	0,379
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,885	4,875
Coronas noruegas	2,13	2,13
Checas	36,30	36,30
Danesas	1,87	1,87
Suecas	2,22	2,22

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 665, 666; fin próximo, 666, 667, 668, 669; en alza, al próximo, 680, 682; en baja, a fin de mes, 658; en baja, a mañana, 667.

BOLSA DE BARCELONA

Mercado libre.—Nortes, 209; Explosivos, 661,25; Chades, 331. Todo al próximo

* * *

Acciones.—"Metro" Transversal (38,75) 38,25; Aguas Barcelona, ordinarias, 143; Cataluña Gas, 89; Chade A, B, C, 297; D, 288; Hullera Española (37,50), 37,50; Banco Hispano Colonial (210,15), 215; Crédito y Docks, 200; Compañía Española Petróleos, 26; Tabacos de Filipinas, 264; Minas Rif, 242,50; Explosivos, 670.

Obligaciones.— Obligaciones Norte 3 por 100, segunda (49,50), 49,50; Prioridad Barcelona 3 por 100 (54,25), 54,50; Especiales Pamplona 3 por 100 (49,25), 49,75; Segovia 3 por 100, 57,50; Ciudad Real-Badajoz 5 por 100, 73; Huesca-Canfranc 3 por 100, 61,25; M. Z. A. 3 por 100, primera hipoteca (48,65); 48,75; Ariza 5 por 100, 70,75; serie E, 4,50 por 100 (71,25), 71,50; F, 5 por 100, 75,75; H, 5,50 por 100, 76,35; Trasatlántica 6 por 100, 1922, 13; Chade, 6 por 100, 101.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 28.—Valores cotizados al contado. (De nuestro corresponsal.)

Explosivos, 660,50; Banco Bilbao, 900; Vizcaya, 850; nuevas, 220; Sota, 400; H. Ibérica, 525,50; U. E. Vizcaína, 715; E. Viesgo, 420; Siderúrgica Mediterráneo, 20; Telefónica, preferente, 103,25; C. Nav. blancas, 42,50.

Acciones.—Explosivos, 660,50; Banco de Bilbao, 900; Vizcaya, 850; nuevas, 220, Sota, 400; H. Ibérica, 525,50; U. E. Vizcaína, 715; E. Viesgo, 420; Siderúrgica Mediterráneo, 20; Telefónica, preferente, 103,25; C. Naval, blancas, 42,50.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 27.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (76,45), 76,55; 3 por 100 amortizable (82), 81,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia (11.275), 11.410; Crédit Lyonnais (2.075), 2.075; Société Générale (1.069), 1.074; París - Lyon - Mediterráneo (1.001), 1.510; Midi (820), 821; Orleans (960), 965; Electricité del Sena Priorité (646), 655; Thompson Houston (341), 356; Minas Courrières (349), 351; Peñarroya (266), 265; Kulmann (establecimientos) (516), 529; Caucho de Indochina (178), 184; Pathé Cinema (capital) (104), 107. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie (3,90), 3,50; Banco Nacional de Méjico (155), 7. Valores extranjeros: Wagon Lits (71), 70,25; Riotinto (1.260), 1.300; Lautaro Nitrato (48), 45; Petrocina (Compañía Petróleos) (390), 395; Royal Dutch (1.400), 1.400; Minas Tharsis (251), 254. Seguros: L'Abeille (accidentes) (569), 562; Fénix (vida) (590), 590. Minas de metales: Aguilas (43), 43; Owenza (780), 751; Piritas de Huelva (1.300), 1.298; M. Z. A. (470), 475.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas (41 3/32), 41; francos (86 9/16), 86 9/16; dólares 3,4175), 3, 4175; libras canadienses (4,10 3/8), 4,085; belgas (24,35), 24,325; francos suizos (17,535), 17,52; florines (18,45), 8,44; liras (66,75), 66 13/16; marcos (14,28), 14,325; coronas suecas (18 27/32), 18 27/32 danesas (22 7/16), 22 7/16; noruegas (19,50), 19,50; chelines austríacos (30), 30; coronas checas (114 7/8; 114; marcos finlandeses (226,75), 226 1/2; escudos portugueses (110), 110; dracmas (597,50), 597 1/2; lei (575), 575; milreis (5 3/8), 5 3/8; pesos argentinos (41,50), 41,50; pesos uruguayos (33,50), 33,50; Bombay, un chelín 6 1/8 peniques; Shangai, un chelín 8 5/16 peniques; Hongkong, un chelín 3 5/8 peniques; Yokohama, un chelín 2 5/16 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas (34,80), 34,80; dólares (4,21), 4,21; libras (14,34), 14,42; francos franceses (16,585), 16,595; suizos (81,90), 82,05; coronas checas (12,30), 12,30; suecas (76,05), 76,30; noruegas (73,50), 73,85; danesas (63,70), 64,05; liras (21,69), 21,69; pesos argentinos (0,80), 0,80; Deutsche und Disconto (71,45), 70; Dresdner (61,50), 61,50; Commerzbank (53,50), 53,50; Reisohsbank (147,50), 146,75; Nordlloyd (17,12), 17; Hapag (17,00), 16,75; A. E. G. (29,62), 29,25; Siemenshalske (138,50), 137; Schukert (85,50), 84,25; Chade (123,50), 124,50; Bemberg, 39,87; Aku (33,50), 33,75; Igfarben (109,12), 108,50; Polyphon (35,50), 35,25.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 298,95; D, 287,20; E, 270,70; bonos, 89,45; Sevillana, 65,90; Cédulas argentinas, 2,33; Donau Save, 34; Italo-Argentina, 66; Electrobank, 665; Motor Columbus, 250; Chemie, 555; Brown Boveri, 156; Crédit Suisse, 655.

NOTAS INFORMATIVAS

Si la primera jornada semanal transcurrió en medio de una gran desanimación, la segunda no le va en zaga. Todos los corros tienen la misma tónica general de inactividad.

Las conversaciones giran en torno a los mismos temas: la crisis. Siguen los ánimos pendientes de la cuestión política, que es el tema que ha adquirido caracteres de enfermedad crónica. Primero, la reunión del Consejo de la mañana cuyo desenlace se desconocía en la Bolsa. La noticia de que la nota oficiosa facilitada no indicaba nada en concreto que variara el panorama político produjo desfavorable impresión.

Después, las esperanzas en la sesión parlamentaria de la tarde, que empezaba precisamente en el mismo momento en que los timbres del "parquet" anunciaban el cierre de la sesión bursátil. Y el cierre de la jornada, porque a las cuatro en punto se hizo el final.

* * *

Fondos públicos siguen acusando la irregularidad de estos días: diferencias en ambos sentidos en diversas clases. En conjunto, los cambios aparecen algo mejor dispuestos.

En el corro de Bonos Oro se opera con la desanimación general, aunque consiguen los cambios mejoras de un cuartillo. Quedan a 210,50 por 210.

En valores municipales no hay variación ninguna: Erlanger con papel a 100; para Villa Madrid, papel a 75 y dinero a 74; Subsuelo, papel a 82,75; Mejoras, papel a 79.50.

Menos animación en el departamento de Cédulas: han cesado las oscilaciones de días atrás, pero se mantienen los cursos. Y aún quedan ánimos para algunos avances en las 5,50 de las Hipotecarias y en las 1932 de Crédito local.

* * *

Valores bancarios tienen la novedad de la inscripción de López Quesada, a 200, en baja desde 202; ni Exterior ni Banco de España varían en sus precios.

En el departamento de valores eléctricos la novedad está a cargo de Alberches, que saltan de 58 a 65; queda papel para Hidroeléctricas Españolas, viejas, a 129; Guadalquivir quedan con papel a 102, después de hacerse a este precio; Electras a 122 por 121; Mengemor a 146 por 145.

Nada en acciones mineras. Hay papel para Rif nominativas.

Papel para Campsa a 105, sin operaciones.

* * *

No hay ninguna transacción en títulos ferroviarios. Nortes tuvieron, al empezar la sesión, un intento de cambio a 211, a fin próximo, Alicante, a fin corriente, tenían papel a 160 y dinero a 158,75; a fin próximo, a 161 por 159,75. Tampoco se hacen Metros, que quedan a 126 por 125, acciones viejas, y a 117 el papel para nuevas.

Sólo se opera en el grupo de tracción, en Tranvías, que se hacen a 102, y queda dinero a este cambio.

Altos Hornos descienden de 75 a 71; ya en Bilbao se habían hecho días atrás a 70.

* * *

A la inactividad que registra el mercado ha acompañado en Explosivos una reducción al mínimum del movimiento en los cursos. Los precios han permanecido casi por completo estabilizados en el transcurso de los veinticinco minutos de sesión. A 666 por 665 al contado, a 668 por 666 a fin de mes, y a 670 por 669 a fin próximo. El corro tenía incluso apariencias de desfallecimiento, pues era mucho menos nutrido.

Mucho vocerío para Azucareras, pero pocas operaciones; al contado tenían dinero a 38,75, y a fin próximo, quedan a 39 por 38,75, después de hacerse a 39; en alza al próximo quedan a 40 por 39,75.

Petrolitos, sin operación, quedan a 2? por 25,25, y llega a haber dinero a 25,50

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 340.000; dobles, 100.000; Exterior, 38.500; 4 por 100 Amortizable, 1.500; 5 por 100, 1920, 225.000; 1917, 20.500; 1927 sin impuestos, 224.500; 1927, con impuestos, 160.500; 3 por 100, 1928, 100.000; 4 por 100, 1928, 44.800; 4,50 por 100, 1928, 28.500; 5 por 100, 1929, 56.000; Bonos oro, 70.000; Tesoro, 5,50 por 100, 1.000; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1928, 1.000; 1929, 10.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 500; Subsuelo, 4.500; Hidrográfica, 6 por 100, 1.000; Tánger-Fez, 2.500; Hipotecario, 4 por 100, 7.000; 5 por 100, 471.000; 6 por 100, 47.500; Crédito Local, 6 por 100, 5.000; 5,50 por 100, 8.500; interprovincial, 5 por 100 10.000; Crédito Local, 6 por 100, 1932 25.000; 5,50 por 100, 1932, 3.000; Marruecos, 61.500.

Acciones.—Banco de España, 9.500; Exterior, 23.500; López Quesada, 750; Editorial Reus, 2.000; Guadalquivir, 12.500; Electra Madrid, 12.500; Alberche, ordinarias, 22.500; Sevillana, 15.500; Telefónica, preferentes, 26.500; ordinarias, 2.500; Rif, dobles, 25 acciones; Tabacos, 2.500; Tranvías, 45.000; El Aguila, 1.000; Altos Hornos, 2.000; Azucareras ordinarias, fin próximo, 25.000; dobles, 12.500; Explosivos, 1.900; fin corriente, 10.000; fin próximo, 27.500; dobles, 12.500; Pompas Fúnebres, 2.500.

Obligaciones. — Construcciones Electro Mecánicas, 10.000; Lecrín, segunda, 500; Hidroeléctrica Española, D, 6.500; Alberche, 5.000; Telefónica, 5,50 por 100, 4.500; Naval, 6 por 100, 2.000; Especiales Norte, 4.500; M. Z. A., primera hipoteca, 7 obligaciones; serie E, 5.000; serie F, 1.000; serie H, 7.500; Madrileña de Tranvías, 2.500; Española de Petróleos, 5.000; Argentinas, 6.000 pesos.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Explosivos, fin corriente, 666 y 667; fin próximo, 668, 669, 670 y 669.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Interior, 0,30; Rif, portador, 1,25; Azucareras ordinarias, 0,175; Explosivos, 2,75 y 2,50.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones concertadas a fin de marzo en Alberches, ordinarias, al cambio de 65. Los saldos se entregarán el día 2 de marzo.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 28.—Se ha celebrado hoy la sesión bursátil sin pena ni gloria; fué una sesión sin ambiente definido, para ir tirando. El negocio de Fondos públicos y Obligaciones es muy corto, con pequeña mejora en Amortizable de 1917 y Nortes, primera.

Los Bancos de Bilbao viejos recuperan la novena centena y cierran bien dispuestos, en unión de las nuevas. En Bancos de Vizcaya continúa la buena orientación. Las de la serie B repiten cambio mejarándolo cinco pesetas las de la A, para cerrar éstas pedidas.

Los ferrocarriles en completa inactividad. Para Nortes no sale más que algún dinero a bajo precio a fin de marzo, y para Alicantes a 7,50 al contado. El grupo eléctrico, algo más flojo, señala baja de 5 pesetas en Ibéricas viejas y Viesgos y de 2,50 en Ibéricas nuevas y Unión Eléctrica Vizcaína. Al cambio conseguido quedaban sostenidas las cotizaciones después del cierre.

Después de algún tiempo de inactividad, cotizan las Chades a 298 y Setolazar nominativas repiten cambio con dinero Las Sotas cotizan también sin variación restando papel.

En el sector siderúrgico mejoran siete duros y medio las Navales y repiten los Mediterráneos, notándose alguna mejor disposición para estas dos. Las Echevarrías siguen pidiéndose sin resultado. Las Telefónicas preferentes mejoran un cuartillo y los Ebros pierden siete pesetas y media, quedando papel de las dos al cambio, no cotizándose ninguna más del grupo de varios. Los Explosivos empiezan rebajando seis pesetas al cambio de ayer. A continuación mejora una peseta que vuelven a perder al cierre, quedando satisfechas las necesidades de la oferta y la demanda. Al próximo se hicieron a 664, quedando papel a este cambio, con dinero a 663; en alza se cotizaron a 672,50 y en prima a 672,50 con 25.

Cambio de compensaciones

Los cambios para las compensaciones, con arreglo a los cuales han de hacerse las publicaciones de entrega y recogida de papel, son los siguientes:

Interior, 65,80; Bonos oro, 210,50; Azucareras ordinarias, 38,825; Cédulas, 100 pesetas cédula; Felguera, 40 por 100; Explosivos, 666,50; Hispano Americano de Electricidad, 294 por 100; Español de Crédito, 200 por 100; Central, 78 por 100; Internacional de Industria y Comercio, 85 por 100, Alberche, 65 por 100; Hidroeléctrica del Chorro, 262 por 100; Los Guindos, 285 pesetas acción; Tranvías, 102 por 100; Alicante, 159,125 pesetas acción; Norte, 210 pesetas acción; Río de la Plata, 73 pesetas acción; Guadalquivir, 102 por 100; Cédulas, 88 pesetas cédula; Rif, portador, 238,50 pesetas acción; Española de Petróleos, 25.50 pesetas acción; Unión Alcoholera, 125 por 100.

El premio del oro

Por orden del ministerio de Hacienda, publicada en la "Gaceta" de ayer, se ha dispuesto que el recargo arancelario que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos del Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 134,43 por 100.

El premio fijado en estos últimos meses ha sido el siguiente:

Meses	1.ª Dec.	2.ª Dec.	3.ª Dec.
Noviembre	135,12	135,92	135,85
Diciembre	136,04	137,08	136,84
Enero	135,79	135,63	135,13
Febrero	134,86	134,47	134,35
Marzo	134,43	—	—

El precio de la remolacha

Se ha dispuesto que el precio mínimo de contratación de la remolacha en la zona Arazón, Navarra y Rioja, para la campaña 1933-1934, sea de 82 pesetas tonelada, idéntico al que rigió en la campaña anterior.

Impresión de Berlín

BERLIN, 28.—El incendio del Reichstag y sus naturales consecuencias han tenido considerable repercusión en el cambio. Los especuladores se han mostrado muy retraídos, influídos quizá por el cierre débil de Wallstreet. Las repetidas explicaciones acerca de la crisis bancaria americana han sido recibidas con algún escepticismo. Los precios han bajado en 1 por 100, a pesar de lo cual, se realizan pocos negocios.

La crisis bancaria e.. EE. UU.

NUEVA YORK, 28.—La Cámara de representantes del Estado de Ohío ha aprobado las leyes de excepción bancarias, confiriendo a los directores de los institutos de crédito poderes muy extensos para disponer por sí, en caso necesario, la suspensión de pagos por un plazo que podría llegar hasta 120 días.

Los Estados de Pensilvania y De Taware han dado también poderes a sus Bancos para poder limitar las retiradas de fondos de los cuentacorrentistas.

Cierra otro Banco yanqui

WASHINGTON, 28.—El National Commercial Wáshington Bank ha cerrado hoy sus puertas a consecuencia de las fuertes retiradas de fondos efectuadas por los clientes.

El interventor general de divisas ha tomado en sus manos la dirección de los asuntos de dicho Banco.

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

COMPAÑIA ANONIMA "CANALIZACION Y FUERZAS DEL GUADALQUIVIR"

En cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en la calle del Marqués de Cubas, número 19, principal, el día 21 de marzo, a las cinco de la tarde, debiendo los señores accionistas o poseedores de bonos de concesión, depositar del 10 al 17 de marzo, en la Caja social, en los Bancos Central o de Vizcaya y en la Sucursal de este último en Madrid, los títulos o resguardos de depósito de ellos, contra entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

Comentarios de Bolsa

Nuevamente, la nota más destacada de la jornada bursátil fué ayer la inactividad. Ni siquiera hubo la relativa animación del día anterior en el departamento de fondos públicos. Si el lunes pudo resumirse en la frase política y Carnaval, la sesión del martes se condensaba en otra con las mismas palabras, aunque invertido el orden. Carnaval y política.

Los Bancos estuvieron cerrados por la tarde: los empleados tuvieron jornada intensiva y por la tarde quedaron cerrados al público. Al público, porque en algunos, los apremios de fin de mes, obligaron a que, en algunas secciones se trabajara.

Por la misma razón del Carnaval, no se celebró el Bolsín de la tarde; a las cuatro y cuarto, la gente se había ya marchado en su mayor parte.

En total, a las cuatro y cuarto de la tarde se habían despachado para la sesión de Bolsa noventa entradas. El término medio de los días anteriores en la semana precedente, fué de 130 a 140; el máximun no suele pasar de 150. Hay que advertir que la ausencia de bolsistas afectó, principalmente, al corro de Explosivos, que se veía en la sesión de ayer más desnutrido que de costumbre.

Azucareras ordinarias

Mientras cundía el marasmo en los corros, ayer había un valor que aparentaba tener cierta preferencia en el mercado: las Azucareras Ordinarias.

No es que abundara el dinero para estos títulos, prueba de ello es que se hicieron ayer, en total, 37.500 pesetas nominales, es decir, setenta y cinco títulos, pero la escasa actividad se concentraba en torno a este valor. Tal vez contribuyera a ello la inacción de los demás títulos que suelen tratarse en el mismo corro: ferroviarios, acciones mineras y Petrolitos, de todos los cuales, no se registró ni una sola operación en el día de ayer.

Los cambios de Azucareras mejoraron sensiblemente en el transcurso de la sesión, aunque no queda el papel totalmente absorbido.

Alberches

Otra de las noticias de ayer es el alza de Alberches, ordinarias. De 58, ascienden repentinamente a 65; en el término de unos días han subido de 52 a 65. Y, como en otra ocasión dijimos, queda dinero todavía en el mercado.

Se daban ayer en Bolsa diversas explicaciones a esta alza: quiénes hablaban de las noticias satisfactorias sobre la plenitud del embalse y quiénes sobre la venta de energía, que había alcanzado cifras muy halagüeñas.

Fin de mes

Se comentaba ayer en el mercado la estabilización—estabilización en el nivel de depresión, para algunos—a que prácticamente han llegado los cambios en los corros de valores especulativos, sobre todo en Explosivos. Estos han vuelto a inscribirse en la decena acostumbrada: de 660 a 670.

A este respecto se recordaban los cambios de fin de mes en este último trimestre, que presentan muy pocas variaciones, según puede verse en la siguiente comparación:

Meses	Contado	Fin corriente	Fin próximo
31 diciembre	660	662	666
31 enero	660	659	662
28 febrero	664	667	669

TRIBUNALES

DOS CONDENADOS POR LA QUEMA DE CONVENTOS

A tres años y seis meses de presidio menor

Ayer mañana se celebró en la Sección tercera de la Audiencia provincial la vista por Jurados de un proceso incoado con motivo de los incendios del 11 de mayo en Madrid. Los procesados eran tres: los hermanos Pablo y Juan Almela, y José Castell.

Después de incenciado el convento de los Pasionistas de la calle de Federico Rubio, penetraron en el templo, se llevaron objetos por valor de 3.922 pesetas, y sacando las imágenes y objetos sagrados formaron con ellos, en la vía pública, una gran hoguera.

El fiscal, señor Ochoa, calificó estos hechos de delito de incendio y pidió un veredicto de culpabilidad. Así lo apreció el Jurado, emitiendo dicho veredicto contra José Castell y Pablo Almela, declarando inocente al hermano de éste.

El Tribunal de Derecho impuso a los delincuentes la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio menor.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Coruña. Fondo.—Comisión gestora Banco de Vigo contra Ova. Pago pesetas. Licenciados, señores [illegible] y Del Valle.

Lérida.—Revisión. Separación personas y bienes. Licenciados, señores Saacibar y Colom.

Sala segunda.—Madrid. Admisión.—Hurto.

Sala tercera. — Ayuntamiento de Valencia. Exención tributaria. Licenciado señor Ossorio.

Sala cuarta.—Don Joaquín Peso Caro Provisión plaza médico titular. Licenciado, señor Barrilero.

Sala quinta.—Villar del Arzobispo—Industrial. Mateu contra García. Reclamación jornales. Licenciados, señores Cierva y Ventura.

Vergara.—Industrial. Aberasturi contra Zubiría. Indemnización.

Sala sexta.—Auditoría cuarta división Juzgado de Cervera. Competencia.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala de lo Contencioso. Don Lorenzo Alcázar con la Administración. Revocación de acuerdo de 28 de octubre 1928

Sala primera Civil. Don Julián Pastor con don José Manzaneque: pago de pesetas. Don Eloy Montes y otros con don Rafael Hernández: rescisión de contrato.

Sala segunda Civil: Don Eugenio González con don Timoteo Marrugat: elevación a escritura pública.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda. Injurias. Letrado, señor Maseda. Estafa. Letrados, señores Camacho y Farra.

Sección tercera. Asociación ilícita.

Santoral y cultos

DIA 1 DE MARZO.—Miércoles de Ceniza. Ayuno. El Santo Angel de la Guarda.—Santos León, Herculano, Donato y Adriano, mrs.; Rosendo y Albino, obs. y cfs.; y Santas Eudosia y Antonina, mártires.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu.

Ave María.—A las doce, misa, rosario y comida a 72 mujeres, reglamentaria del tercer domingo de febrero.

Cuarenta Horas.—(Basílica de la Milagrosa.)

Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, Santa María (P.). La Blanca, San Sebastián. Del Consuelo, San Luis. Del Olvido, San Francisco el Grande.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas de media en media hora.

Parroquia del Carmen.—A las 8,30, misa de comunión y absolución general; a las 5,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Lucio Herrero, absolución, trisagio cantado, gozos, Santo Dios y reserva.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, rosario y reserva.

MIERCOLES DE CENIZA

Parroquias.—Santa Bárbara.— A las 9,30, bendición e imposición de Ceniza, cantándose la Misa ferial, en la que predicará don Angel García Peña.

Covadonga.—A las 9, bendición e imposición de la ceniza y misa ferial.

De los Dolores.—A las 10, bendición solemne, imposición de ceniza y misa cantada.

San Martín.—A las 9,30, bendición e imposición de ceniza, misa solemne con sermón por don Sebastián R. Lario.

Santiago.—A las 9, ceremonia de la bendición de ceniza y misa solemne.

Iglesias.—Calatravas.—A las 8, solemne bendición de ceniza e imposición en todas las misas; a las 12, misa y santo vía crucis.

San Manuel y San Benito.—De 7 a 12,30, al terminar todas las misas, imposición de la ceniza.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—En todas las misas, se impondrá la santa ceniza.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés comienzan hoy los Santos Ejercicios, para terminar el Martes Santo, día 11 de abril. Empezarán, a las seis de la tarde, con rosario, meditación en la parroquia, y a continuación, explicación de un punto de Doctrina Cristiana y plática sobre el Evangelio del día. La plática de hoy estará a cargo de don Donatilo Fernández.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

A LAS SEÑORAS CATOLICAS

Medallas Religiosas

incluso escapularios de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA. **Carrera San Jerónimo, 29 (esquina a Plaza de Canalejas).**

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Rose Marie", "Suite poética", "Ecos de la Parranda", "Las hilanderas".—15: Revista cinematográfica y "Panorámica del cinema": Orquesta: "Chal romano", "Dreaming", "Carnicerito de Méjico".—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Tirso de Molina", conferencia. Programa del oyente.—19,30: "Comprobación del rendimiento ganadero y libros genealógicos", conferencia. Programa del oyente.—20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto: "Roberto il Diavolo", "Maruxa", "Salvator Rosa", "La rosa del azafrán", "Simón Boccanegra".—22: "Seis personajes en busca de un micrófono", concurso.—23,45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Fragmentos de la zarzuela "Doña Francisquita" (Vives). Curso de inglés. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 2:

MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Danza persa", "Paria", "Doña Francisquita", "Life".—15: Revista de libros. Orquesta: "El sombrero de tres picos", "Chú... chú...", "Así cantan los chicos".—15,30: Noticias. Conferencias.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin.—21: Cursillo de lengua inglesa.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. "El planeta Marte", charla astronómica. Concierto. 23,45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Canciones españolas. Cosas de Ninchi, por Pepe Medina. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

BARCELONA.—7,15: Cultura física. 7,30 a 8: "La Palabra".—8: Cultura física.—8,15 a 8,45: "La Palabra".—11: Campanadas. Servicio Meteorológico.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelera. Discos.—14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales: "Canción de caza", "El duquesito", Danza española núm. 5", "Bajo la palmera", "La alegría de la huerta", "Jaca". Bolsa del Trabajo.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Por Mr. Yvo, del Instituto Oftálmico de París, por ocho días solamente

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios de este afamado especialista en WERKLAR, C.ª Anglo-Americana de Optica, Arenal, 9, hasta el 8 de marzo próximo, donde hace un minucioso examen de la vista a su distinguida clientela, proporcionándola al propio tiempo, a precios reducidos, los célebres cristales puntuales WERKLAR, garantizados **10 años** y cambiados gratuitamente. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 10 de MARZO de SANTANDER y GIJON y el 11 de MARZO de LA CORUÑA y VIGO para la

Habana, Vera Cruz y Tampico

admitiendo pasajeros de Primera, Clase de Turistas y Tercera Clase

A LA AMERICA CENTRAL

El 5 de MAYO se inaugura desde el puerto de BILBAO el SERVICIO de PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construída motonave de dós hélices

"CARIBIA"

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a

Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Estos elegantes y veloces buques han sido construídos ex profeso para la travesía a países tropicales, con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos, etc., que, unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe y Cía., Paseo Pereda, 29. BILBAO: Hoppe y Cía., Alameda de Mazarredo, 17. GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorente y v. Jess Ltda. [illegible] 19

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO. Valverde, 5**

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME **DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................... 0,60 ptas.
Cada palabra más.................... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
La Publicidad. Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor. Avenida Eduardo Dato, 7.
Quiosco Sánchez Herrero. Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andia. Farmacia 6. (T)

AGENCIA Cavi. Mensajerías. Reparto de correspondencia, circulares. Teléfono 90647. Fuencarral, 55, tercero. (V)

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas, informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Puente Pelayo, 35. (V)

COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha). (7)

MUEBLES título. Despacho, comedor, alcoba, bargueño, banco, silloncitos, cuadros, entredós, lámparas. Dos días. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

ASOMBROSA liquidación, comedor jacobino, 275 pesetas, armario luna, 50, ropero, máquina Singer, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

LIQUIDACION por balance, toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33. (8)

POR defunción liquídanse todos muebles y enseres, muchos objetos antiguos, cuadros, telas, muebles, etcétera. Calle Prado, 23, segundo. (11)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

PISOS amueblados, casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52608-33043. (T)

CASA nueva, 120-140. Calefacción central, baño, 8 piezas. Metro Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)

EXTERIOR, 125; interior, 75, ascensor, teléfono. Pardiñas, 17. (11)

CASA-hotel, todo confort, tres cuartos baño, garage, jardín, mucho sol. Martínez Campos, 26. Precio rebajadísimo. Razón: Portería del 28. (T)

PISITO exterior, todo confort, amueblado, económico. Salamanca, Teléfono 93035. (T)

EXTERIOR seis habitaciones, baño, calefacción central, 130. Juan Bravo, 77. (T)

PRIMERO exterior, 8 piezas, 30 duros. Claudio Ciello, 65. (T)

ESPACIOSO bajo con sótano, dos calles, propio para tienda, almacén, alquílase, barato. Razón: Plaza Santa Bárbara, 8, tercero (T)

PISITO amueblado, confort, terraza. Razón: Castellana, 11. Teléfono 40971. (T)

HERMOSO piso confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

HERMOSA tienda con sótano y vivienda. Argumosa, 3. (4)

ARRIENDASE pisito amueblado, 27 duros, o venderíase completo. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

HERMOSO interior soleado, baño, gas, ascensor, 130; exterior, 190. Larra, 9. (4)

BUEN interior, baratísimo. General Arrando, 16. (6)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

CUARTO todo confort, mucho sol, once habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 71. (16)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

ALQUILO bonitísimo piso confort. Metro, Tranvía, Colegio, Mercado, 200 pesetas. Alcántara, 43, moderno. (2)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

MODISTA, cedería a sombrerera salones y habitación. Peñalver. Teléfono 90868. (2)

TIENDA, dos huecos, vivienda. Francisco Navacerrada, 28. (2)

JUNTO Plaza Callao, alquílase para almacén o semejante, 4 departamentos semisótano, 128 pesetas. Miguel Moya, 4. (2)

MODERNO exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono, 360. Velázquez, 65. (2)

CASA moderna, situación higiénica, habitaciones espaciosas, 180 y 235 pesetas. Calle Residencia, 37, (Metropolitano). (3)

PISO, diez piezas, baño, próximo Moncloa, tranvía puerta. Treinta duros. Gaztambide, 31. (3)

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, rebajado. Torrijos, 21, duplicado. (3)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

NAVES automóviles. Para seis coches, 125 pesetas. Para ocho coches, 200 pesetas. Para veinte coches, 400 pesetas. Diego de León, 31. (10)

BARRIO Salamanca, casa particular, confort, pensión o habitaciones. Teléfono 54032. (T)

ESPLENDIDO piso, doce grandes habitables, calefacción central, 450. Serrano, 51. (T)

GARAGE céntrico, se alquilan jaulas independientes. Travesía Trujillos, 2. (T)

SE alquila tienda, cien pesetas mensuales José Marañón, 8. (E)

POR dos pesetas mensuales administro fincas. Poseo práctica, excelentes referencias, fianza. Escribid: Diazotero. San Bernardino, 5. (2)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ABONO, auto particular. Teléfono 33814. Félix Ferrero. (D)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

STUDEBAKE, conducción, cinco plazas, matrícula M. 41.392, informarán: Teléfono 36541. (T)

CHRYSLER imperial, 7 plazas, toda prueba, muy barato. Teléfono 18934. (4)

CITROEN, 5. Cabriolet. Los Peñascales. (Torrelodones). (9)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

CHEVROLET moderno, vende particular. Núñez Balboa, 40. (3)

SEGMENTOS "Hastings", los mejores. El surtido más completo de España. Agentes generales, Urculo y Compañía. Almagro, 3. (3)

PISTONES Nova Bohnalite, legítimos, terminados y en bruto. Agentes generales. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

RELACIONO compradores y vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

ACCESORIOS eléctricos, automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez. Leganitos, 13. (11)

ALMACENISTAS, Industriales: Contratamos servicio mensual, magníficas camionetas para reparto; precios reducidísimos. Teléfono 95844. (V)

JUPITER, para cargar baterías completamente en 15 minutos. Alcalá, 161. (T)

CITROEN cinco caballos, cabriolet, vende particular. Egido. Ayala, 58, tarde. (E)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES

"CAFE Viena", Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista, hospedaje embarazadas. San Bernardo, 3, principal. Teléfono 96873; consulta económica, de siete a ocho. (5)

PARTOS. Acreditada profesora. Curación. Trabajo con especialista. Calatrava, 35. (A)

COMPRAS

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta. (2)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

ADOLFO. Pago inmejorablemente muebles, trajes, objetos. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. (3)

COMPRO muebles, pisos, paso domicilio. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

CASA Magro: Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

AVISO: no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades", 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

VINDEL. Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Prado, 31. (21)

COMPRA y venta de libros, antiguos y modernos. Cruz, 27 y 31. Librería. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56. Teléfono 18795. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS. Dentista especializado. Alvarez. Magdalena, 28. Consulta, nueve-doce y tres media-ocho. (5)

ENSEÑANZAS

DIBUJOS lineal, Figura, Adorno, Lavado, Topográfico y Taller. Clase diaria por ingeniero industrial. Academia "Studio". Cruz, 21, entresuelo. (V)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones, método rápido. Alcalá, 98, moderno. (T)

ACADEMIA Bilbao. Policía. Instrucción pública, Taquigrafía, Mecanografía (alquilo). Contabilidad, idiomas, dibujo. Fuencarral, 131. (20)

ALEMAN, francés, italiano, clases particulares por señorita alemana. Teléfono 36795. (A)

SEÑORAS: Les interesa hacer sus vestidos con los patrones garantizados Aris. Eduardo Dato, número 7. (V)

GARCIA Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (24)

INGLES nativo, joven, domicilio, baratísimo. Escorial, 17. (4)

PROFESOR titular Escuela Superior Bellas Artes, ofrécese clases dibujo, pintura domicilio. San Sebastián, 2. Gnecco. (2)

GENTLEMAN desea cambiar conversación, inglés o francés, por español. Escribid: DEBATE, 29.063. (T)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, lecciones francés. Pi Margall, 7 (2)

ACADEMIA del Río. Montera, 44. Correos, Telégrafos. Oposiciones, cultura, taquimecanografía. (7)

CORREOS. Preparación permanente. Señores Dorda, Hidalgo y Alia. Dirección estudios por correspondencia. Academia Politécnica Soronellas. Prado, 11. (2)

INSTRUCCION pública, Correos, preparación, por jefes ambos Cuerpos. Academia Nemesio Alvarez. Barco, 25. (2)

FRANCES, enseña sacerdote, método rápido. Sapic. Peligros, 5. (3)

INSTRUCCION pública. Admítense señoritas. Profesores técnicos. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Grandes éxitos. Marín. Claudio Coello, 59. Colegio. (3)

ACADEMIA Central Corte y Confección. Sistema Hoyos. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde seis pesetas mes. (3)

FRANCES, clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

ACADEMIA Balmes, Bachillerato, Derecho, Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera; Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

MARINA Mercante, preparación particular. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

OPOSICIONES Instrucción pública, Aduanas, profesor particular. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

PROFESOR idiomas, comercio, Banca, contabilidad, taquimecanografía. Avenida Dato, 20, cuarto derecha. (5)

ESPECIFICOS

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS: Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

PECTONAL: Cura radical tos, catarros, bronquitis, asma. Venta farmacias y Francisco Giner, 1. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

SABAÑONES, grietas, eczemas, quemaduras. Curan 3 días. Pomada, 19. Farmacias, 1 peseta. (3)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en 50.000 pesetas garage con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

VENDESE buenas condiciones, precio casa antigua, castellana, espaciosa, mucho sol en Alcalá de Henares, ciudad sana y apacible. Inmueble susceptible, también para instalación alguna industria. Razón: Plaza San Julián, 1. (T)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando por crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

ZONA prolongación Castellana, vendo buen solar tapiado, esquina orientación. Informarán: Teléfono 45379. (D)

VENDO casa barrio Chamberí, 22.000 duros. Renta 12.600 pesetas. Teléfono 42086. 1 a 3. (T)

FINCAS rústicas, compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

PERMUTO casa de renta en Madrid, tiene cargas, por hotel, casa de pueblo o finca rústica pequeña, buenas comunicaciones.* Apartado 12.317. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

PLAZOS baratísimos, casa, 8 pisos, con ascensor. Razón: Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 43346. (24)

HIPOTECAS, primeras, segundas. Abstenerse intermediarios. Apartado 4.045. (B)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

TENGO un millón para primeras, segundas. Teléfono 56516; 2,30 a 4. (4)

HUESPEDES

PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotes y familias, desde 7,50. Cruz, 8. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Hispanoamericana, inmejorable, especial familias, matrimonios. Príncipe, 15. Teléfono 19609. (T)

HERMOSA habitación exterior, caballero formal estable, sin. Cerca tranvía, "Metro" Becerra. Francisco Silvela, 11. (T)

GABINETE exterior, alquilo a personas respetables. Alcalá, 146, tercero izquierda, ascensor. (A)

PROXIMO Universidad, economía, confort, dos amigos, con, sin. Montera, 18, entresuelo B. (D)

PENSION económica, cama, desayuno, 40; gabinetes exteriores, dos amigos. Desengaño, 29, principal derecha. (A)

PENSION 6,50 pesetas. Teléfono. Hortaleza, 76, primero. No preguntar porteros (A)

SEÑORA distinguida, ofrece hermosa habitación, todo confort. Calle Imperial, 1. (T)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

HOTEL R. A. M. Construído exprofeso para alquiler de habitaciones amuebladas para caballeros. Habitaciones con cuarto baño, ascensor, calefacción, teléfono, desde 8,50 incluído el desayuno. Plaza de Ruiz Zorrilla, 8 (antes Bilbao). Inmediato Avenida Peñalver. (T)

PENSION La Perla, habitaciones para viajeros y estables, desde seis pesetas. Cruz, 42, principal derecha. (T)

LONDRES. "Leinster Palace Hotel". Propietaria española, todo confort, precios desde seis chelines (6), pensión completa. 18 Leinster Square. Bayswater. (T)

CABALLERO alemán desea habitación amueblada en casa distinguida. Ofertas con precios: Alemán, Fuencarral, 39, portería. (A)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 14-16. (T)

GABINETE caballero o señorita. Calle Dos de Mayo, 6, principal. (D)

FAMILIA distinguida habitación confort, económica, único. Teléfono 45170. (T)

HERMOSO gabinete exterior, con, caballero estable, baño, teléfono. Caballero Gracia, 18-20, segundo izquierda. (T)

ESTABLES, pensión familiar, precios módicos, acreditado jefe cocina. Claudio Coello, 24. (T)

HABITACIONES, confort. Argüelles. Teléfono 43530. (A)

EN familia pensión completa, económica, baño. Atocha, 41, tercero. (11)

PROFESOR, necesita urgente habitación, amplia, próxima Alberto Aguilera-Princesa. DEBATE, 29.681. (T)

SE ceden habitaciones, con o sin. Postigo San Martín, 9, principal izquierda. (T)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PENSION El Grao. Todo confort, el mejor sitio de Madrid, mucha limpieza, abundante comida, completa desde 6,50. Preciados, 11. (4)

PARTICULAR cede alcoba, baño, económica. Rodríguez San Pedro, 63, moderno, tercero centro izquierda. (4)

CASA tranquila, 2 habitaciones, económico. Claudio Coello, 41. (4)

CEDEMOS habitación caballero solo. Luchana, 20, primero, interior derecha. (4)

PENSION Jalisco. Verdadero Sanatorio. Confort. Buena mesa. Avenida Eduardo Dato, 16, piso cuarto. (16)

HABITACION, muy buena casa, vistas, esquina Goya, con o sin, a persona estable, todo confort. Serrano, 17, segundo B, izquierda. Horas: 8 y media de la noche. (16)

PENSION desde 6,50, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

CEDENSE dos habitaciones soleadas, mirador, tres balcones, baño, posibilidad cocina, 130 pesetas. Apodaca, 5, principal izquierda. (2)

NUEVA pensión, todo confort, económica. Plaza Santa Bárbara, 4. (2)

ESPACIOSA habitación exterior, baño, uno, dos amigos. Malasaña, 11, primero derecha. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas y confortables desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Arenal, desde seis pesetas, todo confort. Mayor, 16, primero. (2)

BARRIO Salamanca, casa particular, confort, pensión o habitaciones. Teléfono 54032. (T)

PENSION Cabañal, baño, teléfono, especialidad paella valenciana, viajeros, siete pesetas, estables, seis. Carmen, 14. (3)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, muy económicas. Atocha, 80. (3)

FAMILIA particular, cede habitación. Juan Mena, 13, segundo, junto Cibeles. (3)

PENSION económica, confort. Mayor, 16, principal derecha. (5)

ALQUILO gabinete soleado, exterior, dormir. Feijóo, 9, segundo izquierda, ascensor. (8)

CEDESE habitación modesta caballero. Espoz y Mina, 4, tercero derecha. (V)

SEÑORA honorabilísima, ofrece pensión, económica, a señora igual. Campomanes, 7, tercero. (V)

LIBROS

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición. (Rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MODISTA domicilio, 3 pesetas en casa, 10; pyjamas, 6. Teléfono 71628. (11)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y época, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PELETERIA, pieles, desde dos pesetas; capas desde 30; abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

RADIOTELEFONIA

RADIOS Philips, continua y alterna, ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

NUEVA Sociedad, necesito agentes activos. Madrid y provincias, buen beneficio. Huarte. Apartado 1.223. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias. (Solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)

FALTA socio, poco capital. Negocio muchos rendimiento, mucha seriedad. Señor Quintanilla. Lope de Rueda, 9, primero. (T)

Demandas

OFRECESE señorita española muy acostumbrada para niños, cocinera y doncella. Centro Católico. Hortaleza, 72. Teléfono 96200. (T)

MATRIMONIO 40 años, buenos informes, ofrécese para portería. Razón: Alcalá, 93. Portería. (D)

SEÑORITA francesa, hablando perfectamente alemán, desea colocación tardes, señoritas, niños. Juan de Austria, 6, primero izquierda. Teléfono 32549. (T)

INGENIERO aceptaría cualquier ocupación decorosa. Pretensiones módicas. Hortaleza, 76, primero. (A)

PROPORCIONAMOS servidumbre seriamente informada. Preciados, 33. (4)

ACUCHILLADOR encerador económico, conservación de pisos, trabajos garantizados. Teléfono 41322. (T)

OFRECESE joven católico, chofer, cargo análogo, buenos informes. Escribid: DEBATE, 29.679. (T)

MATRIMONIO sin hijos, desea portería hombre o conserje, inmejorables referencias. Hermosilla, 82. Agustín Casariego. (9)

ALEMANA, católica, inglés, francés, inmejorables referencias, colocación externa, lecciones, módica. Teléfono 10328. (2)

COCINERA formal, sabiendo repostería. Ofrécese. Escribid: 777. Prensa. Carmen, 16. (2)

CAMISERA, económica, hago y arreglo camisas, pyjamas, calzoncillos, caballeros, niños, recojo domicilio. Teléfono 71806. (3)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo, y ama seca. Agencia Femenina Católica. Larra, 15; 15966. (3)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Centro Católico. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

TRASPASOS

PASTELERIA traspásase, facilidad pago. Alberto Aguilera, 14. (T)

TRASPASASE Lechería. Toledo, 107, entresuelo; 3 a 6. (T)

¿DESEA adquirir negocio comercial? Visítenos inmediatamente. Preciados, 33. (4)

TRASPASASE farmacia, sitio céntrico, buen rendimiento, precio módico. Escriban: Señor Velasco. Huertas, 50. (2)

TODA prueba, facilidades pagos, ultramarinos y vinos 9.000. Razón: Cava Baja, 30, principal. (3)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia. Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 7. Teléfono 12465. (V)

JORDANA. Condecoraciones banderas espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

MUDANZAS con camionetas especiales, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (D)

CALEFACCIONES modernas y de vapor. Reparaciones, arreglos. Montador económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (20)

CALDO Kub, tres tazas, 15 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

¿ESTA usted enfermo? Curará con infalibles específicos "Zecnas". Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. (T)

CONCEDE licencia explotación patente 117.114 por perfeccionamientos en los contadores empleados para la medición y registro del consumo de flúido eléctrico. Marzal. Espronceda, 4, duplicado. Madrid. (D)

CONCEDESE licencia explotación patente 100.049, por "Mejoras en los hornos giratorios de calcinación y enfriaderos". Vizcareiza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

OPTICA "América". Alcalá, 35. La primera de Madrid. Microscopios escolares gran aumento. (E)

CONCEDESE licencia explotación patente 104.978, por "Mejoras en las parrillas para los hornos destructores de residuos o basuras (incineradores)". Vizcareiza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEÑORAS, un error es comprar zapatos sin ver los precios en La Horma Ideal. León, 17. (3)

PARTICULAR cede dos habitaciones, con, sin. Riego, 1, tercero D. (11)

TRANSPORTES, mudanzas económicas, alquiler camionetas por horas. Teléfono 95844. (V)

EXPOSICION lápidas y sarcófagos, precios económicos. Jesús del Valle, 4. (4)

MANICURA a domicilio, servicio 1,50. Teléfono 70117. (7)

CURTIMOS, teñimos pieles, todas clases. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

DESEAMOS 60.000 pesetas, negocio internacional rendimiento, anual aproximado aportación. Apartado 836. (16)

CERTIFICADOS Penales, nacimiento, última voluntad, a reembolso, precios sin competencia. G. Rodríguez. Silva, 12, duplicado, primero derecha. (2)

EXTRANJERA, cambiaría lecciones, traducción por habitación módica. Escribid: Extranjera. Carmen, 16. Prensa. (2)

POR ausencia, traspaso piso amueblado, con negocio en marcha. Teléfono 57606; tardes. (21)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 13002. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

"PAJARERIA Moderna". La más surtida y barata, ver y creer. Conde Xiquena, 12. (24)

MAGNIFICA vitrina caoba, mesa antigua, silloncitos, sillas, cuadros. Teléfono 52756. (E)

VENDO, procedentes cambio, varios modelos, Buick, Ford, Chrysler, cinco y siete plazas. Lagasca, 67. Teléfono 53105. (T)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

MIEL de la Alcarria, la proporcionará Ricardo Recuero (Guadalajara). Robledillo. (3)

PARTICULAR vende radio continua 3 lámparas, nueva, ocasión. Duque Fernán Núñez, 3, tercero; 2-3 ½. (3)

ROLLOS musicales Victoria, últimas novedades. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (27)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

LEÑA para calefacción, 75 pesetas. Vallehermoso, 8. Teléfono 35624. (10)

ESTERAS, tapices, mitad precio; limpiabarros coco, medida, para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (4)

TUBOS, vigas, carriles, depósitos, chapas galvanizadas lisas y onduladas ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (7)

VENDO finca buen sitio rentando 80.000 pesetas en 625.000. Tiene hipoteca Banco, 60.000 duros. Sin intermediarios. Apartado 841. (9)

MADERA, ladrillo, carpintería, toda clase materiales construcción, inmejorables baratísimos. Segovia, 26. Derribo. (2)

PIANOLA piano Oward con mandolinas, nueva. Olózaga, 6, primero. De cuatro a siete. (2)

LIQUIDACION total. Leandro González. Plaza del Angel, 13. Sedería, lanería, algodones, géneros de punto, lanas ancho 120 centímetros a 2 pesetas metro. Sedas a 1,50 pesetas metro. (3)

SERNA (Angel J.). Despertadores fantasía. Antigüedades, objetos arte. Fuencarral, 10. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37, Alcalá, 129. (2)

Folletín de EL DEBATE 102)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ni en beneficio para mí, sino en trabajo y en pan para los demás, para los que lo necesiten. Proporcióneme usted la felicidad de no vivir en vano, de asociarme —siquiera sea humildemente—, a una bella obra. ¿Dice usted que es pobre, que se ha quedado pobre? ¡Y qué! Acuérdese del nombre que lleva la granja de su propiedad y dé usted una vez más la limosna florida a quienes tienen necesidad de ella, a quienes son menos dichosos que usted... ¡Déme usted a mí, sí, a mí, la limosna florida...!

—No depende de mí el poder hacerla—replicó muy bajo Esteban Mansegur—. El dique va a ser reconstruído, en efecto, como usted lo desea; pero lo será no con mi dinero, puesto que carezco de él, como antes le dije, sino con los fondos de una sociedad que se ha constituído ex profeso en el país y de la que son principales accionistas su tío de usted y mi hermano René.

La última esperanza acariciada por María Magdalena acababa de derrumbarse, de venirse al suelo; Esteban no necesitaba de ella ni de su ayuda económica. Sólo le quedaba callar, despedirse del granjero, alejarse de él. Pero, aunque lo comprendió así, permaneció inmóvil, sin fuerzas para iniciar la despedida; las tuvo, en cambio, para repetir de una manera casi inconsciente, con voz entrecortada y acento suplicante:

—Una limosna..., una limosna...

Esteban Mansegur, que se había levantado de un salto, estaba a su lado, muy cerca de ella, y, mirándola a los ojos, exclamó impetuoso:

—No era la pérdida del dique lo que lloraba, María Magdalena... Era perderla a usted lo que me hacía llorar.

El granjero apoyó ambas manos en los hombros de la señorita de Davignan con un gesto de protección viril, de inexpresable ternura al mismo tiempo, y añadió, sin dejar de mirarla:

—Si alguna vez caí en la tentación de desear la riqueza, fué para acortar la distancia que nos separaba, para acercarme a usted... ¡Oh, María Magdalena..., yo no sé si el amor es más fuerte que la muerte, pero sé, en cambio, que nada hay en el mundo tan querido para mí... como su amor!

XVII

Bautismo de sangre

María Magdalena le rogó que no la acompañara, que la permitiera regresar sola. En la hondísima e intensa emoción de su gozo, la señorita de Davignan quería ver a sus madrinas y de manera especial a su primo. Y le suplicó a Esteban que fuera a buscarla a casa de Guillermo, donde se reunirían antes de ir a darles la buena nueva a los Heroux.

La joven, radiante de íntima satisfacción, llegó a San Jerónimo en el tranvía al que Esteban la había hecho subir, y dirigióse a buen paso, por el camino más corto, a la humilde casita de sus parientes. Todos los rosales de San Jerónimo habían florecido a la vez, poniendo aquí y allá, entre los muros de las casas contiguas, en los salientes de los edificios, un deslumbramiento de floraciones rosadas e impregnando el aire de un delicioso y penetrante aroma. María Magdalena se sentía tan excesivamente feliz, tan plenamente dichosa, que hubo de decirse que la ventura que en aquellos momentos experimentaba no era propia de este mundo, tenía algo de divina.

Sí, le era preciso ver a sus madrinas, a los únicos parientes que llevaban su mismo apellido paterno; necesitaba recibir en sus mejillas el beso tierno y afectuoso de las Santas Marías del mar, de estas pobres santas marineras, que en el esquife de sus buenos consejos, llenos de prudencia y sabiduría, habían logrado conducirla a puerto de salvación.

Tenía precisión de arrodillarse a los pies de Guillermo, o por mejor decir, a la cabecera de su lecho de inválido, como había sentido deseos de hacerlo un momento antes, aunque no lo había hecho, cerca de Esteban Mansegur.

Guillermo no estaba tan mal como la última vez que le viera. La aguda crisis que se había apoderado de él el día de las regatas, y que tan extraordinariamente alarmó a Jacoba, había obedecido indudablemente a las influencias atmosféricas. El mismo efecto deplorable produjeron en el estado general de René Mansegur; sino que el dueño de Ramathuelle, al sentir apego a la vida, desde que consideraba la existencia, no como una carga, sino como un don inapreciable, caminaba rápidamente hacia su curación, mientras que Guillermo Davignan continuaría sufriendo obscuramente, languideciendo poco a poco, extinguiéndose de día en día, mientras continuaba guardando el secreto de su heroico sacrificio.

Se disponía María Magdalena a internarse por bajo el arco que formaba la Torre del Reloj, cuando antes de entrar en el pasadizo abovedado divisó a Max de Bannerel, que se dirigía a su encuentro. La joven ignoraba que el arquitecto continuase en San Jerónimo; suponía, por el contrario, que habría abandonado la ciudad a raíz de la visita que le hizo el señor Heroux y de la conversación que ambos sostuvieorn; y era tan completa su felicidad, se sentía tan tranquila, que el inesperado encuentro, aunque poco deseable, no le produjo la menor contrariedad. Pero de pronto, de una manera súbita, la asaltó la idea de que nunca había tenido la precaución de explicarse con Esteban respecto de las pretensiones que un día tuviera Max, que nunca le había hablado de las proposiciones matrimoniales que el señor de Bannerel le hizo en Harneville y que fueron la causa de su ruptura con los Heroux. Acaso este silencio involuntario obedecía a la ninguna trascendencia que habían tenido aquellos propósitos, a lo alejada que espiritualmente se sentía de su primo y pretendiente.

Max de Bannerel no era ya para ella más que un fantasma del pasado que cruzaba su camino, un fantasma nada aterrador, pero triste, que no despertaba en su alma otro sentimiento que el de una profunda compasión; podía juzgar a Max sin animosidad de ninguna especie, porque había creído en él con todo el fervor de su inteligencia, pero nunca con el de su corazón.

El señor de Bannerel, que le había dado alcance, la saludó ceremoniosamente; con acentuada frialdad, y ambos continuaron juntos el camino a través del túnel de la Torre, ya que el arquitecto parecía decidido a acompañarla.

—¿Vas a casa de mis madrinas?—le preguntó María Magdalena—. Haces bien, apruebo tu decisión. Los Davignan son gentes amabilísimas que te aconsejarán bien, como a mí me aconsejaron; y puesto que son mis parientes, no se negarán, estoy segura de ello, a considerarte como de la familia, a considerarse parientes tuyos también.

—¿Es que todavía te acuerdas de que somos primos, de que nos unen vínculos de parentesco de sangre? —respondió Max de Bannerel secamente—. Pensé que era éste uno de los muchos detalles que has dado al olvido, por lo que a mí se refiere.

Calló un momento para reflexionar lo que iba a decir, y añadió:

—Pero por esta vez te has engañado. No es a casa de tus bondadosos y piadosísimos primos adonde me dirijo, porque nada se me ha perdido allí y, en cambio, tengo cosas más importantes que hacer en otra parte...

Y como María Magdalena no mostrara deseos de saber a dónde se encaminaba, concluyó:

—Voy a visitar a una familia no menos estimable que la tuya; quiero ver a los Mansegur, y me dirijo a la granja de la Limosna florida.

—¿Para qué? — preguntó involuntariamente María Magdalena—. ¿Qué tienes que hacer en casa de los Mansegur?

—¿Te interesa?—inquirió el arquitecto mirando con fijeza a su prima.

La señorita de Davignan, para ocultar, o para disimular, al menos, la inquietud que había venido a apoderarse de ella, se encogió de hombres despectivamente.

—No, por cierto — dijo—; ni poco, ni mucho, ni nada.

—Te lo diré, no obstante—continuó Max—. Voy a hablarle de ti, a que hablemos de ti, mejor dicho. ¿Es que supones que el asunto me es indiferente?

El señor de Bannerel, que se había expresado con acento irónico, tenía un aire duro y casi hostil; todas las facciones de su rostro enjuto se habían contraído en un gesto que denotaba una voluntad inflexible.

—Y ahora permíteme que te haga una pregunta, que es algo más que mera curiosidad—prosiguió—: ¿Cómo y por qué has cambiado tanto? Porque si no te hubieran vuelto del revés, por decirlo así, no habrías podido escucharme, como me has escuchado, sin indignarte, sin imponerme silencio. ¿Dónde está la María Magdalena de otros tiempos, dónde está, que no la veo? Tú no eres, no puedo creer que lo seas.

(Continuará.)

El espíritu que ha faltado

Las clases conservadoras—ha venido a decir recientemente don Ramiro de Maeztu—se hallan ahora bajo la vulgar acusación de que fueron ineptas y haraganas, de que no hicieron nada de provecho por su país, al que más bien perjudicaron, y, sin embargo, una crítica justiciera no puede menos de reconocer que bajo la égida y el impulso de esas clases se ha creado todo lo que es innegable, riqueza y progreso de España.

Tiene razón Maeztu, aunque no toda la razón. Nuestras clases conservadoras no merecen, en general, las diatribas con que pretende denigrarlas—quizá para cohonestar los excesos que se vienen perpetrando contra todo lo que en España no es o se llama izquierda—una crítica demasiado populachera para ser acertada y, sobre todo, justa, manejada por agitadores sin solvencia o por "nuevos ricos" de la política, para quienes no hay más España que la posterior al 14 de abril. Pero, así y todo, habría motivos fundados para preguntar si las clases conservadoras han hecho todo lo que debían y podían por el bienestar de España, y si todas ellas fueron partícipes en la buena obra que, sin caer en flagrante injusticia, se debe atribuir a esa parte de la sociedad española.

Desde luego, esas clases, aun reconociéndolas como autoras de una máxima prosperidad material de España, tienen sobre sí el gravísimo pecado—y en esto sí que no pueden hacerse muchas ni brillantes excepciones—de no haber infundido a sus empresas el espíritu cristiano que las hubiera hecho, si no imperecederas, porque todo perece en este mundo, capaces de afrontar por mucho tiempo, sin quebranto, la crítica de sus adversarios. Ha habido, es cierto, en nuestras clases conservadoras un franco afán—inmoderado muchas veces y frenético algunas—de elevar la riqueza española a un alto nivel, y, de ese afán, es indudable que se derivaron beneficios concretos para la generalidad de la nación. Pero, ajustándose a la norma excesivamente materialista que el progreso del mundo hizo seguir en todas partes a las clases pudientes, se pensó muchísimo más en derivar los frutos de ese fomento de la riqueza hacia el lucro individual que hacia el bienestar colectivo. Carencia de espíritu cristiano, en suma.

Sólo así se explica que en un país, el nuestro, indemne de los males que la guerra mundial trajo a los pueblos beligerantes, sin excluir a los vencedores, haya podido producirse una crisis de tanta gravedad como la que ahora atravesamos. Crisis en que lo social predomina palmariamente sobre lo político, si es que hoy puede haber algo en la esfera política que se sustraiga a la influencia del factor social, tiene antecedentes políticos bien notorios, pero que solamente son subcausas del fenómeno. Las causas son de naturaleza social, y hay que ir a buscarlas en aquella degradación del espíritu cristiano de las clases conservadoras, por efecto de la cual el aumento de bienestar material registrado en España se polarizó excesivamente en la región más elevada de la sociedad, en vez de haberse difundido lo más equitativamente posible por todo el cuerpo social. Con lo que resultó que, habiéndose dado en nuestro país circunstancias verdaderamente excepcionales, privilegiadas, para que la combinación de aquel bienestar con un paralelo incremento de la justicia de su distribución hubiese alzado un dique difícilmente franqueable por los gérmenes de descomposición social procedentes de una Europa turbulenta y enfermiza, aquí se les preparó un cultivo adecuado para que cobrasen virulencia y acabaran por causar el estallido iniciado en abril del 31.

Siempre que hablo de estas cosas, suele hacérseme la objeción de que la sequedad y dureza de alma—atrofia, digo yo, de espiritualidad cristiana—que se echa en cara a las clases conservadoras no se compagina muy bien con el visible mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros. Este mejoramiento ha sido muy relativo, y por supuesto no guarda proporción decorosa con el a veces escandaloso crecimiento de las rentas capitalistas. Por otra parte, ha sido mucho menor en la casi totalidad de la triste clase media, abnegada servidora de los poderosos, y apenas hay rastro perceptible de él en la vida de los campesinos pobres, colonos y braceros, sencilla observación que arroja luz vivísima sobre la catástrofe actual de la economía agraria.

Pero, en fin de cuentas, ese mejoramiento, désele la magnitud que se quiera, ¿fué, quitados unos pocos casos, muy pocos, brote de sentimientos de justicia y caridad cristianas en los de arriba o conquista arrancada casi siempre por los de abajo en luchas que debió haber hecho innecesarias una verdadera religiosidad, que apenas había más que por fuera, de las clases conservadoras? Dejemos aquí en suspenso, por hoy, la consideración de ese doloroso pasado, que hay que poner al descubierto, aunque sangre, porque encierra provechosísimas enseñanzas y reglas de conducta para el mañana, y detengámonos a dar vueltas a esta pregunta: ¿habrían podido avanzar tanto y con tamaña rapidez en el pueblo las doctrinas revolucionarias si no les hubiese dado la mitad, por lo menos, de sus victorias el olvido que las clases conservadoras tuvieron para sus deberes cristianos, más graves y delicados en ellas que en ninguna otra clase de la sociedad?

Oscar PEREZ SOLIS

CARNAVAL, por K-HITO

—¿Qué le pasa al chico, doña Tecla?
—Pues ya ve usted. Que lo hemos "disfrazao" de cortijero y le han "robao" la aceituna.

UNIDAD ESENCIAL

Acaso por mi vocación de estudiante de Historia, suelo verme libre del sortilegio del pasado, que consiste en creer que hubo una época determinada en que los hombres fueron más sabios, más justos y más dichosos. "Siempre, a nuestro parescer, cualquiera tiempo pasado fué mejor", decía Jorge Manrique en su Manual rimado de Filosofía estoica. Los costumbristas románticos recordaban al siglo XVIII como un paraíso de costumbres patriarcales y sencillas, pero en este siglo, un Torres Villarroel añoraba la España de Felipe IV, en la cual evocaba Quevedo la recia sobriedad de los siglos medievales. Para un hombre del Renacimiento eran Grecia y Roma los planteles de una humanidad mejor. El mito de la Edad Dorada ha servido de refugio a todos los hombres contra las amarguras del presente, acaso como una añoranza inconsciente del paraíso perdido. Somos malos y desdichados, pensamos; pero hubo un tiempo en que la humanidad fué buena y dichosa. Sin embargo, cuando se estudia la Historia en sus fuentes más directas, nos damos cuenta de que los hombres, desde el pecado, llevan a cuestas sus propias miserias, de las cuales ninguna generación ha acertado a librarse.

Hay, sin embargo, una cualidad en los años que van desde 1492 a 1700 que envidio de tal manera, que por ella quisiera mejor que mi vida hubiera transcurrido en ese espacio de tiempo: la unidad esencial. Nada hay tan amargo ahora como la división de nuestra España en dos, como ejércitos siempre en dura guerra. Por grandes que sean nuestra tolerancia, nuestro hábito de convivencia social, sentimos siempre una gran amargura al advertir que una persona a la cual nos unen lazos de simpatía siente, en lo esencial, de un modo diverso de nosotros. La amistad, la verdadera amistad, que exige una total confianza del amigo en el amigo, no es posible con quien aprueba lo que nosotros juzgamos un crimen o una aberración, algo que ha herido hasta lo más profundo nuestra sensibilidad. Y ante esta tristeza irremediable añoramos aquella Edad Dorada—no en vano se la ha llamado Siglo de Oro—en que todos los españoles pensaban lo mismo en las cuestiones fundamentales. No importa el que hubiese polémicas—y las hubo muy largas y enconadas—sobre temas accidentales, pues siempre había un punto de coincidencia en que los espíritus se encontraban, y su diálogo era posible. Para cualquier cuestión filosófica, ética o jurídica, era fácil encontrar una base inquebrantable, acatada por todos.

Nunca España ha sentido el patriotismo exaltado de otros pueblos, pero ni aun esta cualidad hubiese conseguido unidad parecida a la que enlazaba a todos los españoles. En lo fundamental, pensaban lo mismo el Arzobispo de Toledo, el grande de España, el hombre de Ciencia, que el último pelaire o que el mendigo que tomaba el sol en las plazas de Segovia o de Avila. España estaba entonces "bien vertebrada", porque sus intelectuales no eran un pequeño grupo exótico, clavado como una amarga espina en el corazón del sentir popular, sino que eran la floración exquisita de ese mismo sentir. "La vida es sueño", "El alcalde de Zalamea", todo el teatro del siglo XVII, toda nuestra literatura, toda nuestra imaginería, tienen un enorme valor artístico, pero no por eso dejaban de estar al alcance del pueblo, de cuya entraña se había arrancado la primera materia, que no era otra que el sentimiento nacional. La filosofía senequista, que es la genuinamente hispánica, brilla por igual en los refranes o en las coplas populares que en las más elevadas concepciones de un Quevedo o de un Saavedra Fajardo.

En 1713, después del Tratado de Utrecht, que deshace el Imperio de los Austrias, un pequeño número de personas cultas, no solamente reconoce la derrota, sino que la acepta y se pasa al vencedor, que es Europa, con armas y bagajes. El pueblo sigue viviendo de su tradición católica; pero estos personajes ya no sienten con él. Para ellos, lo español es malo y atrasado y lo exótico (regalismo, jansenismo, Enciclopedia, liberalismo) es lo excelente y lo único conforme a razón. El Arte y la Literatura no arrancan ya de la entraña popular, sino que son creaciones aristocráticas de las Academias. En 1812 esa minoría selecta, se encuentra en condiciones de legislar para toda España, y promulga su Constitución, copia de la francesa de 1791. Y desde entonces, los dos espíritus luchan en guerra interminable, perdida aquella unidad esencial, que era el único vínculo que congregaba a "las Españas" en un impulso común.

El marqués de LOZOYA

Notas del block

¿Cómo se consiente—nos pregunta un lector—esa invasión de inmundicia en muchos quioscos de periódicos y puestos de venta de libros? Pornografía, obscenidad, fango... Esta miseria y podredumbre de letrinas circula descaradamente, sin estorbo.

Lo repetiremos, una vez más, en gracia a nuestro lector, pero será inútil. Periódicos de máxima influencia en la situación lo han denunciado sin conseguir nada.

Las publicaciones obscenas, las expresiones gráficas del más repugnante sensualismo, los libelos para degenerados, están a la vista y al alcance de todas las manos y dominan la calle.

Es su hora.

Por eso estorban y ordenan derribar las estatuas del Sagrado Corazón.

* * *

El presidente de la Audiencia territorial de Valladolid ha recibido del presidente de la Provincial de Salamanca, una comunicación en la que trasmite una sentencia dictada por el juez municipal de un pueblo de dicha provincia.

El caso fué una demanda presentada por un individuo que recibió una coz de un macho.

El juez ha sentenciado condenando al macho a diez días de reclusión en su propia cuadra, y al dueño a una multa de cinco pesetas, indudablemente porque no ha prohibido al macho tirar coces.

Todo es sentar jurisprudencia.

Muchos de nuestros revolucionarios se sentirán aterrados.

* * *

En uno de los cuarteles donde se ha celebrado la promesa a la bandera, el desfile se efectuó a los acordes del himno de Riego, interpretado por una gramola.

Por cierto que en lo más interesante del desfile, la gramola se quedó sin corriente, y hubo que continuarlo sin música.

* * *

Meditaciones de "El Liberal":

"Es que se está produciendo en el país un estado de subversión que la República no puede consentir; que los republicanos no pueden tolerar; que el país entero tiene que condenar, porque no hay sociedad posible, no hay Estado viable, no hay Gobierno que pueda subsistir sin el debido respeto a la autoridad, sin el obligado acatamiento a sus agentes."

Y unas líneas más abajo esto:

"La Guardia civil, la guardia de Asalto, todo el Cuerpo de Seguridad y de Policía representaron antes la fuerza puesta al servicio de la tiranía y del despotismo."

"El Liberal", que antes inculcó esta doctrina con tanto entusiasmo, es el más llamado a que sus amigos rectifiquen y acepten la nueva teoría sobre el respeto debido a la fuerza pública.

* * *

Si usted, lector, tuviera a la puerta de su casa el automóvil de Malcolm Campbell—ese "Pájaro Azul", con el que ha conseguido en Daytona una velocidad de 437 kilómetros y medio—podría usted salir por la mañana de Madrid, almorzar en Bruselas, cenar en Barcelona y dormir en Madrid.

Todo eso será posible con el automóvil futuro y con unas carreteras que están por construir. Los progresos de la velocidad siguen esta escala: 1922, "record" de 215 kilómetros; 1927, 326; 1932, 408; 1933, 437,908.

Malcolm Campbell tiene la seguridad de alcanzar pronto los 500. Durante la última prueba el cuentakilómetros del coche marcaba cerca de 80 kilómetros más que los anotados en los registros oficiales. Todo es cuestión, pues, de disminuir las resistencias.

Mi marido—afirma la mujer de Malcolm Campbell—no vive con otra obsesión que la de cazar "records". La velocidad es su vida. Estoy segura de que continuará con su manía, pues él mismo afirma que con barbas blancas y apoyado en muletas, no se dedicaría a otra cosa, sino a conquistar siempre un "record", el que fuere.

A.

CRONICA DE SOCIEDAD

En Sevilla ha dado a luz a su primogénito, un robusto varón, la señora de Ibarra Oliver (don Federico), nacida Regla Fernández-Palacios Barrau.

—En Palma de Mallorca ha tenido recientemente un robusto varón, su segundo hijo, la bella señora del joven aristócrata don José María de Rull y Losada, nacida María Inmaculada Zayas y Bobadilla, hija de la marquesa viuda de Zayas.

—En San Sebastián ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de Gortázar, nacida María Dolores Prado, hija del conocido ex alcalde de aquella capital.

—En Logroño ha recibido una hermosa niña, su primer hijo, la joven señora del teniente de Ingenieros y aviador, don José Calderón Gaztelu, nacida Pilar Herreros de Tejada.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufrió recientemente en Sevilla el marqués de la Gomera.

—Está enferma de algún cuidado en Sevilla la señora doña Regla Manjón y Margelina, condesa de Lebrija.

—Se encuentra enferma de gravedad en Pamplona la marquesa de Vessolla.

—En Barcelona ha sufrido recientemente un ataque de gripe de alguna importancia el marqués de Bouyosse de Montmorency.

—El comandante Guelmetti cesa en su cargo de agregado de Aeronáutica en la Embajada de Italia en Madrid, y es trasladado al primer centro de Aviación de Montebello.

—Marcharon: a Zaragoza, don Jesús de Escoriaza Avery, hijo de los vizcondes de Escoriaza; a Jerez de la Frontera, el duque de Abrantes.

—Ha llegado de París el marqués de Llano de San Javier; de San Sebastián, la condesa viuda de Vallesa de Mandor.

La marquesa de Medina

En su residencia de Madrid ha fallecido anteayer la señora doña María Matheu-Arias-Dávila y de Gregorio, marquesa de Medina.

Estaba casada la finada con don Carlos Gutiérrez-Maturana y Valcárcel, que es el poseedor del título y de cuyo matrimonio son hijos: don Manuel, casado con doña María Teresa Villate; doña María de la Concepción, casada con don Adolfo Landecho; doña María Josefa, casada con don Juan Comyn y Allendesalazar, conde de Albiz; don Carlos, capitán de Caballería, casado con doña Pilar Pries, hermana del conde de Pries; doña Filomena y doña Pilar (religiosa del Sagrado Corazón) y don Juan. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

D. Alvaro Piernas y de Tineo

En Ibiza, de cuya Junta de Obras del Puerto era director, ha fallecido recientemente el señor don Alvaro Piernas y de Tineo, perteneciente a la noble casa marquesal de Vista Alegre.

Estaba casado con doña Isabel Parra, y son sus hermanos don Julio, marqués de Vista Alegre, casado con doña Amalia Saro, y doña Emilia, condesa de Bayona, casada con don Manuel García-Briz. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Doña Magdalena de Quintanilla y Caso

En su residencia de Carmona (Sevilla), ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y tres años, la señora doña Magdalena de Quintanilla y Caso, viuda de López de Tejada.

Pertenecía a la casa marquesal del Saltillo, cuyo título cedió a su nieto, el actual poseedor. La muerte de su hermana menor, la recientemente fallecida marquesa viuda de las Torres de la Pressa, impresionó su quebrantada salud, causando su muerte en pocos días.

Hijas de la finada son, las señoras viudas de Lasso de la Vega, de Sanjuán y de Ponce de León, doña María, doña Ana y doña Magdalena (religiosas), don Tomás y don Eligio. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Otras necrológicas

El día 25 del corriente falleció en Peralejos de las Truchas (Guadalajara), el señor don Pedro Manuel Araúz Extremera, a cuya familia y, en especial, a sus sobrinos don Carlos y don José María Araúz de Robles, damos nuestro pésame.

—Ayer ha muerto don Francisco Menéndez Verano, cuyo cadáver será trasladado hoy, a las cinco y media, desde Santa Engracia, 26, a la Almudena.

—También ayer murió don José de Sandoval y Delgado, la conducción de cuyo cadáver será hoy, a las once, desde Génova, 4, a la Almudena.

—Mañana es el segundo aniversario de la muerte de doña Inocencia Boli, esposa que fué del ex ministro de Justicia don Galo Ponte y Escartín. Por su alma se dirán dicho día misas en Madrid.

—Pasado mañana es el cabo de año de la muerte de don Fermín Sacristán y Suárez, en sufragio de cuya alma se dirán misas en Madrid y Andújar.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Ovetense de Buena Vista (Oviedo).—El resultado de las dos probaciones parece indicar que son otros los caminos por los cuales ha de orientar usted su vida. Reflexione y lo reconocerá así. La fórmula de pésame que indica, no está mal. La letra, muy mediana, efectivamente.

Katiuska (San Sebastián). — No se trata, que sepamos, de una obra incluída en el Indice, ni formalmente reprobable. No llegaron a entrar en el edificio de "A B C", pero lo intentaron con obstinación.

Alma gallega desterrada (Cuenca).—Con buen sentido, duda usted de la sinceridad de esos amores fulminantes, de esos "flechazos", que, en efecto, la mayoría de las veces, no responden a un sentimiento del corazón, sino a una atracción de otro género, y por eso mismo, caprichosa y fugaz... Su conducta, impecable. El tal pretendiente, a juzgar por lo que usted manifiesta, un tipo raro, y, desde luego, no sincero. No interesándole a usted poco ni mucho, ha hecho usted bien en darle esas "calabazas", tan corteses como... voluminosas.

Arquitecto y católico (Zaragoza). — Pregunta usted: "Causas del materialismo actual que, evidentemente, satura y corroe las entrañas de la sociedad?" Muchas, respondemos, pero las pricipales son: en el orden científico, el racionalismo, borrando las fronteras del orden sobrenatural; el panteísmo, identificando, como usted sabe, la materia con el espíritu; el idealismo exagerado, que, por reacción natural, debía conducir, por fin, los entendimientos, al extremo contrario, o sea, al materialismo; los progresos de las ciencias biológicas y el perfeccionamiento de los medios de observación. En el orden práctico, secuela siempre del científico, las causas principales han sido: la secularización religiosa o naturalismo prolífico de los gobiernos, que al colocar la sociedad fuera de la acción espiritual de la Iglesia, e influída por ese naturalismo racionalista, necesariamente, y por su propio peso, valga la frase, tenía que descender al materialismo. Otra causa, la estrecha alianza que une al materialismo con el radicalismo político, a quien el materialismo sirve a maravilla para la consecución de sus ideales. Y otra, en fin, el sensualismo y afeminación de las costumbres, alimentados con los progresos y descubrimientos de las ciencias físicas y naturales.

Una cavernícola (La Ribera, León).—Ingenioso ese "motivo" de caricatura que nos envía: el "pie", sobre todo, o sea lo de:

Que yo me quedo, es indudable.
Que ellos se marchan, claro se ve.
Mas si me dejan vivir sin ellos,
vivir sin ellos nunca podré.

Que sí, lectora, que sí que le ha "salido" a usted "cañón" eso. Ahora, lo que hace falta es... que se marchen todos y que no vuelvan. Ya nos han molido bastante, solidaria y mancomunadamente.

Una curiosuca bonita (Santander).—Pues verá usted, amable "Curiosuca", que ese ingratón la tenga olvidada sólo y exclusivamente "porque le han salido a usted unos puntitos negros en la barbilla y en la nariz", revela que ese hombre no es un ingratón, como usted le llama, sino un desgraciado, con menos seso que un jilguero, ya que lo de los "puntos" no es para olvidar a una mujer y mucho menos a una mujer que, por lo visto, y aparte sus cualidades morales, es una cosa seria de bonita. Ignoramos cómo se suprimen esos "puntos", pero le aconsejamos que... se sonría de ellos. De ellos, y de ese infeliz, que demuestra ser un perfecto "batata" en cuestiones de estética y de novias, al declararse "vencido por "puntos", más o menos

Un entusiasta (Madrid).—Hay muchos. Slocker, Cardenal, Goyanes, Gómez Ulla, etc., etc.

El Amigo TEDDY.

DEL COLOR DE :- MI CRISTAL -:-

ANTE LA FIESTA

Diálogos en la tribuna.

—¿Usted por aquí?

—Sí, señor; a ver qué pasa.

—Pasa poco. La fiesta, decididamente, decae.

—Sigue decayendo.

—No vale la pena de venir.

—Como no cuesta nada...

—¿A usted no?

—No, señor; porque esta tribuna la ha hecho el círculo y los socios no vienen, y yo, con otros muchos, la aprovecho gratis.

—Es una suerte.

—Pues los de esa tribuna tampoco pagan.

—No; son invitados.

—Ni los de aquélla, porque tienen amigos en candelero.

—Mire usted cuánta gente va en ese coche.

—Coche oficial. Tampoco pagan.

—¿La licencia?

—Ni el coche.

—¡Y luego dirán que ésta es una fiesta pagana!

* * *

—Hombre, una comparsa curiosa: todos llevan igual instrumento.

—El violón.

—Debe de tener intenciones políticas a juzgar por las caretas.

—Sí; recuerdan caras harto conocidas.

—Harto.

—Lo que no comprendo es el título: "Comparse de gatos".

—Es verdad; madrileños no son.

—Y de gatos no van disfrazados.

—¿Entonces?

—Será porque tienen siete vidas.

—Quizás sea por eso.

* * *

—¿Se acuerda usted de cuando nosotros...?

—¡Oh tiempos!

—Había mejor humor.

—Nosotros sí lo teníamos.

—¿Y las muchachas de entonces?

—Las de entonces ya no me gustan.

—¿Y las de ahora?

—A ésas no les gustamos nosotros.

* * *

—Fíjese en aquel tipo. ¡Qué traza! Una chistera con arrugas, un levitón lleno de flecos, manchas y rotos; unos zapatos que no quieren más que quedarse atrás... Y sin camisa. ¡Vaya un máscarón!

—No es una máscara. Adiós, Pepe.

—¿Le conoce usted?

—Sí; es amigo mío: es un propietario extremeño que tiene sus fincas intensificadas.

* * *

—Ya tenemos ahí la máscara solitaria.

—No podía faltar.

—Sería, silenciosa...

—Como si sólo viniese para hacer la crítica del Carnaval.

—Y parece que va diciendo: "No es esto, no es esto."

—Se ve que no se divierte.

—Ni nos divierte tampoco. Al caer la tarde, esa máscara y nosotros podremos decir: "Pues señor, ¡nos hemos divertido!..."

* * *

—No le he visto a usted tirar serpentinas.

—No he tirado ninguna. No están los tiempos para tirar.

—Pues aquéllos del "auto" bien tiran.

—Es que ésos no tiran de lo suyo.

—¡Ah!

* * *

—¿Sabe usted el conflicto de este año?

—¿Uno más?

—Que no podrá celebrarse el entierro de la sardina.

—¿Lo han prohibido?

—No, eso no. Es que la sardina se niega a dejarse enterrar. Dice que no y que no y que no.

—¡Lo que pueden los malos ejemplos!

* * *

—¿Vámonos?

—Vámonos. Hace frío.

—¡Qué pena! En otro tiempo no teníamos frío en Carnaval aunque nevara.

—Ya se va la gente.

—Sí; todo el mundo está de vuelta.

—Y mire qué caras. Les habían anunciado esto como una felicidad tan grande, que van apesadumbrados.

—Y con prisa, como diciendo: "¡Esto ya está visto."

Tirso MEDINA.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Folletón de EL DEBATE

INTELIGENCIA Y CONGREGACION

por EUGENIO D'ORS

Quizá los que, hace un siglo, en España como en otras partes, cerraron, en la propaganda, en la política, en las costumbres, contra la organización congregacional obedecían a un auténtico imperativo del espíriu de la hora y seguían el ritmo de las que llamamos nosotros "palpitaciones de los tiempos". Los tiempos tenían entonces gra nconfianza en las soluciones individualistas respecto al problema de la inserción de la Inteligencia en la Sociedad. Creíase por aquellos días que el libre juego de las fuerzas económicas, que la ley de la oferta y de la demanda, por ejemplo, y la apetencia del servicio intelectual por el público, bastarían a compensar en el mundo nuevo la ausencia de estos dos aseguramientos tradicionales en pro de la obra del sabio, del escritor, del artista: el Mecenazgo y el Convento. Viviría el matemático—así se esperaba—del precio que a su ciencia darían los ganosos de iniciarse en tanta sublimidad. Saldría el novelista o el poeta de apuros con la difusión alcanzada por sus obras entre las ya educadas muchedumbres. El pintor vendería sus cuadros y los vendería tanto mejor—¡rosado optimismo de la aurora liberal!—cuanto más subida fuese la ley estética de los mismos.

Ese intento de aplicar a la producción del espíritu el canon del individualismo y la concurrencia ha fracasado, empero, en toda línea. Busque si quiere, el curioso acerca del destino logrado por las ilusiones que la hora romántica abrigó en este punto, cierto librillo nuestro, bajo muestra y título de "Grandeza y servidumbre de la Inteligencia". Allí medirá la miseria—miseria, no sólo en el hombre, que esto, virilmente pensando, sería lo de menos, sino en el producto—a que en definitiva se traducen las condiciones de la organización individualista y liberal. Allí verá cómo, si el libre mercado de energía humana iniciado un día e nel Manchester de los telares ha conducido finalmente a la esclavitud del obrero, estos otros mercados que han sido el Heidelberg o el Baltimore de las cátedras, el Leipzig o Montparnasse de las galerías de pintura, no han acabado menos por producir la esclavitud del sabio, del escritor, de la artista. Y, con esa esclavitud, la ruina, la adulteración, la baja calidad en la obra de ciencia, de pensamiento, de belleza. Los amigos de la Cultura ven hoy con espanto acercarse para el mundo una etapa en que se vuelve imposible, dentro del juego económico normal, el desarrollo de una meditación recogid ao de una investigación desinteresada, que lleven (o no lleven) a un descubrimiento teórico o a la aparición de una página de alta filosofía, de música delicada, de poesía pura.

Declarado así inútil para la tarea intelectual, el sustitutivo de que 1833 se fiara, ¿qué mucho que 1933 vuelva los ojos a las soluciones que entonces se quiso arrinconar, el Convento y el Mecenazgo?... Ni hay por qué insistir sobre el valor del último, en ambiente como el nuestro de hoy, cuando, aunque sea torcidamente y con la intromisión del partidismo político y la corrupción de una tabla de valores desdichada, tan fácilmente se ha venido a otorgar la Embajada en recompensa al Ensayo, la "sine-cura" en pago de la Sonata. Por lo que se refiere al Convento.... Por lo que se refiere al Convento, hará un año que Robert Curtius vino de Alemania a decir y propagar entre nosotros su idea—que, en verdad, no ha sido el único en tener—de que las condiciones del vivir contemporáneo, con la férrea necesidad de una lucha económica perentoria y frenética, que se lleva a los hombres de calle y tiñe de practicismo el campo entero de la sociedad, reproducen ante el observador el cuadro histórico de nuestro Occidente cuando los inicios de la Edad Media. La preservación de la Cultura, en un momento así, no puede incumbir a los mismos que, de espaldas a la Cultura ventilan, no sin apelaciones continuas a la barbarie—en recursos que van hoy desde el empleo de tropas negras en guerras y ocupaciones militares hasta la utilización del terrorismo al servicio de las monstruosas especulaciones financieras—, una continuada y brutal discordia de intereses. En recogidos, neutrales, inermes, indemnes reductos la obra de la inteligencia deberá, al contrario, encerrarse; en huertos conclusos crecerán sus flores; fuentes selladas guardarán, si acaso, sus linfas. Sólo el Claustro permitirá la realización de que tarde la humanidad en sacar ganancia, pero que, desde el primer momento, la otorgan dignidad. Una etapa de historia oscura, como la que subsiguió al descenso de las tribus del Norte, si de una pare suspirará por la magnificencia de los Carlomagnos, por otra se verá obligadas a adoptar los mismos tipos de organización del estudio que prefirieron los Alcuinos.

A esta organización, a base del colectivismo religioso y de la exención del fuero político—doblemente puesta bajo signo de cierta socialización y de cierta libertad—debió sin duda el mundo, en aquellas horas de grave peligro, no sólo la continuación del cultivo de las letras divinas y humanas, sino la redención de su sentido ecuménico, salvado casi milagrosamente, en medio de la dispersión feudal. Porque, tanto como guerra amenaza entonces a la civilización el desorden; al igual que hoy no le traen menos riesgo las pasiones nacionales que la perpetua crisis económica. La unidad superior instituída con el término "Cristiandad", y revelada por la Iglesia de un lado, por el Imperio, de otro, no tuvo un día mejor órgano que la red internacional constituída por las órdenes religiosas. Hemos citado hace un momento al alemán Robert Curtius: acordémonos ahora de unas páginas recientes del francés Julien Benda. Santo de nuestra devoción, no lo es Benda precisamente; situadas en la vecindad de las nuestras, su posición y su campaña intelectualistas, nos parecen comprometer, precisamente por su ultranza anacrónica, el superior interés de la causa de la razón; su tentativa de restaurar el viejo panlogismo repugna esencialmente a nuestro ensayo de reforma "kepleriana", de la filosofía; y, paralelamente, el laicismo (o "clericalismo", que, dentro de su lenguaje, por un curioso juego de palabras, significa la misma cosa) de su propaganda antinacionalista por la unidad europea, tiene para nosotros el esencial defecto de un bárbaro sacrificio de los valores de creencia, tradición, arte, sensibilidad, únicos que pueden convertir a Europa en algo pasionalmente sentido, en "patria nuestra común"... Benda, sin embargo, ha visto bien y ha proclamado impávidamente que la salvación de las imperiales y católicas unidades, entre la confusión feudal, fué debida a aquellos núcleos, no dependientes de local señor, por depender de señor universal y más alto. Siempre, como se ve, la cuestión del "cuarto voto", de ese "cuarto voto", farisaicamente, pero con inconsciente acierto, invocado en la España de hoy. Porque a la Unidad sólo cabe servirla mediante un "cuarto voto", mediante una actitud de emancipación respecto de las tiranías locales. Y la Cultura se apoya siempre en un "cuarto voto". Y exige indefectiblemente un "cuarto voto", la obra de la Inteligencia. Allí donde, una vez más—hoy como en los primeros tiempos de la Edad Media—, hemos visto sucumbir al hombre aislado de los suyos y promiscuo con el siglo, sólo aquel otro que,, al revés, esté apartado del siglo y congregado a los suyos, se salvará.

Ya llevan algún tiempo los intelectuales de todo el mundo percatándose de esto. En tentativa de poner parcial remedio a las condiciones sociales que van volviéndoles cada día más difícil y que amenazan hacerles imposible el cumplimiento de su espiritual misión, no cesan de imaginar y ensayar institutos para la vida en común, que oscilan entre el tipo del falansterio familiar y el del cenobio eremítico, y que, si han durado poco en casos como el de la famosa "Abbaye", intentada hará un cuarto de siglo por Duhamel, Vildrac, Romains y otros escritores franceses—que, por cierto, suelen conservar de aquellos días la mejor memoria—, perduran en ocasiones, más o menos oscuramente, como en el "Priorato" de artistas y artesanos, que nuestro amigo, el pintor Gleizes tiene en la Ardéche; e incluso sobreviven al fundador, así el "Goetheanum" de Rudolf Steiner, no lejos de Basilea; o bien se repiten periódicamente, como las estaciones de comunidad en el Campamento de Ommen o en las "Décadas" de la Abadía de Pontigny, célebre en los fastos de la teoría de lo Barroco; o bien se insinúan, indecisas aún, como en los retiros intelectuales de la "Porcia" o en el hospedaje semi-oficial del Castillo de Lourmarin o en el proyecto de emplear la antigua Cartuja de Grenoble en la hospitalidad y recogimiento de sabios y artistas. Mas, ¿qué son, en lo que de más peculiar y selecto tienen, sino aproximaciones del vivir conventual, las Residencias de Estudiantes, las restauraciones del tipo de Colegio Mayor, las Ciudades Universitarias, con sus celdas, su sala común, sus jardines, su refectorio, sus deportes, puntuales como prácticas litúrgicas? El molde característico de la comunidad congregacional, ¿no performa tanta Escuela superior mantenida por cada nación en el extranjero, "Escuela de Roma", "Escuela de Atenas", "Instituto Americano en París", y cien más? ¿No es el de instituciones como la "Fondation Thiers", junto al Bois de Poulogne, donde los jóvenes agregados preparan tan sin prisa, tan libres de materiales cuidados, sus tesis doctorales?—"Nunca he vuelto a trabajar en mi vida, tan a gusto como en la Fondation Thiers", nos confesaba un profesor de Universidad francesa. De ser enteramente sincero, hubiera agregado que, lo que es en la investigación desinteresada, nunca había vuelto a trabajar.

Averiguar el porqué muchos de estos ensayos fracasan y otros se bastardean y otros únicamente logran una eficacia reducida, no es de aquí. Obvio parece, por otra parte, que la estructura de estos hogares necesite del fuego de un ideal común y la chimenea de una emancipación—por las razones que decíamos antes, por la cuestión del "cuarto voto"—respecto del fuero local; condición ésta incompatible con la oficialidad de algunas. A pesar de fracasos, de torcimientos, de esterilidades, vemos de todos modos el número de las mismas crecer y su fórmula ser más preconizada cada día para la salvación de la Inteligencia, para el porvenir de lo intelectual... Ciertamente, las "palpitaciones de los tiempos" que hace un siglo movieron la opinión general en contra de lo congregacional y a favor de las soluciones profesionales individualistas, no se repiten hoy. Sólo una bárbara sordera puede hacer que se desoigan otras palpitaciones de inversa lección y que la vida en retiro y comunidad se vuelva imposible, en el mismo instante en que ésta se le presenta quizá a la Cultura como único y supremo recurso.